



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES



ISSN 2591-5509

Año 2 – N° 2

Jornadas de Inclusión a la Vida Universitaria

2019

Editoras:

Carla Andruskevicz

Marcela da Luz

Adriana Villafañe



Jornadas de Inclusión a la Vida Universitaria

Jornadas de Inclusión a la Vida Universitaria / Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Misiones.— Año 2, N° 2 – Posadas: Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Misiones, 2019.

83 p. : il., fotos col., planos. ; 210 x 297 mm.

Nota: Editoras de este número Carla Andruskevicz, Marcela da Luz, Adriana Villafañe.

ISSN 2591-5509

1. ESTUDIANTE UNIVERSITARIO 2. ENSEÑANZA SUPERIOR 3. CURSO DE ORIENTACIÓN

CDU 378.091.212(083.1)

Editoras:

Carla Andruskevicz, Marcela da Luz, Adriana Villafañe.

Esta obra es producto del trabajo realizado por el *Programa de Acompañamiento a las Trayectorias Formativas de los Estudiantes (PATFEs)*.

Colaboraron en esta edición:

Lic. Romina Tor, Lic. Milton Terenzio, Bibl. Débora Saldívar, Bibl. Victoria Carolina Groschopf, Lic. y Bibl. Mónica Kallus.

Tutores Pares referentes: José Luis Ramírez, Cintia Pereira.

Tutor Par: Cristian Cabrera.

©2019. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Misiones.

Tucumán 1946. Posadas.

ISSN 2591-5509



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-CompartirIgual 4.0 Internacional.

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES**

RECTORA

Mgter. Alicia Bohren

VICERRECTOR

Ing. Fernando Kramer

DECANA

Mgter. Gisela Spasiuk

VICEDECANO

Esp. Cristian Garrido

SECRETARÍA ACADÉMICA

Prof. María Inés Amable

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Prof. Marcos Cena

SECRETARÍA DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN TECNOLÓGICA

Lic. Néstor Álvarez

SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN

Mgter. Froilán Fernández

SECRETARÍA DE POSGRADO

Mgter. Diana Arellano

SECRETARÍA DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

Ricardo Oettel

TABLA DE CONTENIDO

Carta de Bienvenida. Querido Ingresante	5
Orientaciones para leer este Cuadernillo	6
Cronograma de las JIVU y de las Jornadas Específicas de las Carreras.....	7
Travesía 1: RECORRIDOS POR TU FACULTAD	8
Acompañándote en el andar académico. ¿Qué es el PATFES (Programa de Acompañamiento a las Trayectorias Formativas de los Estudiantes).....	9
Los Tutores pares.....	11
Carta de par a par.....	16
Secretaría de Bienestar Estudiantil FHyCS.....	19
Dirección de Bienestar Estudiantil FHyCS.....	20
Diversidad e Inclusión como valores positivos en el ámbito de la Universidad.....	22
Equidad de géneros y derechos sexuales reproductivos.....	25
Travesía 2: CONVERSACIONES ENTRE-TEXTOS.....	27
Los textos académicos.....	28
¿Qué es el Paratexto?.....	31
El formato académico.....	33
El significado de las consignas.....	34
Trabajos de recuperación de la lectura.....	36
Escribir: Una aventura que da trabajo. Herramientas útiles y procesos clave para una redacción exitosa.....	44
10 Consejos para la escritura académica.....	59
Construcción y manejo de citas y bibliografía.....	60
Reflexiones sobre el uso de la palabra “ajena” en diálogo con la “propia”	65
La oralidad en el ámbito académico.....	66
Textos para el análisis y la conversación:.....	73
“Derecho a la Educación Superior”. Entrevista a Eduardo Rinesi.....	73
15 expertos en educación cuentan los pros y contras del uso del móvil en el aula.....	76
Leer y escribir, una disciplina.....	85
Travesía 3: ORIENTACIONES PARA NO PERDERTE.....	90
Sitio Web FHyCS.....	91
Autogestión estudiantil.....	91
Biblioteca.....	93
Aula Virtual.....	95
Tarjeta universitaria.....	95
Secretarías de la Facultad.....	97
Mapa de edificios de la FHyCS y el comedor universitario.....	98
Calendario académico 2019.....	99

CARTA DE BIENVENIDA

Querido Ingresante:

¡Te damos la bienvenida a la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales!

Este es el inicio de un gran desafío en tu vida: desde hoy, formás parte de nuestra comunidad universitaria, comprometida con tu formación profesional desde una perspectiva plural, abierta, gratuita e inclusiva.

Transitando y habitando este nuevo espacio que hoy te abre las puertas para que inicies tus estudios, es posible que tengas que atravesar múltiples cambios y situaciones nuevas y complejas, pero no te preocupes, estamos para ayudarte y apoyarte en este interesante camino que decidiste recorrer, el cual seguramente te demandará mucho esfuerzo pero también variadas satisfacciones que te harán crecer en el campo disciplinar y científico que elegiste: tu carrera, tu futura profesión...

Quienes estamos hace tiempo en el mundo académico, sabemos que contenerte en este tránsito y adaptación a la vida universitaria será clave para lograr un *pasaje amigable* entre los distintos niveles educativos. Esta primera etapa está preparada para que puedas sentirte incluido en este contexto, asumiendo la identidad como alumno universitario, reconociéndote depositario de diversas expectativas sociales, culturales, educativas y económicas, y desarrollándote en un espacio de convergencias ideológicas diversas.

Queremos que desde hoy confíes en el compromiso más importante que tenemos con vos: el seguimiento y acompañamiento de tus recorridos por la universidad, ayudándote a desarrollar hábitos y prácticas de estudio, de lectura y escritura específicas de la carrera elegida. Para ello, además de los equipos docentes de las cátedras que cursarás, te encontrarás con las figuras de los *tutores pares* y *académicos*, alumnos avanzados que estarán presentes para atender tus consultas e inquietudes en torno a las distintas dimensiones de la universidad - académicas, administrativas, etc.-, colaborando en el arduo pero placentero camino hacia la obtención de tu título.

Tenés una GRAN OPORTUNIDAD: estudiar lo que te gusta, acompañado por una comunidad universitaria que te espera con los brazos abiertos, dispuesta a acompañarte y apoyarte continuamente... Si sumamos el esfuerzo, compromiso y dedicación que seguramente pondrás en la tarea, el éxito está asegurado. ¡Adelante!

Esp. Cristian Garrido
Vicedecano

Mgter. Gisela Spasiuk
Decana

ORIENTACIONES PARA LEER ESTE CUADERNILLO

El Cuadernillo de las **Jornadas de inclusión a la Vida Universitaria** pretende cumplir con dos objetivos que son fundamentales en la tarea de acompañarte en tu entrada al mundo académico:

- **ORIENTARTE** en el tránsito por la Facultad, dándote a conocer todos los espacios disponibles para el desenvolvimiento institucional,
- y **ACOMPañARTE** en las prácticas de lectura, escritura y oralidad iniciales que desarrollarás en la carrera que elegiste, por lo cual, este cuadernillo es un material de consulta que podrás aprovechar durante el primer año, pero también en los siguientes.

La información que contiene este Cuadernillo es amplia, diversa y compleja, por lo cual fue organizada a través de **travesías** que se corresponden con una suerte de itinerarios con indicadores clave en el mapa académico que comenzarás a transitar a partir de ahora:

Travesía 1 - Recorridos por tu Facultad: en ella te presentamos la información referida al PATFEs (Programa de Acompañamiento a las Trayectorias de los Estudiantes) que focaliza en la figura de los Tutores Pares a partir de las acciones de acompañamiento permanente al ingresante. Además, se despliega un recorrido por la Secretaría y la Dirección de Bienestar Estudiantil de nuestra Facultad, sus funciones y acciones primordiales. Por último, se encuentran todos los datos de las direcciones o espacios que brinda la Institución para la atención de situaciones vinculadas a temáticas y problemáticas de género, violencia, discriminación, entre otras.

Travesía 2 - Conversaciones entre-textos: aquí te invitamos a sumergirte en una compilación de textos didácticos –referidos a temas centrales de las prácticas de lectura, escritura y oralidad académicas, pensados para primer año y para todas las áreas disciplinares– y textos que propician el análisis y discusión, que serán abordados profundamente en el aula taller.

Travesía 3 - Orientaciones para no perderte: en esta última travesía, te ofrecemos indicaciones para manejarte en la página de la FHyCS desde la autogestión hasta el uso de la biblioteca. Además, se despliega un listado de las secretarías de nuestra Facultad y un mapa para que puedas ubicarte en sus distintos edificios: Anexo, Central, Juan Figueredo, Comedor y Secretaría de Investigación y Posgrado. Finalmente encontrarás el calendario académico 2019.

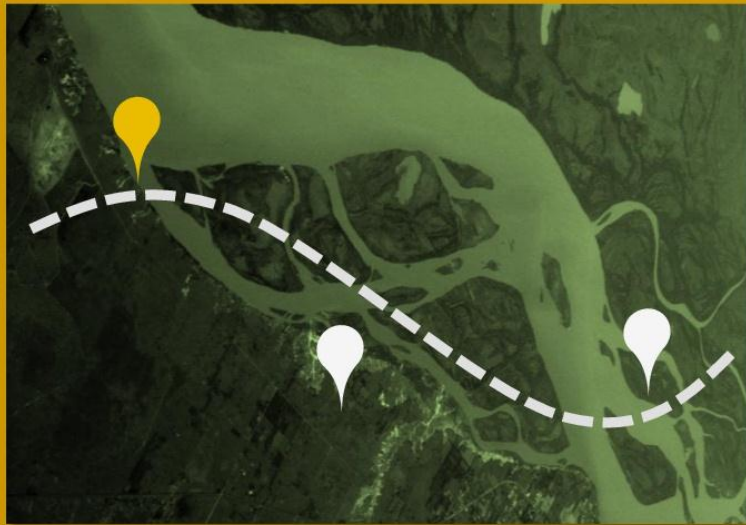
TE DAMOS LA BIENVENIDA nuevamente, deseándote que tengas un agradable y exitoso recorrido por las distintas travesías pensadas y diseñadas especialmente para vos. ¡Que las disfrutes y aproveches al máximo!

CRONOGRAMA DE LAS JIVU Y DE LAS JORNADAS ESPECÍFICAS DE LAS CARRERAS

25/02	26/02	27/02	28/02	01/03	02/03	03/03
JIVU	JIVU	JIVU	JIVU	JIVU	Sáb.	Dom.
04/03	05/03	06/03	07/03	08/03	09/03	10/03
Feriado Carnaval	Feriado Carnaval	JIVU	JIVU Peña del Ingresante 21 hs.	Día de la mujer	Sáb.	Dom.
11/03	12/03	13/03	14/03	15/03	16/03	17/03
JIVU	JIVU	Jornadas Específicas de cada Carrera	Jornadas Específicas de cada Carrera	Jornadas Específicas de cada Carrera	Sáb.	Dom.
18/03	19/03	20/03	21/03	22/03		
Jornadas Específicas de cada Carrera	Asueto San José	Jornadas Específicas de cada Carrera	Jornadas Específicas de cada Carrera	Jornadas Específicas de cada Carrera		

Travesía 1:

RECORRIDOS POR TU FACULTAD



ACOMPAÑÁNDOSE EN EL ANDAR ACADÉMICO

¿QUÉ ES EL PATFES?

El *Programa de Acompañamiento a las Trayectorias Formativas de los Estudiantes* (Resol. HCD N° 169/15) fue creado en el año 2015 con el objetivo fundamental de favorecer la retención, permanencia y egreso de los alumnos de la FHycS a través de diversas propuestas participativas de acompañamiento que se desarrollan en continuidad a partir de la conformación de equipos interdisciplinarios de docentes, graduados y alumnos avanzados con variadas trayectorias y perfiles de formación.

En cada ciclo académico, las actividades llevadas a cabo por este Programa se inician con la puesta en marcha de las *Jornadas de Inclusión a la Vida Universitaria* y las *Jornadas de Lectura y Escritura*, las cuales son potenciadas y fortalecidas a partir de múltiples propuestas de tutorías y talleres con los cuales se busca acompañar de manera sostenida y comprometida a los estudiantes en sus prácticas y recorridos académicos.

En esta nueva etapa de trabajo, nos hemos propuesto rediseñar el organigrama del Programa, distribuyendo los equipos de la siguiente manera: una Coordinación General y una Académica, que a su vez articula con la Coordinación de Tutores Pares y la de Tutores Académicos. Además, se suman los aportes de los Docentes de cada Carrera que funcionan como Representantes y especialistas de cada campo disciplinar, y como mediadores entre el Programa y los distintos Departamentos y Áreas.

En relación con ello, son significativas y protagonistas en este Programa, las figuras del *Tutor Par*, cuyo rol primordial es orientar a sus “pares” en las distintas dimensiones de la vida universitaria (espacios institucionales, trámites administrativos, organización del tiempo de estudio, preparación de exámenes, aspectos socioafectivos en el acompañamiento etc.), y del *Tutor Académico*, quien manifiesta competencias especializadas del campo disciplinar al que pertenece, por lo cual resulta un guía valioso en las tutorías específicas de cada carrera.

Ambos tipos de tutorías pueden ser desarrolladas por alumnos avanzados y graduados que manifiestan la voluntad de desarrollar las distintas actividades mencionadas, con el fin de facilitar el pasaje y la integración de los estudiantes a la esfera académica; esto representa una fortaleza para este Programa, considerando que en estos tres años de trabajo sostenido se ha ido formando y capacitando a un amplio conjunto de tutores que integran los equipos de coordinación en las jornadas del ingreso, pero a su vez participan de manera comprometida en todas las actividades que se enmarcan en este espacio de integración institucional.

Además del trabajo con las jornadas del ingreso -las cuales, desde el año 2018, se incorporan como línea de trabajo específica- y con las tutorías entre-pares, como tercer línea de acción prioritaria nos proponemos continuar diseñando e implementando actividades (intercambios, encuentros, talleres, charlas, etc.) que fortalezcan la articulación, real y concreta, con la Escuela Secundaria ya que consideramos de vital importancia mantener un diálogo constante con sus docentes, alumnos y directivos para reflexionar y repensar las prácticas de todos los

actores que participan de los procesos educativos, a fines de favorecer el paso de los estudiantes a los estudios superiores.

Por último, resulta oportuno mencionar que el Programa también se propone sistematizar todas las experiencias de acompañamiento mencionadas -y todas las que pudieran surgir en el proceso de trabajo de los distintos equipos- a partir de producciones críticas -en forma de informes, artículos, ponencias, etc.- que circulen en todos los ámbitos educativos y que colaboren en la definición de políticas académicas inclusivas.

Objetivos

- Diseñar, organizar y llevar a cabo acciones para la inclusión del estudiante a la vida universitaria, fortaleciendo su ingreso, permanencia y egreso.
- Propiciar espacios institucionales para el acompañamiento de los estudiantes en todas las dimensiones de la vida académica.
- Articular en forma permanente con los Departamentos, Carreras, Secretarías y Oficinas, propiciando el trabajo interdisciplinario y colectivo.
- Brindar capacitaciones a tutores pares y académicos para conformar equipos comprometidos y sólidos que puedan llevar a cabo las tareas bosquejadas en el marco del Programa.
- Diseñar estrategias de articulación entre la Universidad y la Escuela Secundaria.
- Desarrollar producciones críticas que den cuenta de las actividades del Programa en torno a las políticas académicas de inclusión, y ponerlas en diálogo y en debate con todos los actores educativos.

Líneas de acción prioritarias y actividades

- *Jornadas de Inclusión a la Vida Universitaria y Jornadas de Lectura y Escritura:*
 - ✓ Armado de cronograma.
 - ✓ Revisión y reelaboración de los cuadernillos y materiales bibliográficos y didácticos.
 - ✓ Convocatoria a docentes, alumnos y graduados de las Distintas Carreras y Departamentos.
 - ✓ Organización de reuniones y talleres previos con docentes y coordinadores de comisiones, graduados, tutores pares y académicos.
 - ✓ Conformación de comisiones de trabajo.
 - ✓ Puesta en marcha de las jornadas.
 - ✓ Reuniones de socialización de experiencias.
 - ✓ Elaboración de informes parciales y finales.
- *Tutorías entre pares*

Actividades permanentes:

- ✓ Incorporación de tutores pares y académicos.
- ✓ Formación y capacitación de tutores pares y académicos.
- ✓ Tutorías entre pares.

- ✓ Talleres sobre técnicas de estudio e inclusión a la vida académica.

- *Articulación Educación Secundaria y Superior:*

El reconocimiento de que la articulación escuela Secundaria-Educación Superior debe ser objeto de una política pública nos estimula a diseñar mecanismos que permitan alcanzar un diagnóstico compartido y un plan de trabajo como resultado del aporte y compromiso de los actores involucrados para garantizar su eficaz instrumentación.

El propósito de esta articulación no sólo arroja beneficios a los estudiantes, también concurre a generar un mecanismo que orienta a restituir la equidad social, amplía los horizontes del sistema educativo fijando los fundamentos para una educación a lo largo de toda la vida y otorga consistencia a los derechos del ciudadano en consonancia con una sociedad democrática e inclusiva.

*** IMPORTANTE:**

La oficina del PATFEs se encuentra ubicada en el 1° piso del Edificio Anexo (San Lorenzo 2551).

Correo electrónico: patfestudiantes@gmail.com

LOS TUTORES PARES

Estudiante Cintia Pereira (Tutora Par)

Estudiante José Luis Ramírez (Tutor Par)

Los estudiantes ingresan a la universidad siendo poseedores de una experiencia cultural diversa y desde ella se construyen sus recorridos hacia las propuestas que el nivel superior ofrece. Como sus experiencias previas no contemplan la vida universitaria y sus avatares, la actual gestión vio necesaria, entre sus políticas de fortalecimiento, la creación de un sistema para atenuar esas asimetrías. En tal sentido, en el año 2015 por Resolución Nº 169/15 del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, se configura y aprueba el Programa de Acompañamiento a las Trayectorias Formativas de los Estudiantes (PATFEs).

En él surge la figura del *Tutor Par* con el fin de colaborar en el ingreso y la permanencia de los estudiantes de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (FHyCS).

El acompañamiento entre pares busca superar las distancias de quienes participan en la tarea formativa, fomentando la responsabilidad del estudiante en su propio proceso de lograr autonomía en el ámbito de lo público.

La concepción de tutoría que se promueve aquí, se entiende como una tarea colaborativa que considera la complejidad del escenario universitario en el cual el estudiante está inserto. Para ello es necesario que los estudiantes que asumimos el compromiso de ser *Tutores Pares* nos capacitemos para poder colaborar como tales.



Los *Tutores Pares* integrantes del PATFEs somos estudiantes de casi todas las carreras, con experiencia en la vida universitaria, quienes podemos guiar y apoyar al ingresante desde una posición de horizontalidad. Representamos a distintas ideologías políticas, característica muy importante que otorga una impronta peculiar al programa en consonancia con la idiosincrasia de nuestra facultad. Al sumarnos al programa desde esa diversidad, el acompañar(nos) entre pares fomenta y fortalece los lazos durante nuestras propias trayectorias formativas.

La participación en el programa se realiza de manera voluntaria. Esto es destacable debido a que el *Tutor Par*, además de realizar las tareas propias de cualquier estudiante, dedica un tiempo considerable a las actividades que demanda el PATFEs.

El programa nos alienta a participar desde la experiencia adquirida en el recorrido de nuestras carreras, al respecto AUBERT y GARCÍA (2001) dicen:

“El estudiante avanzado sirve de referente y dinamiza las interacciones en el grupo, promoviendo la solidaridad entre las y los estudiantes con el objetivo de que todos resuelvan con éxito las actividades. Esta actuación es de carácter inclusivo y parte de las posibilidades del alumnado, no de sus dificultades. Además, en vez de invertir más recursos, utiliza los existentes de forma inclusiva y los aumenta a través de la participación de miembros de la comunidad. Asimismo, en lugar de centrarse en lo que un estudiante no sabe hacer y en el discurso de la queja, el aprendizaje dialógico parte de la inteligencia cultural no sólo de todos los y las estudiantes sino también de todas las personas adultas con las que el alumnado se relaciona”. (p. 20,24.)

Vemos al acompañamiento como “el encuentro con el otro”, el cual requiere estar intervenido por una mirada sensible que habilite la palabra del otro. Desde la perspectiva de Lidia Martí (2013):

“Acompañar al estudiante, a quien hay que enseñar a pensar, a descubrir el conocimiento, a que participe de su propio aprendizaje, a expresarse adecuadamente, a crear; pero se enriquece al unir a esto el educar en el respeto, la tolerancia, la sensibilidad, los derechos humanos, el humor, el amor, en fin: la ternura”. Su propia definición es: “Ternura como amor al niño, al joven, al adulto”.(s.p)



Así, nos asumimos como *Tutores Pares* y somos quienes convivimos cotidianamente con los ingresantes y, de hecho, los acompañamos durante la primera etapa, que suele ser la más difícil ya que el acceso a la universidad implica poseer habilidades y capacidades adquiridas en los niveles educativos anteriores, que precisan ser fortalecidas y potenciadas.

En otro orden, el acompañamiento se efectiviza en guiar en las instancias de resolución de trabajos prácticos o preparación de parciales, como también en los trámites sobre cuestiones administrativas, información e inscripciones de la facultad. Esto requiere que se acompañe al sujeto desde los planos académico y social; hasta inclusive, el plano afectivo entra en juego, porque estamos convencidos que la contención se realiza también desde la empatía.

Ya hemos manifestado en una publicación del equipo titulada *Entre Pares* (2018) que

"(...) en la trayectoria formativa de un estudiante confluyen todos los aspectos de la vida institucional, por lo cual, desde este posicionamiento la vida universitaria converge en una experiencia amplia; es el escenario donde se construye la vida en comunidad y la ciudadanía, además de la formación profesional-académica áulica; es una trama dinámica en la que existe un cruce de trayectorias por lo cual se aleja de la idea de carrera como un itinerario lineal e individual. El acompañamiento entre pares busca superar las asimetrías de los agentes que participan en la tarea formativa, fomentando la responsabilidad del estudiante de manera progresiva en su propio proceso de aprendizaje".(pg.: 9-10)

El Programa reconoce a dos tipos de *Tutores Pares*: en primer lugar, los *permanentes* (denominados anteriormente *tutores referentes*) quienes integramos un grupo de ocho estudiantes de varias carreras, acompañados y capacitados por el equipo docente de coordinación, que intentamos potenciarlos con estrategias colaborativas que conciben la tutoría como un sistema complejo de acompañamiento. Y en segundo lugar, los *tutores colaboradores* que son aquellos que solo se encuentran insertos en el PATFEs durante el desarrollo de las Jornadas de Ingreso a la Vida Universitaria (JIVU) o para algún evento en especial al que son convocados.



Los *Tutores permanentes* también participamos, junto al equipo de coordinación, en el diseño de los talleres de capacitación para *Tutores Pares*. La modalidad con la que se trabaja es la de "taller" porque pensamos que es una forma más productiva y dinámica de vincularnos con los nuevos aspirantes. Los talleres consisten en una serie de encuentros en los que se desarrollan temáticas tales como: el derecho a la

educación superior, violencia de género, alteridad, diversidad, convivencia, independencia, respeto. El objeto es

desarrollar esas capacidades para desempeñarse en el rol de *Tutores Pares* para que puedan recibir, orientar y acompañar a ese otro que necesita contención, produciéndose un aprendizaje dialógico que ocurre en las interacciones entre personas diferentes que a través del diálogo como elemento clave, hacen posible que se produzca algún conocimiento.

En los talleres se contemplan categorías que apuntan a crear dispositivos que logren la permanencia con bienestar del estudiante; y para que dichos dispositivos se consoliden en el tiempo como “buenas prácticas”, se requiere la colaboración de todos los actores de la comunidad educativa. En este sentido, se promueve la sensibilización sobre cómo acompañar, cómo atender a la diversidad, cómo orientar la formación profesional en una universidad pública, cómo colaborar en la construcción de una ciudadanía participativa, entre otras problemáticas.

Los *Tutores Pares permanentes* realizamos, además, otro tipo de tareas dentro de la cotidianidad del programa, desde tutorías hasta algunas labores administrativas. Organizamos y desarrollamos Proyectos como:

- El Proyecto Audioteca: está pensado como una herramienta inclusiva que aporta al proceso de enseñanza/aprendizaje. Específicamente, para facilitar a los alumnos ciegos de la FHycS el acceso a los textos científicos que circulan en el trayecto introductorio de varias carreras, mediante la lectura y grabación de los mismos.

- Talleres de Convivencia: se realiza en los albergues universitarios y se orienta a la resolución de los problemas de organización interna y de los conflictos que puedan surgir entre los estudiantes.

- Actividades de Articulación con las escuelas del nivel medio. Son talleres donde el estudiante secundario tiene la oportunidad de conocer la oferta académica y todas las características y beneficios de estudiar en la FHycS.



Otra labor importante de los “tutores permanentes” es la investigación. Participamos del Proyecto “Los Tutores Pares del PATFEs: un encuentro dialógico de haceres. 16H/485” cuya Directora es la Coordinadora del Programa, la Esp. Adriana Villafañe. Es un proyecto enmarcado en la metodología de investigación de acción participativa, es decir, que el objeto de estudio somos nosotros mismos, y tratamos de ver cómo la participación en el programa modifica nuestra propia trayectoria. La Investigación Participativa es un modo de “hacer ciencia” de lo social, una modalidad de investigación científica en ciencias sociales que introduce variaciones en la concepción epistemológica sobre la confrontación teoría/práctica y la relación objeto/sujeto. La clave de la propuesta se centra en variaciones del papel del “otro” investigado y por tanto del investigador, en el proceso de construcción del conocimiento científico.

Finalmente, reflexionar sobre cómo nos fortalece la interacción con el otro, pensar en él, colaborar en el andamiaje para que se integre a la vida universitaria, y actuar al respecto, nos posibilita en cuanto *Tutores Pares* a aprender y aprehender herramientas epistémicas fundamentales para nuestra formación profesional. Todas estas actividades nos permiten crecer en nuestra trayectoria formativa como futuros profesionales y desarrollarnos como agentes de cambios sociales.



Querido ingresante:

** Este texto fue realizado en el marco de los Talleres de capacitación para los tutores académicos y pares, organizado por el PATFeS el día 23 de noviembre del 2018.*

La consigna presentada consistió en la elaboración de una carta de parte de los asistentes que contenga consejos y recomendaciones dirigidos a su "yo ingresante", basados en la experiencia personal. El objetivo de esta actividad fue que los tutores se colocaran en el "lugar" de quienes comienzan una carrera para, desde allí, enunciar las dificultades en torno a sus vivencias universitarias académicas

La carta resulta un entretrejo de tres textos elaborados por varios tutores en el marco del encuentro. Para integrarlo a este Cuadernillo, se seleccionaron enunciados para evitar reiteraciones y adecuar el escrito a los lectores.

Hoy queremos darnos la libertad de ofrecerte algunas recomendaciones y consejos para que tu paso por la Universidad Pública sea agradable y fructífero, sobre todo para vos. No queremos que sientas que te estamos imponiendo nuestras ideas y mucho menos lo que tenés que hacer, simplemente queremos recomendarte lo que a nosotros nos ha ayudado mucho.

Sabemos que el traspaso del umbral escuela-facultad, que están atravesando la mayoría de los ingresantes implica ciertas dificultades que son más comunes de las que vos creés. A partir de nuestras respectivas experiencias consideramos que algunas de estas dificultades fueron las siguientes: falta de técnicas de estudio; confusiones al elaborar distintos tipos de textos académicos; conflictos al momento de *dialogar* con ciertos autores/textos propuestos por la cátedra; inconvenientes para interpretarlos debido al encuentro con palabras o conceptos ajenos a nuestro repertorio.

Con respecto a estas dificultades nos gustaría hacerte algunas recomendaciones que quizás te sirvan durante las cursadas. Acá vamos:

- No pierdas el cuadernillo del ingresante, lo vas a necesitar constantemente.
- Si sentís que no estás preparado/a para comenzar a transitar por la Universidad porque no comprendés algunos textos o

¹ Consejos compilados por la Prof. Romina Tor y el Prof. Milton Terenzio.

- consignas, no te preocupes, leélos más de una vez y marcá las palabras que no conocés; si no lo hiciste todavía, acostumbrate a usar el diccionario, o Googleá cosas, el vocabulario nuevo va a ser una constante lucha.
- Prestá atención en clases y tomá notas.
- Las técnicas de estudio parecen opcionales, no lo son, van a ser obligatorias, acostumbrate lo más pronto posible.
- Realizá un *rastreo* del contexto de las obras y sus respectivos autores al momento de estudiarlas. Es muy útil averiguar quiénes son, ver cuándo y dónde vivieron, los eventos por los que pasaron y desde dónde hablan.
- Aprendé a crear el hábito de asignarle tiempo a la lectura, mucho tiempo. Tratá de realizar una lectura crítica en lugar de estudiar de memoria.
- Andá delimitando cuál es tu escenario preferido de estudio, va a ser estratégicamente valioso.
- No tengas vergüenza de consultar lo que no entendés: hacé preguntas en las clases, es el mejor momento.
- Es muy bueno perder el miedo a expresar lo que sentís, a desarrollar tu oralidad y a atreverte a sentirte orgulloso/a de tus producciones escritas, aunque tres años después te den a dar vergüenza.
- Asistí a las tutorías con las lecturas al día; aunque a veces parezca irrelevante estos son espacios que deberían ser más aprovechados.
- Encontrá un compañero/a de estudio con el que puedas afianzarte al momento de realizar trabajos o prepara exámenes.
- Intentá discernir lo más pronto quiénes van a ser compañeros/as de estudio y quiénes de joda, pero no te aferres tanto a un solo grupo. La diversidad es importante.
- Recordá que los recuperatorios son instancias de aprendizaje y que recurrir una materia no es el fin del mundo.
- Invertí en un buen equipo de mate, en yerba, o tomá café.

- Por último te aconsejamos que confíes en vos mismo/a y en tus capacidades ya que la universidad se trata sobre todo de constancia. La cuestión es ponerle fichas y no tirarse para atrás tan fácilmente. Acá todos estamos aprendiendo.

PD: Leé muy bien y con mucha atención las consignas, algunos/as estamos en los últimos años de la carrera y aún nos cuesta hacerlo (por ejemplo, cuando los docentes nos piden que escribamos en las planillas de asistencia nuestro nombre en imprenta mayúscula para que sea más legible, lo pasamos por alto...).

SECRETARÍA DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

Secretario de Bienestar Estudiantil: Estudiante Ricardo Oettel

La Secretaría de Bienestar Estudiantil (SBE) tiene por objeto central de su actividad la atención de los estudiantes para integrarlos a la vida académica, en el ámbito de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (FHyCS). En este espacio institucional se abordan las cuestiones estudiantiles desde una concepción integral, como sujeto pleno de derechos, implementando un conjunto de proyectos y programas orientados a las problemáticas, necesidades, intereses, expectativas y demandas de los jóvenes.

En este marco, se pretende lograr condiciones de equidad en la apropiación, producción y creación de conocimientos en el área de producción científica y técnica de las humanidades y de las ciencias sociales, fomentando a su vez la formación de un perfil profesional crítico y comprometido socialmente.

Por ello la SBE es un organismo que brinda atención y contención a los estudiantes, así como también respuestas concretas a los problemas y demandas que cotidianamente enfrenta el colectivo estudiantil en su aspiración de objetivos y sostenimiento en su formación y trayectoria académica en el ámbito de la FHyCS: dificultades y limitaciones de índole socioeconómica, desarraigo familiar, integración al ambiente universitario, reconocimiento de la necesidad de formación extracurricular (cultural, deportiva, social, etc.).

Asimismo, desde esta SBE se pretende estimular el desarrollo integral del futuro graduado, fomentando su compromiso con el medio social, su participación activa e innovadora en el abordaje y tratamiento de los problemas sociales, el desarrollo de un espíritu solidario entre compañeros y con la sociedad, entre otros.

Los beneficios que ofrece la facultad a través de esta Secretaría son:

- **Deportes:** consideramos que es una actividad fundamental. Desde principio de año contamos con espacios y horarios deportivos en las distintas disciplinas, debes consultar en la secretaría de Bienestar Estudiantil. Los Deportes que podés practicar son: Fútbol campo, Fútbol, Ajedrez, Vóley, Básquet, Hockey, Rugby y Atletismo.

Contamos con un **Gimnasio** ubicado en Sarmiento entre Jujuy y Av. Corrientes, totalmente equipado y gratuito. Para acceder al mismo necesitas el Certificado de Alumno Regular o constancia de inscripción definitiva y certificado de aptitud física.

- **Apoyo y acompañamiento** a viajes de estudio de distintas carreras de la facultad, orientado a potenciar la formación profesional de los estudiantes, además se pretende mejorar los canales de comunicación interinstitucionales, fomentando el desarrollo de un estudiante crítico y comprometido con la sociedad, etc.

- **Salud:** se reconoce la importancia que tiene abordar la Salud Integral como cuestión de derechos humanos. La salud (la recreación, la integración y la actividad física) son pilares fundamentales para

propiciar no sólo la inclusión sino sobre todo la permanencia y graduación de los estudiantes al ámbito universitario.

- **Promoción de carreras:** Viajamos a distintos puntos de la provincia, teniendo como finalidad generar **mayores posibilidades de acceso** a jóvenes de la provincia y la región, en los estudios superiores que se dictan en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.
- **Boleto educativo BEG:** es un Derecho conquistado a través de acciones llevadas a cabo por los estudiantes de la facultad. Más abajo te informamos cómo acceder a este beneficio.
- **Agencia Universitaria:** Trabajamos articuladamente con esta agencia que es un espacio municipal que busca constituir a Posadas como una ciudad universitaria y ofrece actividades recreativas, deportivas, culturales, académicas, beneficios como la Tarjeta Universaria.

DIRECCIÓN DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

Referentes:

Sra. Marta Pawluszek – Directora

Sr. Fabian Schiaffino - Auxiliar

La Dirección de Bienestar Estudiantil es el ámbito de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones que aborda las cuestiones estudiantiles. En razón de que los alumnos son la principal razón de ser de la Universidad, este espacio –que trabaja en conjunto con la Secretaría de Bienestar Estudiantil- queda determinado como un lugar natural de concurrencia de los mismos, para colaborar con el bienestar dentro de la Unidad Académica.

En esta Dirección podés solicitar las siguientes **becas**, de acuerdo a los requisitos que determina cada una:

***Beca de Comedor (almuerzo y cena):** beneficia a todos los alumnos regulares de la facultad que la soliciten.

***Beca de Albergue:** la facultad cuenta con dos albergues para colaborar en la resolución de problemas de vivienda de alumnos que provienen de otras localidades.

***Beca de Salud:** otorgada a los alumnos que la soliciten. El requisito primordial es que no posean ningún beneficio social. Es la única beca que puede solicitarse en cualquier época del año presentando la documentación necesaria.

Además de la becas de salud, la facultad contrata un profesional de la salud, que atiende a los estudiantes en la Oficina de Salud Estudiantil ubicada en planta baja del edificio de calle Tucumán.

***Beca de Apuntes:** Destinada a estudiantes avanzados como a ingresantes de esta casa de estudios. Consiste en una ayuda económica para solventar los gastos de fotocopias y apuntes que la facultad reserva de los fondos propios.

***Beca de Guardería:** destinada a las alumnas que tengan hijos hasta 5 (cinco) años. Cabe aclarar que las solicitudes de guardería son analizadas por una comisión que determina -bajo ciertos criterios y de acuerdo a las vacantes- quién recibirá el beneficio.

En todos los casos de solicitud de becas, se evalúa la situación económica del estudiante, el lugar de dónde provienen y el rendimiento académico.

Deben ser solicitadas mediante un formulario en la Dirección de Bienestar Estudiantil, una vez que hayan realizado el trámite de inscripción definitiva.

El formulario tiene carácter de declaración jurada y debe retirarse y presentarse UNICAMENTE en la Dirección de Bienestar Estudiantil que se encuentra ubicada en la Planta Baja de la Facultad, al lado de la oficina de Alumnado).

Todas las becas que se solicitan por primera vez deben pedirse al inicio de las actividades de la facultad en el mes de febrero. Los estudiantes que ya tienen alguno de estos beneficios, deben renovarlo a partir de mediados de febrero de cada año.

La excepción es de la beca de salud que puede solicitarse en cualquier época del año presentando la documentación que indique la Dirección de Bienestar estudiantil, como se informó más arriba.

Requisitos para solicitar Becas FHyCS

Para Ingresantes:

*Tener completa la inscripción definitiva.

*Completar el Formulario de Solicitud de Becas que se retira y entrega UNICAMENTE en la Dirección de Bienestar Estudiantil.

*Adjuntar al formulario:

- Constancia de inscripción definitiva o de alumno regular;
- Fotocopia autenticada de recibo de sueldo de los padres o certificación de ingreso hecho por la policía o juzgado del lugar de donde proviene;
- Fotocopia autenticada del DNI.

Los estudiantes que soliciten la **beca de salud** deben adjuntar a la solicitud la certificación negativa del ANSES y certificación negativa del IPS.

Para quienes ya son estudiantes de esta facultad:

*Completar el formulario que se retira y se entrega UNICAMENTE en la Dirección de Bienestar Estudiantil.

*Adjuntar al formulario:

- ✓ Constancia de alumno regular;
- ✓ Certificado de materias aprobadas.

Los estudiantes que soliciten la **beca de salud** deben adjuntar a la solicitud de becas la certificación negativa del ANSES y certificación negativa del IPS.

* IMPORTANTE: Horarios de atención: Lunes a viernes de 06:30 hs a 12:00 hs. y de 13:00 hs. a 19:00 hs.

DIVERSIDAD E INCLUSIÓN COMO VALORES POSITIVOS EN EL ÁMBITO DE LA UNIVERSIDAD

Prof. Esp. María Laura Denti

Prof. Mirta Piriz

Prof. Esp. Liliana Garayo

Prof. Esp. Lis Zamudio

En los últimos tiempos ha comenzado a vislumbrarse una valorización de la diversidad en todos los ámbitos de circulación social. Esta característica comienza a ser entendida como un elemento constitutivo de las sociedades contemporáneas. Así, dentro del Sistema Educativo comienzan a aparecer con fuerza la importancia de trabajar temas como el respeto, la aceptación y la valoración de la diversidad cultural y personal.

Desde el “Primer Seminario Regional sobre la Integración de las Personas con Discapacidad en la Educación Superior en América Latina y el Caribe”, organizado por el Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC) en el año 2005, se sostiene que la accesibilidad para personas con discapacidad debe ser requisito para la acreditación universitaria. Este implica la necesidad de diseñar estrategias de acción para llevar a la práctica, la valoración de la diversidad y el respeto de las personas con discapacidad dentro del espectro de la educación; rescatando valores y principios de la educación superior como la diversidad, el valor de la diferencia, y la igualdad de derechos de todas las personas.

La problemática de la discapacidad debe ser tema de discusión, de esfuerzos, acciones concretas y avances por superar los conceptos, las barreras y obstáculos que no favorecen la visibilización y la real inclusión de las personas con discapacidad dentro de todos los ámbitos donde se desarrolla el ser humano, y especialmente en el educativo.

El asegurar el ejercicio del derecho a la educación hace al respeto y cumplimiento esencial de los derechos humanos. En la Declaración Universal de Derechos Humanos (1948), en su artículo 26 se establece que “Toda persona tiene derecho a la educación”, y que “La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; (...)”.

En la Declaración de la Conferencia Mundial sobre Educación Superior del año 1998, se establece que el acceso a la misma, se basará en los méritos, la capacidad, el esfuerzo y no se aceptará la discriminación por la raza, el género, religión, o por características económicas, culturales, sociales o por discapacidad.

Las universidades nacionales comienzan a implementar acciones encaminadas a que la educación superior forme parte del proceso de inclusión real y formación profesional de las personas con discapacidad. Líneas de acción dirigidas a la ejecución de estrategias pedagógicas; a la eliminación de barreras arquitectónicas y

tecnológicas, a la socialización de recomendaciones, leyes y normativas nacionales e internacionales ponen la mirada en todos los actores involucrados, estudiantes sin y con discapacidad, docentes, y demás personas que de una manera u otra se ven involucradas durante todo el proceso.

En el estatuto de la Universidad Nacional de Misiones, en el capítulo 4 sobre las Acciones Sociales se establece:

“ARTÍCULO 22: La UNaM organizará un sistema de asistencia y promoción social para los estudiantes con la finalidad de garantizar los principios de equidad e igualdad de oportunidades (...). Y agrega:

ARTÍCULO 23: La UNaM preverá los medios necesarios para garantizar la igualdad de oportunidades en sus diferentes ámbitos a los integrantes de la Comunidad Universitaria que padezcan algún tipo de discapacidad.

ARTÍCULO 24: La UNaM promoverá un sistema de acciones tendientes a la prevención de discapacidades, la rehabilitación y equiparación de oportunidades, de los integrantes de la comunidad universitaria que padezcan algún tipo de discapacidad”.

En este sentido, la FHyCS ha formalizado la conformación de la “Oficina de Inclusión educativa”. En nuestra Facultad, esta creciendo la matrícula de estudiantes con algún tipo de discapacidad, planteando el desafío de pensar estrategias de visibilización de la problemática de la discapacidad para establecer acciones concretas y efectivas para el abordaje de la misma. Las políticas universitarias actuales que plantean y ponen en la mesa de discusión e intervención, acciones que apuntan a la Inclusión de personas con discapacidad en el ámbito de la Educación Superior a través de estrategias de acompañamiento y orientación pedagógica a los estudiantes y a los docentes.

También, es importante tener en cuenta el abordaje integral del estudiante ingresante, en el marco de la complejidad que implica adentrarse en un universo nuevo y desconocido. Aspectos como la adaptación, conocimiento de nuevos códigos, desarraigo, exigencia académica, saberes que implican un salto epistemológico muy amplio respecto a los que se tienen, entre otros, también son motivos de abandonos, fracasos y frustraciones en esta etapa que dificultan u obturan la inclusión académica. Por lo tanto, la Oficina de Inclusión Educativa está dispuesta a trabajar con aquellos estudiantes que lo soliciten y orientar acompañando en sus necesidades.

Los objetivos prioritarios propuestos por este espacio son:

-Programar y brindar orientación pedagógica específica a estudiantes con discapacidad y a equipos docentes de cátedras de la FHyCS.

-Fomentar la visibilización de barreras en torno a la problemática de la discapacidad en el ámbito de la FHyCS y su articulación con nivel medio.

-Acompañar y orientar partes del proceso de inclusión a la vida universitaria de estudiantes que lo soliciten.

Estas cuestiones -más allá del acompañamiento pedagógico de visibilización de la problemática de la discapacidad; del asesoramiento, es decir, de la tarea específica plasmada en los objetivos mencionados anteriormente como profesionales que venimos desarrollando nuestra práctica en el campo de la educación especial, y a modo de reflexión crítica y necesaria- nos llevan a plantearnos además, cuáles son las verdaderas

representaciones, ideas y resistencias acerca de la circulación y la formación profesional en el campo de la educación superior de una persona con discapacidad.

Y esto, con el convencimiento de que hablar de instancias verdaderamente inclusoras en la universidad es tarea de todos. No sólo es una cuestión que dependerá de la “persistencia del estudiante con o sin discapacidad” o de la “buena voluntad del docente” o la de “sus propios compañeros”; es cuestión de políticas y prácticas, que apoyen y construyan de manera efectiva y concreta, acciones tendientes a favorecer e incentivar la promoción, visibilización y formación profesional de personas con discapacidad y de los demás miembros de la comunidad educativa que también son indispensables en este proceso.

Oficina de Inclusión Educativa

3° PISO – EDIFICIO “JUAN FIGUEREDO” FHyCS-UNaM

Contacto: accesibilidadfhycs@hotmail.com

EQUIDAD DE GÉNEROS Y DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS²

Desde el 2006 nuestro país cuenta con la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, la cual establece las atribuciones de los tres órdenes de gobierno en la aplicación coordinada de la Política Nacional de Igualdad (PNI). Los objetivos de la PNI buscan garantizar la igualdad en: La vida económica; la participación y representación política; acceso y pleno disfrute de los derechos sociales; en la vida civil; en la vida cultural.

De acuerdo a esta ley, la igualdad de género consiste básicamente en que las mujeres tengan el mismo acceso, trato y oportunidad de gozar de derecho a la educación, al empleo, a la salud, a la asociación ciudadana, a la participación política, a la felicidad. Es decir, a gozar de las condiciones para el desarrollo y ejercicio pleno de sus capacidades.

A nivel macro, es decir, global, la UNESCO señala que las relaciones entre las mujeres y los hombres desempeñan un papel importante, tanto en la plasmación, como en la evolución y transformación de los valores, las normas y las prácticas culturales de una sociedad, los cuales, a su vez, determinan dichas relaciones. Relaciones que evolucionan con el tiempo y en las que influye una matriz de factores socioeconómicos, políticos y culturales. Los cambios en la combinación de esos factores pueden afectarlas de manera positiva o negativa.

Asimismo, por género –enuncia la UNESCO- se entienden las construcciones socioculturales que diferencian y configuran los roles, las percepciones y los estatus de las mujeres y de los hombres en una sociedad. Por igualdad de género se entiende la existencia de una igualdad de oportunidades y de derechos entre las mujeres y los hombres en las esferas privada y pública que les brinde y garantice la posibilidad de realizar la vida que deseen.

En este sentido, el respeto de la diversidad cultural y de los derechos culturales son compatibles con la igualdad de género si se inscribe en un marco de derechos humanos que favorezca la integración y el acceso en pie de igualdad a los derechos y las oportunidades.

De hecho, la cultura y los valores y actitudes culturales no son factores estáticos, sino factores dinámicos capaces de impulsar considerablemente la transformación social, la cual favorece tanto a las mujeres como a los hombres. Como se afirma en la Convención sobre la Protección y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales, la cultura encierra importantes “posibilidades [...] para la mejora de la condición de la mujer y su papel en la sociedad”.

Por todo esto, la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales cuenta con un Centro y una Consejería que constituye un espacio académico y de vinculación social que busca contribuir a través de diferentes acciones al fortalecimiento de los procesos de democratización social y fortalecimiento de la ciudadanía:

² Adaptación de los proyectos: Centro de Promoción y estudios de la equidad de géneros Flora Tristán y Consejería en derechos sexuales y reproductivos.

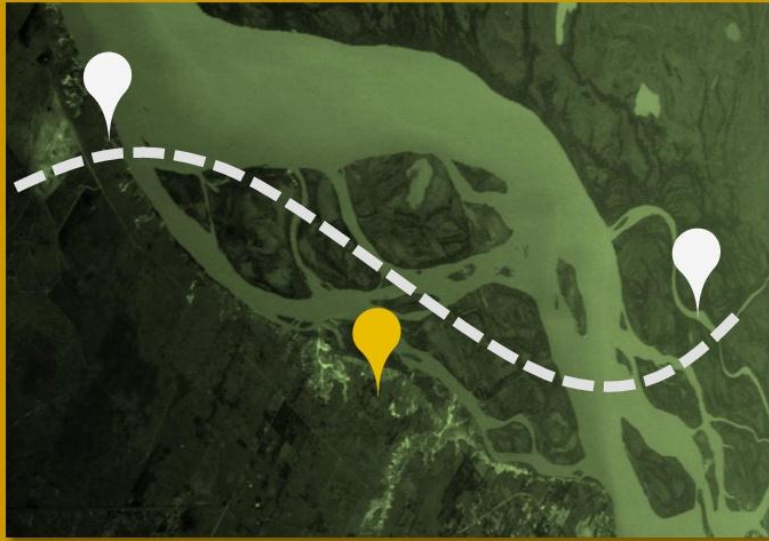
- Centro de Estudios y Promoción de la Equidad de Géneros: Flora Tristán cuyos coordinadores del espacio son la Mgter. Zulma Cabrera y la Mgter. Gisela Spasiuk junto a un equipo de trabajo compuesto por estudiantes, graduados y profesionales.
- Consejería en derechos sexuales y reproductivos, coordinada por la Lic. Adriana Enciso; la Lic. Alejandra Petit; la Dra. Gladys Wagner y la Auxiliar Romina Peña, y enmarcada en la Ley Nacional Nº 25673, se configura como un dispositivo de atención que implica la capacitación y el asesoramiento personalizado y grupal, con el objetivo de acompañar a las personas en la toma de decisiones autónomas sobre su salud sexual y reproductiva.

En tanto estrategia de trabajo en salud que se basa en la comunicación, también busca brindar información y capacitación, a partir de garantizar iguales oportunidades de acceso a los derechos y recursos, sin discriminación alguna.

Ambas oficinas se encuentran ubicadas en la planta baja del edificio “Anexo San Lorenzo” de la FHyCS (primera puerta a la izquierda). Contacto:
Centro Flora Tristán: zfcabrera@yahoo.com.ar
Consejería:consejerasaludsyr.fhycs@gmail.com

Travesía 2:

CONVERSACIONES ENTRE-TEXTOS



En el ámbito académico circulan discursos que se organizan según géneros propios de esta esfera social. Estos géneros discursivos tienen sus características de acuerdo con la estructura, la extensión, los objetivos y el tipo de evaluación.

Si tenemos en cuenta la función de estos discursos-textos, los podemos determinar como expositivos-explicativos, es decir, son tipos textuales producidos por un emisor con determinadas competencias en el que se transmite un saber. En concreto, sus funciones son las de hacer comprender o demostrar un conocimiento.

También es necesario diferenciar estos textos según el auditorio al que van dirigidos: el público en general o la comunidad científica. Nos interesa este último auditorio, ya que como Taller nos situamos dentro de él como docentes y estudiantes de la universidad.

Analizar aquí el texto de circulación académica tiene por objetivo situar a los estudiantes en el espacio de consumidores y de productores de los mismos. Desde el primer rol, el alumno debe poder acceder a ellos como fuente de información y como modelo discursivo; y como productores, deben ser capaces de elaborar textos para distintos requerimientos; por ejemplo, en una primera etapa y con la finalidad de evidenciar sus conocimientos, tendrán como receptores a los docentes y a sus pares; luego, en el proceso de enriquecimiento de sus competencias, sus producciones trascenderán los límites del aula y sus objetivos serán, por ejemplo, participar en espacios de reflexión científica, de investigación, entre otros.

La lectura en el ámbito universitario

La tarea principal de todo estudiante universitario es la lectura reflexiva de los textos que circulan en ese espacio académico. Por lo tanto, saber realizarla colabora con el enriquecimiento de las competencias y saberes necesarios para desempeñarse óptimamente. Cuando hablamos de lectura nos referimos a una actividad que va más allá del reconocimiento y verbalización de lo leído; consiste en relacionar, evaluar, reformular y ser capaces de elaborar una nueva perspectiva combinando lo saberes previos con los saberes nuevos. En otras palabras, la lectura está ligada al aprendizaje: se lee para saber; pero a partir de la aprehensión, el verdadero conocimiento no consiste solamente en repetir lo aprendido sino en producir algo nuevo, en transformarse uno mismo.

Para lograr con dicho objetivo, es aconsejable realizar actividades previas con los textos leídos, de manera que podamos avanzar en la complejización del proceso de lectura en forma gradual. Una vez allí empieza el proceso de lectura y estudio:

a- **Lectura exploratoria**: es el primer contacto que tenemos con el material que vamos a leer. Es el acercamiento que se traduce en ver, tocar, contar las hojas, revisar índice; es como la adquisición de una prenda: la miramos de

³ Elaborado y adaptado por Lic. Adriana Villafañe para la cátedra Comprensión y Producción de Discursos/Textos – 2011.

atrás y de adelante, la tocamos, vemos sus colores. Sólo que en el caso de los materiales de lectura, muchas veces nos tendremos que “poner” esa prenda nos guste o no, porque es el profesor quien elige qué prenda “debemos usar” para estar acorde al “look” que exige la cátedra.

Si se trata de un libro, esta primera revisión se realiza sobre la tapa, contratapa y solapas; primeras páginas; paso por el prólogo y prefacio; visión del índice general y analítico para determinar los temas del material. Si se trata de un diario, se revisará la primera plana, se determinará las secciones; se observará rápidamente las fotos y diagramas y se realizará una lectura de algunos títulos y encabezados.

En todos los casos, esta primera tarea con los materiales bibliográficos permite hacer inferencias e hipotetizar acerca del desarrollo, cuestiones que se corroborarán en la etapa de la lectura atenta y comprensiva.

b- **Lectura atenta y comprensiva**: es la lectura propiamente dicha que permite adentrarnos al contenido del material. En este momento se puede realizar una *selección* de las partes más importantes o necesarias para la tarea a desarrollar. Cada estudiante efectuará esta etapa de lectura las veces que considere necesarias para alcanzar el objetivo de comprender el texto.

La lectura necesita plasmarse en algún tipo de producto que sirva como registro de la actividad realizada para que sea considerada verdaderamente productiva. Es muy ventajoso realizar fichajes, resúmenes, cuadros, síntesis de acuerdo a las posibilidades que ofrece el texto. Pero en primer término, en esta lectura selectiva hay que desarrollar las siguientes actividades:

- 1- Reconocimiento del tema y los subtemas que se desarrollan.
- 2- Identificación de la estructura u organización del texto base. Qué partes lo componen (introducción, desarrollo y desenlace o cierre, si se trata de un texto expositivo o de una narración; hipótesis, argumentación y conclusiones, si se trata de un texto argumentativo, etc.).
- 3- Redacción de breves notas al margen de los párrafos, que señalen cuáles son los temas que se desarrollan allí.
- 4- Subrayado del contenido más importante. Ayuda a tener visible lo relevante del texto, pero no debe abusarse de esta técnica porque se termina subrayando todo el texto y se pierde nuevamente aquello que se quiere destacar. El subrayado es una técnica que ayuda a elaborar todos los formatos de reducción.

Operaciones para lograr la reducción de la información

No hay lector o estudiante que no busque comprimir la información de un texto de estudio. Para lograrlo y con el fin de recuperar la información organizada en un texto, se sugieren las siguientes operaciones propuestas por Van Dijk en su texto “Macrorreglas de reducción de la información”:

- ✓ **Supresión**: dada una secuencia de proposiciones, se suprimen todas las que pertenecen a un nivel secundario. O sea, seleccionar del texto lo que en ese momento es importante y conservar aparte el resto de la información secundaria. Se aconseja suprimir los ejemplos, las reformulaciones, los casos.

✓ **Generalización:** dada una secuencia de proposiciones, se hace una proposición que contenga un concepto abarcativo de las mismas. Muchas veces nos encontramos con que un texto desarrollar en varios párrafos distintos aspectos de un tema; en ese caso existe la posibilidad de redactar en una sola frase el contenido de esos párrafos. Por ejemplo, si en el texto se relata que alguien puso en marcha el auto, lo sacó del garage, condujo respetando los semáforos, llegó al estacionamiento de su oficina y lo estacionó, podremos sintetizarlo: Se fue en auto a su trabajo.

✓ **Construcción:** la proposición construida como señalamos antes, sustituye a la secuencia original. Se requiere no sólo eliminar palabras o frases sino crear palabras y expresiones nuevas.

Con esta tarea obtenemos la información que buscamos en ese momento del estudio. Esto quiere decir que en posteriores re-lecturas quizás necesitemos otros datos y las partes que se seleccionen, serán, otras.

Bibliografía:

Bajtín, M. (1998). "El problema de los géneros discursivos". En *Estética de la creación verbal*. Madrid: Siglo XXI.

Pp. 248/293.

Kerbrat Orecchioni, K. (1986). *La Enunciación. De la subjetividad en el lenguaje*. Bs. As.: Ed. Hachette.

Van Dijk, Teun. (1980). *Texto y contexto*. Madrid: Cátedra.

Una de las definiciones más interesantes del paratexto es aquella que lo equipara con un rito de iniciación, con un umbral del texto que posibilita los primeros contactos del lector con el material impreso ya que funciona como una guía de la lectura futura o próxima (Alvarado, 2006, 16). Recordemos que la etimología de “para” es “junto a”, “al lado de”, y por lo tanto, podemos considerar al paratexto como todas aquellas marcas y huellas que rodean y acompañan al texto y, por lo tanto, también forman parte de él.

En su libro *Paratexto*, Alvarado considera que este se conforma por todo “lo que queda de un libro u otro tipo de publicación sacando el texto principal” (ob. cit., 9): la tapa, la contratapa, las solapas, las ilustraciones, imágenes, gráficos, mapas, todos los aspectos considerados y trabajados en el diseño gráfico y tipográfico, el formato y el tipo de papel, los prólogos, notas, epígrafes, dedicatorias, índices, apéndice, resúmenes y glosarios. De esta manera, concibe al texto como una superficie escrita en la que distinguimos zonas diferenciadas que dan forma al texto y se agregan a este para facilitar o para propiciar un tipo de lectura.

Al reflexionar acerca de la problemática del paratexto en la esfera universitaria y académica, esta autora afirma que

Los libros aún son la herramienta privilegiada del acceso al conocimiento, sobre todo en las ciencias sociales. Aprender a decodificar correctamente los elementos que integran el paratexto es parte de un proceso más abarcador: aprender a reflexionar críticamente, a analizar, a investigar. Cualquier libro, pero en especial los libros teóricos y científicos que deben manejar los universitarios, son máquinas complejas, de difícil acceso para alguien que no esté familiarizado con su estructura. (ob. cit., 10).

También Alvarado se ocupa de presentar detalladamente los elementos del paratexto y propone la distinción y el estudio entre paratexto icónico y paratexto verbal. Sin embargo, entre ambos existen superposiciones que permiten hablar de un paratexto mixto o icónico-verbal. Además, advierte acerca de la distinción realizada por Gérard Genette (1987)⁵ quien propone que el paratexto es lo que hace que el texto se transforme en libro y se proponga como tal a sus lectores y al público en general.

Genette, distingue entre peritexto como los elementos paratextuales que rodean al libro dentro de los límites del texto, y epitexto como los elementos paratextuales que rodean al texto fuera de él (discursos de la editorial, afiches, presentaciones, reseñas, entrevistas al autor). También este autor desarrolla la descripción de elementos a partir de preguntas básicas:

- *quién* (paratexto autoral o editorial),
- *cómo* (gráfica, generalmente responsabilidad del editor),

⁴ Este texto es una versión adaptada de: Andruskevicz, Carla. (Dir.) (2018). “Aportes y conceptualizaciones en torno a las marcas y elementos paratextuales”. En *Prácticas clave para la lectoescritura académica*. Libro de cátedra Procesos Discursivos. Prof. y Lic. en LETRAS. Posadas: EDUNAM.

⁵ Genette, Gérard. (2001). *Umbrales*. México: S. XXI.

- *dónde* (paratexto verbal que atañe al editor ocupa la periferia del texto, como un envoltorio que rodea al texto),
- *cuándo* (momento de aparición: fecha de edición del texto; paratextos originales, ulteriores o póstumos), para qué (intenciones diversas de los elementos paratextuales).

Por último, en su libro Alvarado presenta una exposición detallada y didáctica a partir de ejemplos e imágenes de los dos tipos de paratexto propuestos, los cuales son sintetizados a continuación:

Paratexto a cargo del editor:

- *Elementos icónicos:* la ilustración, el diseño.
- *Elementos verbales:* en la tapa (nombre del autor, título de la obra y sello editorial); en la contratapa (generalmente reseña breve de la obra o fragmento de la misma); solapa; las primeras páginas, anteportada, frente-portada y post-portada (indicaciones editoriales: título de la colección, nombre del director de colección, mención de tirada, lista de obras del autor, lista de obras publicadas en la misma colección, menciones legales ; si es traducción, título original y nombre del traductor, fechas de ediciones anteriores, etc.); las últimas páginas, el colofón (nombre de la imprenta, fecha de impresión y cantidad de ejemplares).

Paratexto a cargo del autor:

- *Elementos icónicos:* la gráfica.
- *Elementos verbales:* el título, la dedicatoria, el epígrafe, el prólogo, el índice, las notas, la bibliografía, el glosario, el apéndice.

Para concluir, podemos afirmar que el trabajo con los paratextos en los procesos de lectura académica, resultará una guía útil y una puerta de entrada valiosa al texto que se lee. A su vez colaborará en la identificación del conjunto de estilos y formatos que envuelven, condicionan y matizan al texto proponiendo itinerarios de lectura posibles que, como sabemos, van *más allá* de su contenido temático ya que también nos ayudan a situarnos en sus condiciones contextuales de producción y circulación.

Bibliografía

Alvarado, Maite. (2006). *Paratexto*. Bs. As.: Eudeba.

EL SIGNIFICADO DE LAS CONSIGNAS⁶

Analizar	Hacer análisis: Distinción y separación de las partes de un todo hasta llegar a conocer los principios o elementos de éste.
Averiguar	(del latín <i>ad + verificare</i> , verificar) Buscar datos, elementos, principios, hasta descubrirlos.
Bosquejar	Ofrecer los rasgos principales y los principios generales de un tema.
Catalogar	Apuntar o registrar ordenadamente personas, sucesos y datos.
Comentar	Aclarar el contenido de un texto, explicarlo para que se entienda más fácilmente.
Comparar	Expresar las diferencias y semejanzas.
Conciliar	Concordar dos o más cuestiones que parecen contrarias. Buscar sus puntos comunes.
Contrastar	Comparar mostrando las diferencias.
Criticar	Exponer las razones a favor o en contra de algo y terminar con un juicio argumentado.
Definir	Determinar el significado exacto y preciso de una palabra o la naturaleza de una cosa, mostrando sus características más significativas y que le distinguen de otros conceptos afines
Describir	Ofrecer una relación detallada de las características más importantes de los objetos, ya sea en forma de relato o mediante un desarrollo lógico.
Discutir	Exposición pormenorizada en la que se analizan diversas posturas o criterios a favor o en contra de una teoría o cuestión. En la discusión se emplean argumentos, se aportan datos, investigaciones y trabajos referidos a un tema y se acaba ofreciendo una síntesis o conclusión
Enjuiciar	Someter un tema o cuestión a examen, discusión o juicio, intentando determinar las causas para poder emitir una opinión objetiva y seria.
Enumerar	Citar de manera sucesiva, siguiendo un orden alfabético o numérico, uno por uno, los datos ideas o aspectos más importantes de que consta un todo, sin entrar en detalles.
Evaluar	Señalar el valor de alguna cosa, indicando su importancia, su utilidad y las ventajas o desventajas.

⁶En Miranda, Mirta; Santander, Carmen; Fernández, Gloria; Villafañe Adriana. (2002). *Curso de Apoyo al Ingresante 2003*. Posadas: Editorial UNaM.

Explicar	Expresar de forma sistemática el contenido de una teoría, doctrina o tema, interpretando las distintas partes de que consta y tratando de hacer más asequible, comprensible y claro su sentido.
Ilustrar	Explicar, aclarar y enriquecer algún concepto, ley o teorema mediante diagramas o gráficos o con ejemplos y casos prácticos.
Interpretar	Explicar y aclarar el sentido o significado de una cuestión, texto o teoría, mediante ejemplos y comentarios personales, empleando un lenguaje coloquial y perfectamente inteligible.
Justificar	Aportar pruebas o razones que apoyen una determinada decisión o conclusión respecto a una cuestión concreta.
Plantear	Proponer, exponer, o suscitar un tema, cuestión o asunto para ser estudiado y analizado. Ofrecer un proyecto, estructura o diseño sobre un tema determinado, especificando el camino a seguir.
Probar	Configurar, ya sea con argumentos lógicos o con la aportación de trabajos experimentales, la verdad o la falsedad de un supuesto.
Razonar	Aducir razones y explicaciones sobre las afirmaciones que hacemos.
Reconstruir	Exposición descriptiva de los distintos pasos y aspectos fundamentales de un proceso o de una teoría. También, relatar ordenadamente y desde el principio el desarrollo de una teoría.
Relacionar	Mostrar las conexiones o puntos de semejanza y de oposición, de influencia, interacción o dependencia entre dos o más hechos o situaciones.
Revisar	Analizar con especial atención y cuidado una lección, trabajo o proyecto., sometiéndolo a un nuevo examen para corregir, enmendar o repasar lo que sea preciso.
Sintetizar	Es lo mismo que resumir pero se diferencian en que en la síntesis se utilizan preferentemente las palabras del lector (es más personal) y en el resumen se emplean más las palabras del autor (es más impersonal).

Las prácticas de lectura, así como las de escritura, implican tareas que tienen relación con un proceso realizado en etapas sucesivas. En este sentido, vimos que el lector primero se adentra en un recorrido exploratorio del texto (visualizando e interpretando todos aquellos elementos paratextuales relevantes), después, se detiene en las informaciones, datos o aspectos importantes que cumplen con la intención de búsqueda para, finalmente, lograr comprender la selección hecha a partir de las relaciones que establece entre la información y los conocimientos previos. De esta forma, logra, en la última etapa del proceso, articular y poner en diálogo los conocimientos nuevos con aquellos que ya conoce.

Todo el proceso, en el ámbito de la Educación Superior (Universitaria o Terciaria), se da en textos de estudio, enmarcados en una disciplina científica. Por esto, los que circulan en esta esfera tienen, en su mayoría, una estructura organizada a partir de la presentación de un concepto, objeto o tema y la caracterización o descripción de éste. Esta composición o estructura lo convierte en un texto expositivo/explicativo por lo que, las tareas realizadas, desentrañarán temas, información, datos e ideas y, en consecuencia, requerirán de un lector que cuente con las habilidades necesarias para transitar este proceso de creciente complejidad. Si el lector realiza con cuidado las etapas del proceso, el resultado de las lecturas realizadas llevará a la comprensión de un objeto pero, también, a la exposición o reformulación del texto comprendido.

Podemos decir que el lector académico lee, comprende, pero además expone, explica, habla de aquello que ha leído y para lograrlo, identifica la estructura expositiva, reconoce el tema y relaciona los puntos de información. Esto implica que las relaciones no pueden ser pensadas de manera lineal, ya que hay que entenderla complejidad temática a través de procedimientos que manifiesten posibles relaciones de sentidos. La exposición de lo leído, con estas características, se convierte en la preparación de un texto nuevo, mediatizador, es decir, un texto donde se expone la lectura desde marcos referenciales adquiridos. Para lograrlo, se debe tener en cuenta una primera tarea de síntesis y selección: el **SUBRAYADO**, acción que refiere a señalar aquellos fragmentos claves para la comprensión del texto. Este procedimiento muestra el recorrido conceptual realizado a través de marcas propias que, por supuesto, serán entendidas por quien las realiza, exclusivamente. De este modo, el subrayado es la aproximación inicial al reconocimiento de un orden temático, a la jerarquización de ideas y a la interrelación entre las mismas.

Una vez hecho el subrayado, con la información señalada se construye un nuevo texto en el que se reformulará el de base. Estas operaciones pueden ser textualizadas en dos formatos: el **RESUMEN** y la **SÍNTESIS**. **RESUMEN**: es la extracción de los fragmentos que señalen las ideas claves. En esta producción no se permite agregar apreciaciones propias ya que se debe ajustar a los enunciados textuales.

La escuela, esa máquina anticuada⁷(fragmento)

Paula Sibilía

¿Redes o paredes?, el polémico ensayo de la investigadora argentina que Tinta Fresca publica en estos días y que aquí anticipamos examina las causas profundas y las raíces históricas de la crisis que hoy se vive en las aulas

Entre tantas preguntas abiertas, cada vez más difíciles de responder debido a su creciente especificidad y a lo arduo que resulta imaginar alternativas para el futuro de nuestro presente, una certeza es casi obvia y podría servir aquí como punto de partida: actualmente, la escuela está en crisis. ¿Por qué? Los factores que llevaron a esa situación son inúmeros y sumamente complejos, pero una vía para comprender los motivos de ese malestar consiste en recurrir a su genealogía. Al observarla bajo el prisma historiográfico, esa institución gana los contornos de una tecnología: se la puede pensar como un dispositivo, una herramienta o un intrincado artefacto destinado a producir algo. Y no cuesta demasiado verificar que ese aparataje se está volviendo gradualmente incompatible con los cuerpos y subjetividades de los chicos de hoy. La escuela sería, entonces, una máquina anticuada. Por eso, tanto sus componentes como sus modos de funcionamiento ya no sintonizan fácilmente con los jóvenes del siglo XXI.

En esa junción que, aun así y no obstante, insiste en ocurrir todos los días durante largas horas, en casi todos los rincones del planeta? las piezas no encajan bien: se descubren relieves imprevistos en sus engranajes y los circuitos se obstruyen con frecuencia, ocasionando todo tipo de fricciones, trabas, ruidos, desbordes e incluso tremendos destrozos. Se trata, en fin, de organismos que no se ensamblan tan armoniosamente como solía suceder algún tiempo atrás; y, en consecuencia, tienden a desencadenar conflictos de toda especie y de la más variada gravedad cuando se los pone en contacto. Más allá de las particularidades individuales de cada estudiante y de las diversas instituciones cobijadas bajo la categoría "escuela", dejando de lado también las significativas diferencias relativas a los contextos socioeconómicos e inclusive geopolíticos de cada caso, sería difícil negar esa incompatibilidad. Hay una divergencia de época: un desajuste colectivo entre los colegios y sus alumnos en la contemporaneidad, que se confirma y probablemente se refuerce día a día en la experiencia de millones de niños y jóvenes de todo el mundo. Se trata de algo que ya parece constituir una marca generacional y que, de hecho, ha sido teorizado por varios autores recurriendo a motes relacionados con ciertas letras del alfabeto ?generación Y o Z, por ejemplo, así como N de net y D de digital? o bien a la más desahuciada etiqueta "post-alfa", además de la exitosa expresión "nativos digitales" y otras por el estilo.

SÍNTESIS: corresponde a la selección del planteo fundamental del texto pero con reelaboraciones y reformulaciones, es decir, ampliando las ideas principales o claves con palabras consideradas propias.

La escuela, esa máquina anticuada (fragmento)

Paula Sibilía

Paula Sibilía plantea, en el capítulo 1 de su libro ¿Redes o paredes?, la idea de la escuela como un artefacto tecnológico, incompatible con los sujetos que actualmente asisten a ella. Expone esta idea a través de un análisis de la institución en su desarrollo histórico, esto es poniendo en evidencia su genealogía.

Esta incompatibilidad, sostiene la autora, es lo que genera que la escuela actualmente presente una crisis que se instala en la relación de la máquina con los "cuerpos y subjetividades de hoy" que nada tienen que ver con su legado fundacional. Esta crisis se explicita en etiquetas o denominaciones que son puestas, desde diferentes ámbitos, a las actuales generaciones como intentos de explicarlas o entenderlas.

Si bien estas formas de sintetizar un texto de estudio tienen particularidades muy claras, es importante señalar que hay tareas intelectuales que se tienen que dar con la misma profundidad y complejidad en ambas. Es

⁷Paula Sibilía para La Nación - Viernes 22 de junio de 2012 disponible en <http://www.lanacion.com.ar/1483432-la-escuela-esa-maquina-anticuada>

decir, tienen que ver con un proceso de extracción de ideas principales, jerarquización y reorganización, destacando la visualización de datos del texto fuente, incluso con el uso de reformulaciones y estableciendo relaciones con conocimientos previos, entre otras prácticas. En otras palabras, sea resumen o síntesis, las dos proponen la creación de “un texto nuevo”.

Organizadores gráficos:

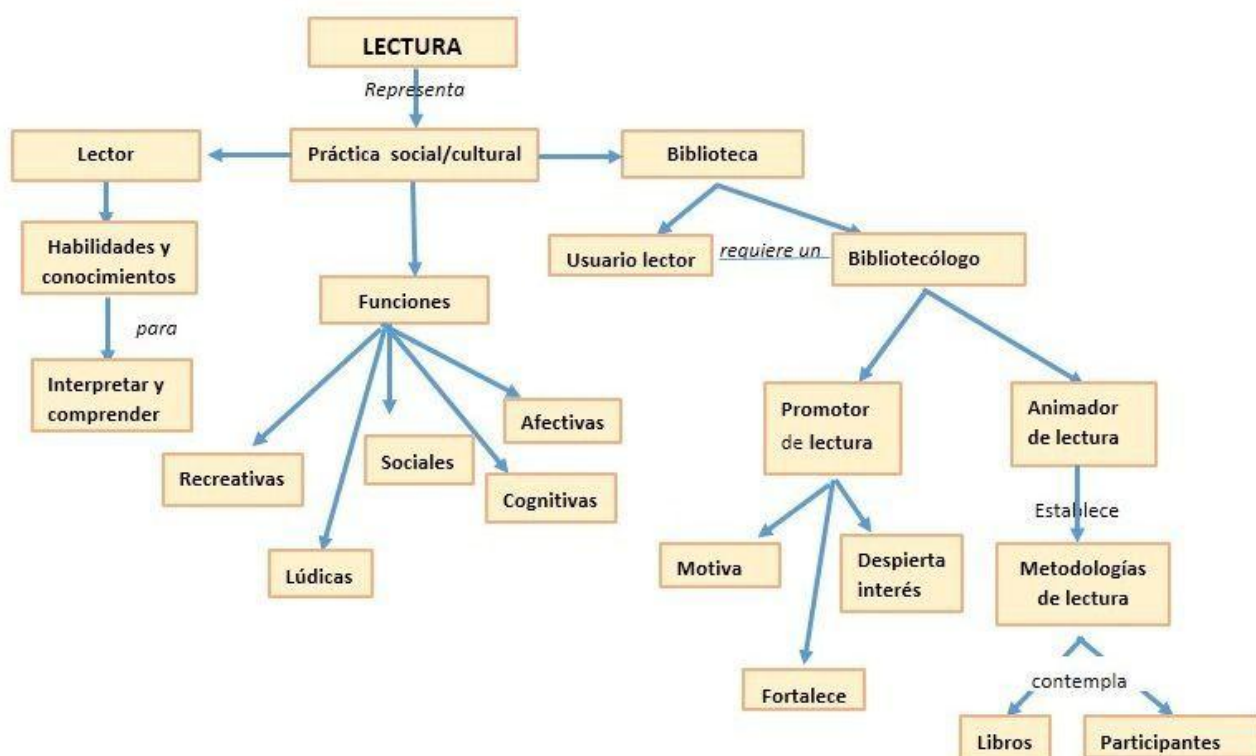
Estos organizadores son estrategias para graficar la información presentada en un texto académico y tienen la función de ordenar las ideas planteadas e indicar las relaciones establecidas entre los conceptos claves y secundarios. A continuación se desarrollan algunos de estos organizadores.

MAPA CONCEPTUAL: es la representación gráfica que deviene de un trabajo de selección de conceptos claves y el establecimiento de las relaciones entre ellos, siguiendo el planteo de las ideas propuestas en el texto. Para realizar el mapa es importante una suerte de secuencia que siga determinados pasos:

- Lectura exploratoria del paratexto (título, subtítulos, gráficos, índice, imágenes).
- Lectura del texto seleccionado, reconstruyendo lo que el texto informa.
- Identificación de las palabras claves y de los conceptos más relevantes.
- Organización de la información, teniendo en cuenta las relaciones lógicas-semánticas a través de las cuales se propusieron las ideas en el texto fuente. Para explicar esas relaciones será importante el empleo de los conectores.
- Jerarquización de la información de modo gráfico, según el grado de inclusión. (Padilla, 2014: 48)

A continuación un ejemplo de mapa conceptual⁸

⁸Mapa de la primera parte del artículo ¿debe tener bases pedagógicas el bibliotecólogo dedicado a la promoción de la lectura de Edilma Naranjo Vélez en Rev. Interam. Bibliot. Medellín (Colombia) Vol. 28 No. 1 enero-junio de 2005. ISSN 0120-097



ESQUEMA DE CONTENIDO: es un formato que permite visualizar las ideas principales y secundarias de un texto. El trabajo consiste en realizar una suerte de índice temático donde se muestren los temas y los subtemas desprendidos mediante frases nominales breves. El orden de los conceptos debe concordar con la indicación de la numeración utilizada. Por ejemplo: **1.** Será el concepto principal; lo que corresponde al desarrollo del concepto será **1.1.**, si el desarrollo requiere de la ampliación de a través de otros subtemas será **1.1.1.**, así hasta que se presente otra idea clave.

El aparato formal de la comunicación según Benveniste ⁹

1. Empleo de las formas

1.1 Conjunto de reglas determinantes de las condiciones sintácticas

2. Diferencia entre condiciones de empleo de las formas y condiciones de empleo de la lengua.

2.1 Empleo de las formas: descripción, modelos y reglas lingüísticas.

2.2 Empleo de la lengua: Mecanismo total y constante de toda la lengua.

3. Enunciación: funcionamiento de la lengua por un acto individual de utilización.

3.1 El acto de producir un enunciado a través de un locutor.

⁹ Tor, Romina. Ficha de cátedra elaborada para *LENGUA Y COMUNICACIÓN 2017* de las Carreras de Bibliotecología de: Benveniste, Émile: "El aparato formal de la enunciación". En *Problemas de lingüística general II*. S.XXI, 1997.

3.1.1 Locutor: Utilización de la lengua como instrumento.

4. Tres modos de estudio posibles de la enunciación:

4.1 Realización vocal de la lengua

4.1.1 Estudio de los sonidos emitidos y percibidos

4.1.2 Diversidad de rasgos en la enunciación fonética.

4.2 Semantización de la lengua

4.2.1 Estudio de la formación del “sentido” en “palabras”

4.2.2 Teoría del signo y análisis de la significancia.

4.3 Enunciación en el marco formal de su realización.

4.3.1 Esbozamiento de los caracteres formales de la enunciación.

5. Enunciación: el acto mismo, las situaciones y sus instrumentos.

5.1 Proceso de apropiación de la lengua de parte de un locutor.

5.2 Implantación de parte de un locutor de un “otro”/alocutorio.

6. Modos de la puesta en relación del locutor con su enunciación.

6.1 Indicios de la persona: yo/tú.

6.2 Indicios de ostensión.

6.3 Formas temporales.

7. Instauration de la temporalidad y del presente a través de la enunciación.

8. Funciones del locutor para influir en el alocutorio

8.1 Interrogación: búsqueda de una respuesta.

8.2 Intimación: órdenes y llamados

8.3 Aserción: comunicación de una certidumbre, positiva o negativamente.

8.3.1 Los modos verbales como enunciaciones de las actitudes del enunciador.

9. La enunciación como diálogo

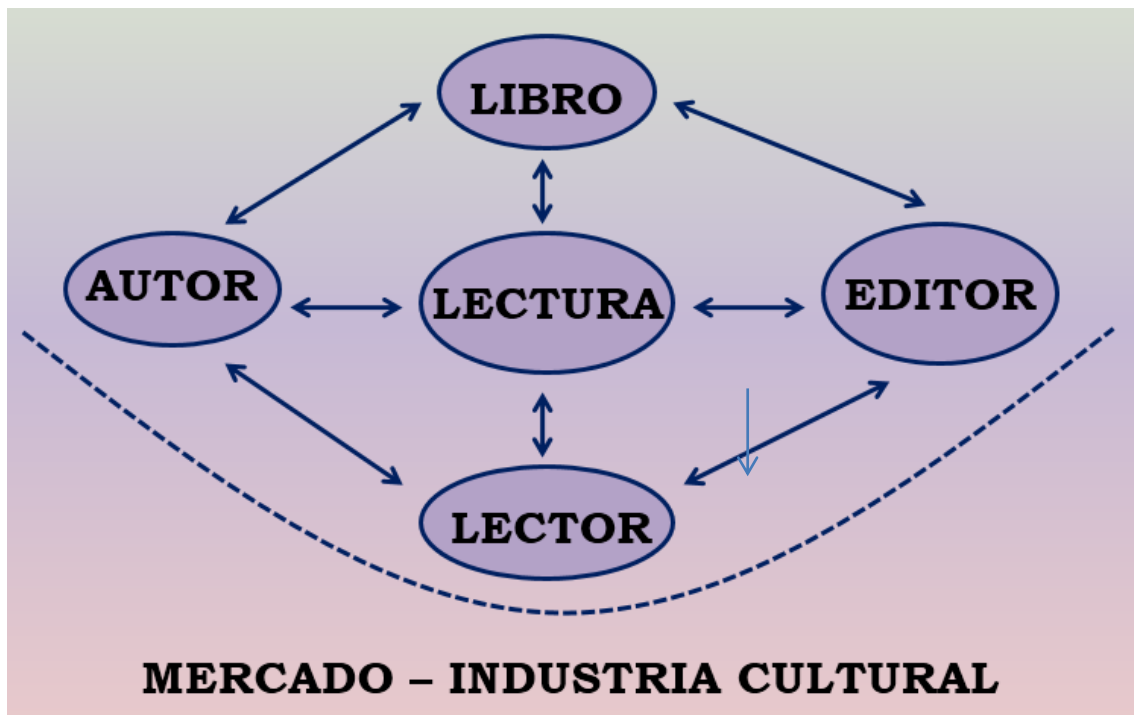
9.1 Discusión en tono a la variedad Hain-tony

9.2 El monólogo: diálogo interiorizado entre un yo locutor y un yo que escucha.

RED CONCEPTUAL: esta representación gráfica permite al lector *entrar* por diferentes sectores y establecer diversos recorridos de lectura. Si bien la red es más *abierto* y menos jerárquica que el mapa en cuanto a las relaciones de sentido, esto no implica que los conceptos puedan ser dispuestos arbitrariamente sino que deberán ser organizados según vínculos y *grados de familiaridad* de unos con otros.

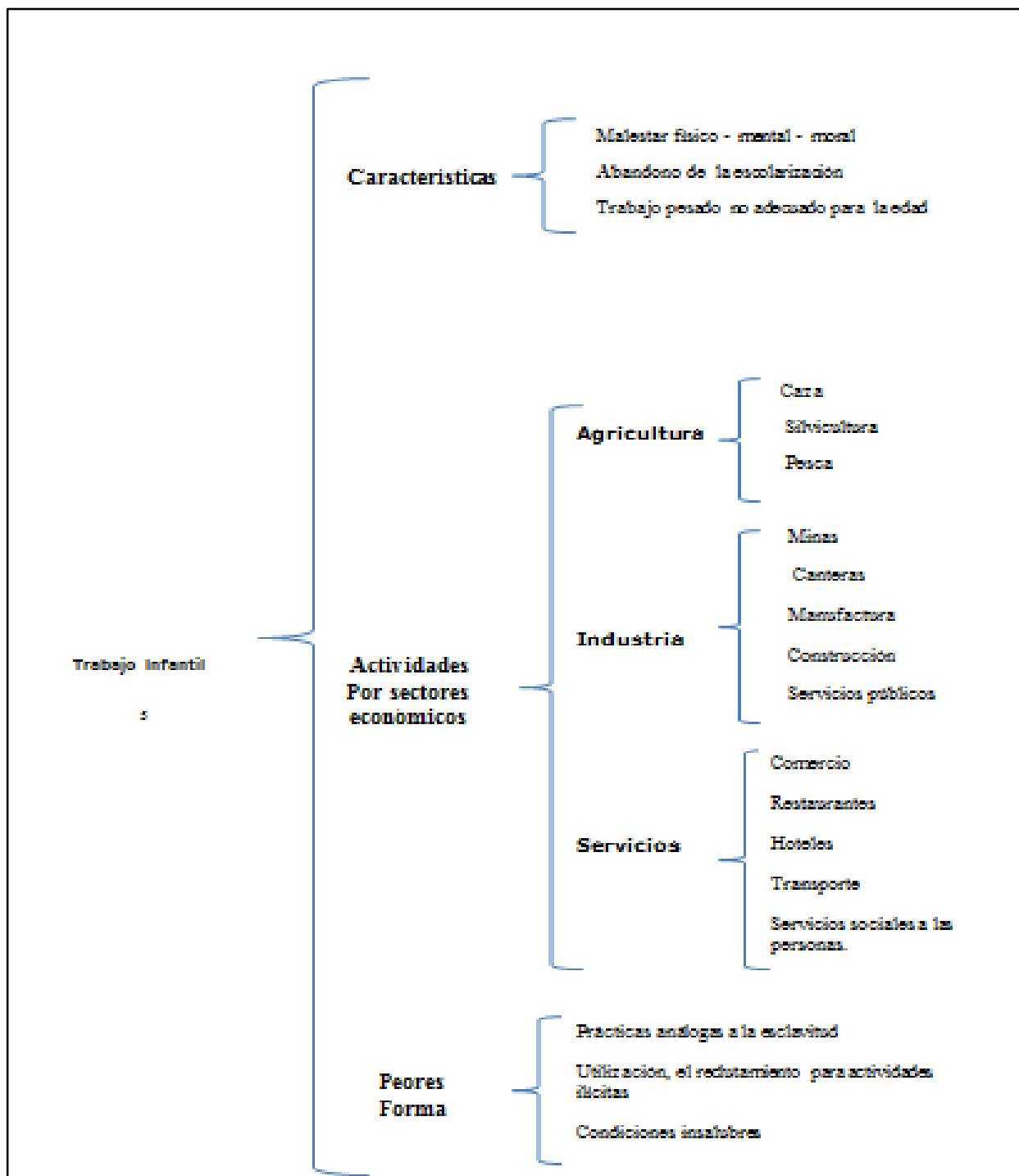
Los conceptos se encuentran unidos por *hilos* o *flechas* por lo que el lector puede iniciar su recorrido por cualquiera de ellos.

Ejemplo:



CUADRO SINÓPTICO: en este caso la representación gráfica utilizada para indicar los conceptos y sus relaciones temáticas son las llaves. El orden que se debe seguir es de derecha a izquierda, ubicando a la derecha los conceptos claves y el desarrollo de la explicación hacia la izquierda. Siempre en estos formatos conviene utilizar frases nominales. Ejemplo de cuadro sinóptico¹⁰

¹⁰OIT (Organización Internacional del Trabajo) Año 2017 ¿Qué se entiende por trabajo infantil? disponible en <http://www.margen.org/trabinf/index.html>



CUADRO DE DOBLE ENTRADA: un cuadro que puede leerse de forma vertical (columnas) y horizontal (filas). En las primeras se ubican las entidades comparadas y en las segundas están enunciados los criterios de comparación.¹¹“Es aquel cuadro comparativo que tiene la propiedad de poder leerse en columnas (forma vertical) y en filas (forma horizontal) (...) de modo tal que las columnas representan las entidades comparadas, mientras que las filas representan los criterios de comparación.” (Padilla, 2014: 50).

¹¹ Cfr. Padilla, Constanza - Coord.- (2014): *Yo expongo, taller de prácticas de comprensión y producción de textos expositivos*. Buenos Aires, Comunicarte. Página 50

Síntomas		Gripe Común	Influenza
	Fiebre	No llega a 39°	Inicio súbito a 39°
	Dolor de cabeza	De menor intensidad	Intenso
	Escalofríos	Esporádico	Frecuentes
	Cansancio	Moderado	Externo
	Dolor de garganta	Pronunciado	Leve
	Tos	Menos intensa	Seca continua
	Moqueo	Fuerte y con congestión nasal	Poco común
	Dolores musculares	Moderado	Intenso
	Ardor de ojos	Leve	Intenso

12

En conclusión, se debe agregar que la utilización de estos formatos de reducción y exposición de la información dependerá siempre del texto, la estructura y los objetivos de lectura. Además, representan un respaldo o apoyatura didáctica para la instancia de exposición oral de un tema determinado

Bibliografía:

Padilla, Constanza - Coord.- (2014): *Yo expongo, taller de prácticas de comprensión y producción de textos expositivos*. Buenos Aires, Comunicarte. Pág. 45 a 55

¹²Material de apoyo didáctico Jornadas de Lectura y Escritura, Ingreso 2017.

ESCRIBIR: UNA AVENTURA QUE DA TRABAJO

Herramientas útiles y procesos clave para una redacción exitosa

Carla Andruskevicz

1. MOTIVOS PARA ESCRIBIR: ENTRE LA INSPIRACIÓN Y EL TRABAJO

Es muy común escuchar que para “sentarse” a escribir hay que “estar inspirado” o que uno necesita que “se prenda la lamparita”... Se cree que el escritor debe estar estimulado, entusiasmado con la tarea y, en algunos casos, que las *musas*¹³ o *demiurgos*¹⁴ deben guiarlo y acompañarlo proporcionándole buenas ideas y sugiriéndole los caminos a trazar y a seguir.

Claramente, la escritura *no es una sola*: según el contexto y los destinatarios, asumirá tal o cual estilo y entonces podrá ser creativa, académica, burocrática, informal, formal, expresiva, entre tantas otras posibilidades. Se supone que las personas alfabetizadas tienen las competencias –en mayor o menor grado de desarrollo según sus experiencias cotidianas, educativas, laborales, etc.– para adecuarse a esta diversidad de estilos. Sin embargo, “el temor a la página en blanco” les sucede tanto a escritores expertos como inexpertos cuando tienen que escribir (una carta, una nota, un informe, un examen, etc.) y no les sale una sola palabra: su mente está vacía, se sienten *trabados*, agobiados, sin ideas para empezar a *tejer*...



Para que esto no nos ocurra, es fundamental reconocer que la escritura implica un **PROCESO**, es decir, una serie o conjunto de actividades, etapas y pasos planificados que debemos realizar si queremos producir un **texto aceptable**, que cumpla con los objetivos y genere los efectos que nos hemos propuesto en nuestros destinatarios.

Daniel Cassany es un autor muy importante de la pedagogía y la didáctica de la escritura y en uno de sus libros que, casualmente, se titula “La cocina de la escritura” (1995), propone como inicio o *punto de arranque*, la *exploración del problema retórico* que está conformado por una serie de interrogantes que presentaremos a continuación. Esta guía, contiene preguntas agrupadas según cuatro planos o aspectos distintos: *propósito*, *audiencia*, *autor*, *escrito*:

Propósito

¿Qué quiero conseguir con este texto?

¿Cómo quiero que reaccionen los lectores y las lectoras (el público)?

¿Qué quiero que hagan con mi texto?

¿Cómo puedo formular en pocas palabras mi propósito?

Audiencia (receptor)

¿Qué sé de las personas que leerán o escucharán el texto?

¹³ “1.f. Cada una de las nueve deidades que, según el mito, habitaban, presididas por Apolo, en el Parnaso o en el Helicón y protegían las ciencias y las artes liberales.

2. f. Inspiración del artista o escritor”. Recuperado de: <http://dle.rae.es/?id=Q8CVxNy>

¹⁴ “1.m. *Fil.* En la filosofía platónica, divinidad que crea y armoniza el universo”. Recuperado de: <http://dle.rae.es/?id=C9KIEY2>

¿Qué saben del tema sobre el que escribo o expongo?
¿Qué impacto quiero causarles?
¿Qué información tengo que explicarles?
¿Cómo se las tengo que explicar?
¿Cuándo leerán o escucharán el texto? ¿Cómo (en qué circunstancias)?

Autor (emisor)

¿Qué relación espero establecer con la audiencia?
¿Cómo quiero presentarme?
¿Qué imagen mía quiero proyectar en el texto?
¿Qué tono quiero adoptar?
¿Qué saben de mí los lectores y lectoras (el público)?

Escrito

¿Cómo será el texto que escribiré o expondré?
¿Será muy largo/corto (extenso/breve)?
¿Qué lenguaje utilizaré?
¿Cuántas partes tendrá?
¿Cómo me lo imagino?

Al encarar la tarea de un escrito o la redacción de un texto, la reflexión a partir de estas preguntas nos será de gran ayuda para explorar y reconocer cuáles son las metas y objetivos que queremos cumplir y qué *forma* queremos darle a lo que escribimos, aspectos que se relacionarán con el **contexto** en el cual lo pondremos a circular (académico, educativo, laboral, familiar, etc.), con sus destinatarios (amigo, pariente, colega, uno mismo, etc.) y con las condiciones de aceptabilidad requeridas.

De esta forma, podemos retomar la metáfora del libro de Cassany cuando dice que la *escritura se cocina*: si somos *buenos cocineros* o tenemos a alguno cerca, sabemos que toda receta implica pasos múltiples que hay que seguir al *pie de la letra* porque si no la comida no sale como esperábamos, que hay que conseguir todos los ingredientes y utensilios necesarios y que, también, el estado de ánimo del cocinero será determinante en el producto final (¿cuántas veces estamos de mal humor y el almuerzo o la cena nos salen desabridos, secos o poco apetitosos...?).

En el siguiente apartado proponemos entonces, recorrer las etapas más importantes del proceso de la escritura con la finalidad de *cocinar* variados y riquísimos *platos*...

Las etapas del proceso de escritura

En el título de este texto se dice que la escritura es una *aventura* pero a la vez, es un *trabajo*; es decir que siempre puede ser apasionante y placentera pero además es una actividad en la que *hay que poner el cuerpo* y, por lo tanto, exige esfuerzo, dedicación y un tiempo considerable para desarrollar textos aceptables y exitosos.

Suele suceder que los escritores menos entrenados no dedican el tiempo suficiente a las diversas etapas de este proceso, y *solo escriben* e inmediatamente entregan el escrito en manos de su destinatario: un escritor de este tipo no considera ni tiene en cuenta el “antes” y el “después”, momentos tan importantes como el “durante” de la escritura.

De esta manera, a continuación explicaremos tres de las etapas más importantes a la hora de escribir textos:

❖ **ANTES - Planificar:** esta etapa se vincula con la *guía para explorar el problema retórico* que presentamos en el apartado anterior; ese listado de interrogantes –con todas las variantes que se nos pudieran ocurrir– resulta un buen inicio para planificar y llegar más preparados a la segunda etapa. En este sentido, es muy importante que antes de *sentarnos a escribir*, planifiquemos y reflexionemos acerca del *qué, cómo, para qué y por qué* escribiremos, así como también considerar las características del contexto y de nuestros posibles destinatarios.

Conviene, en esta etapa, utilizar distintas técnicas y dinámicas para elaborar nuestro plan de trabajo para la escritura, como la toma de apuntes y notas o el torbellino de ideas; además, sería beneficioso construir un esquema de contenido con los distintos apartados, títulos o simplemente párrafos que contendrá nuestro escrito y, hacia adentro de cada uno de ellos, los contenidos, conceptos o ideas sobre los cuales escribiremos.

❖ **DURANTE - Redactar:** la segunda etapa es la de la escritura propiamente dicha, en la cual nos ponemos a entretejer palabras, frases, oraciones y nos ocupamos de disponer nuestras ideas en el papel o en la pantalla.

No tenemos que olvidar que la etapa anterior, la de la *planificación*, nos ayudará a que la redacción fluya puesto que ya tenemos un conjunto de ideas y pensamientos anotados a los que ahora solo falta ampliarlos, desplegarlos, desarrollarlos y quizá también reordenarlos.



❖ **DESPUÉS - Revisar:** esta etapa es a la que generalmente se presta menos atención, ya que *el texto está escrito y por lo tanto, para qué perder el tiempo releyéndolo; el proceso terminó cuando se pone el “punto final”*... Pero... ¡Paso a paso! Esta idea es propia de los *escritores aprendices* que no han reparado aún en las distintas etapas de la escritura, en su carácter de proceso espiralado y en la complejidad, esfuerzo y tiempo que conlleva la práctica de escribir un buen texto de cualquier tipo.

En la etapa de la revisión nos ocupamos de corregir, mejorar y reformular distintos aspectos de la escritura vinculados con la estructura, la progresión temática, el estilo, las distintas propiedades textuales; en este sentido, la revisión no implica solamente corregir errores ortográficos, sino también revisar si hemos cumplido con los objetivos que nos propusimos en la planificación del escrito, si los paratextos son los adecuados, si la presentación es aceptable, etc.

Es necesario decir que esta etapa puede repetirse CUANTAS VECES SEA NECESARIO en el proceso de escritura de un texto y que el escritor debería ser consciente de ello para obtener buenos resultados.

Modelos del proceso de producción textual

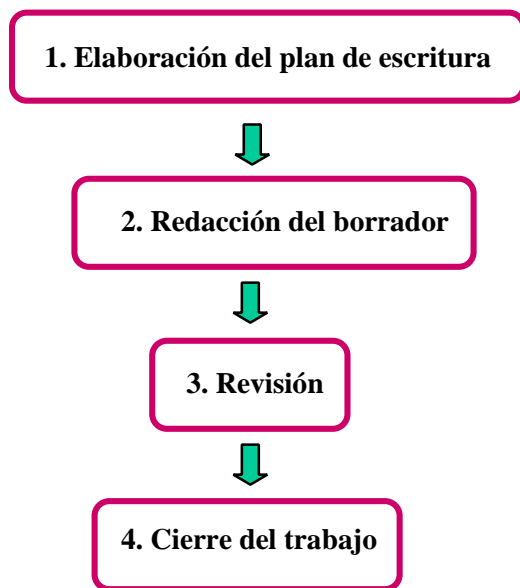
Las tres etapas presentadas han sido el punto de partida para que muchos autores propusieran modelos del proceso de producción de un texto, es decir, modelos acerca de cómo funciona la práctica –la “máquina”– de la escritura según seamos escritores *expertos* o *aprendices* (cfr. Cassany, 1987).

De este modo, presentaremos dos de los modelos más conocidos, el *Lineal* y el *Recursivo* (cfr. Carvallo, 1994), no sin antes explicitar que estos modelos no son *moldes* estáticos que pueden repetirse de la misma manera en

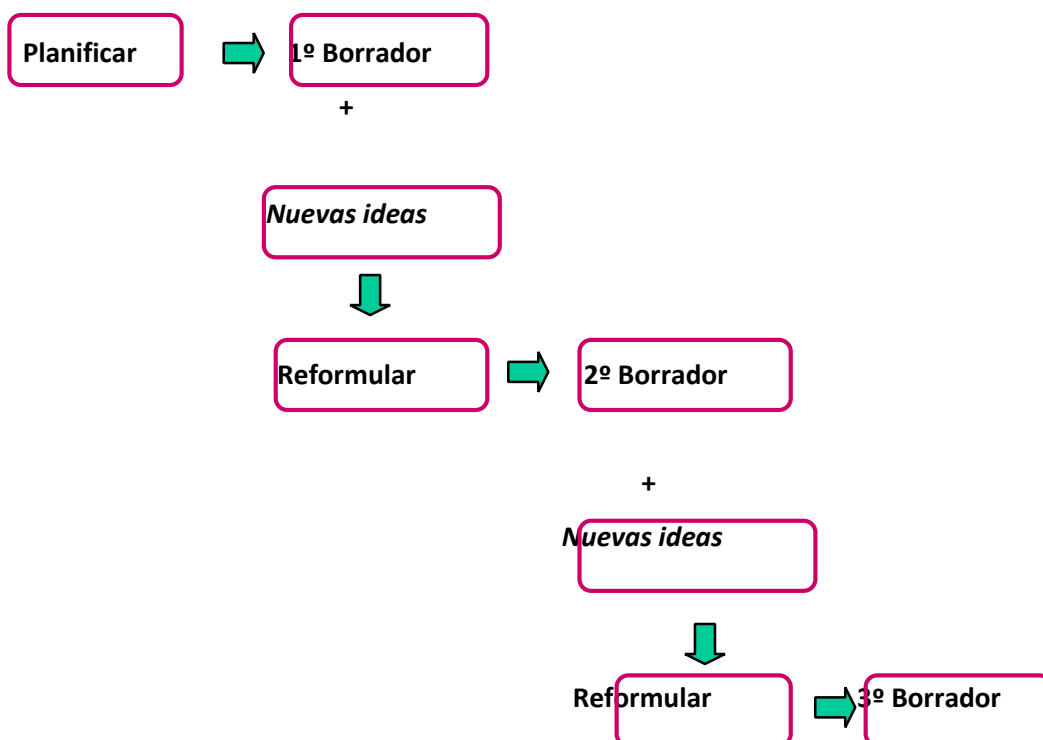
cada escritor o persona, sino mejor representaciones generales acerca del proceso de escribir un texto que pueden asumir características y rasgos distintos según las competencias, trayectorias, experiencias de quienes realmente *escriben*.

En el **Modelo Lineal**, como su nombre lo indica, las etapas se conforman por una serie de actividades que se suceden y cumplen sin desvíos ni *vuelta hacia atrás* en el proceso, es decir, que las posibilidades para reformular y replantear el escrito son muy acotadas.

En el siguiente esquema se pueden observar las distintas etapas del proceso de producción de un texto según este modelo:



En cambio, en el **Modelo Recursivo**, las posibilidades para reformular, reescribir y mejorar el escrito son mayores:



etc...

A diferencia del *Modelo Lineal*, el *Recursivo* nos permite revisar el texto cuantas veces sea necesario produciendo distintos borradores y agregando nuevas ideas que se suman y amplían a las primeras. ¿Qué implica la palabra “recursivo”? Justamente cambiar el *curso* –el recorrido, el plan–, volver a él una y otra vez, hasta lograr el texto que deseamos y que nos propusimos.

Este último modelo, que además es el que sugerimos tener en cuenta a la hora de escribir, le da mucha importancia a los *borradores*, a esa suerte de *apuntes* que si bien pueden estar llenos de errores, de tachones y remiendos, son muy importantes porque dan cuenta del proceso –y por lo tanto del esfuerzo y la dedicación– de nuestra escritura. Los borradores son la *antesala* del producto terminado, son pre-textos que contienen el germen, el punto de partida de una escritura exitosa y placentera.

2. ESCRIBAMOS “CON PROPIEDAD”... EL USO DE LAS PROPIEDADES TEXTUALES

Luego de recorrer las distintas etapas del proceso de escritura, profundizaremos un poco más acerca de esta práctica a partir del estudio de algunas reglas y normas a las que tenemos que prestar mucha atención en el momento de planificar, redactar y revisar nuestros textos.

Las propiedades textuales son un conjunto de condiciones y requisitos que un texto debe cumplir para que sea legible, aceptable y comprensible para sus posibles destinatarios –sean estos lectores u oyentes. Estas propiedades se relacionan con las competencias y habilidades que un escritor necesita desarrollar para que sus textos sean exitosos y den buenos resultados.

Como ya hemos dicho, la escritura es un proceso cíclico, espiralado, recursivo, lo cual implica que *volveremos una y otra vez* sobre nuestros textos –*sobre nuestros pasos*– para releerlos, revisarlos, mejorarlos, renovarlos y optimizarlos. Un buen manejo de estas propiedades o la identificación oportuna de dificultades vinculadas con ellas, permite poner en marcha mecanismos y herramientas que nos ayudarán con los procesos para la redacción de textos.

Daniel Cassany afirma que cuando hablamos o escribimos, escuchamos o leemos, construimos textos y esto no solo implica dominar conocimientos relacionados con la fonética, la ortografía, la morfología, la sintaxis y el léxico, sino también aquellos conocimientos relacionados con el contexto en el cual los textos se producen así como aquellos relacionados con su *aceptabilidad*.

Así, este autor nos habla de cuatro tipos de reglas o propiedades que permiten la elaboración y la construcción de los textos:

COHERENCIA	Se relaciona con el plano semántico de la lengua, es decir, el de los sentidos y las interpretaciones. De esta manera, para cada situación de comunicación existe información pertinente, es decir, relevante que se distingue de la información irrelevante (innecesaria, superflua, redundante, etc.).
-------------------	--

COHESIÓN	Permite que las palabras y oraciones de un texto formen parte de una red de relaciones a partir de mecanismos de cohesión como las repeticiones, anáforas, catáforas, relaciones semánticas, enlaces, conectores. De esta manera, la cohesión favorece la comprensión del significado global del texto.
ADECUACIÓN	Determina la variedad del lenguaje acorde con el contexto para el cual se escribe. Se vincula con la habilidad del escritor para adecuar sus textos al contexto en el cual circulen.
CORRECCIÓN LINGÜÍSTICO-GRAMATICAL	Implica conocimientos de fonética (relación entre sonidos y grafía), ortografía, morfología (formas de las palabras, por ejemplo la concordancia entre el género y el número), sintaxis (combinaciones aceptables de palabras y dispuestas en oraciones correctas) y el léxico (uso de las palabras y del vocabulario).

Los conectores textuales

Un recurso importante a la hora de aplicar las propiedades es tener un buen manejo de los conectores y marcadores textuales, es decir de los elementos que sirven de enlace y articulación entre palabras, frases y párrafos:

CONECTORES y MARCADORES TEXTUALES	
Adición / Ampliación	Y, además, encima, de igual forma, por añadidura, también, sumado a esto, asimismo, además de esto, al mismo tiempo, paralelamente, de la misma manera, más aún, incluso, es más, análogamente, igualmente, de igual modo.
Corrección	Bueno, o sea, mejor dicho, rectificando.
Cierre discursivo / Conclusión	En fin, por fin, por último, en resumen, en síntesis, para concluir, para terminar, sintéticamente, en forma sumaria, en definitiva, para concretar, en suma, al fin y al cabo, a fin de cuentas.
Digresión	Por cierto, a propósito, por otra parte.
Ejemplificación e inclusión	Por ejemplo, pongo por caso, como, tal como, verbigracia, tal es el caso de, para ejemplificar, en otras palabras, es como, es decir, en particular, dicho de otra manera, valga como ejemplo, concretamente, sin ir más lejos, lo que quiere decir.
Énfasis	Pues sí que, claro que, sobre todo, lo que es más importante, es preciso señalar, repetimos, subrayamos, conviene poner énfasis, cabe destacar, cabe resaltar, en otras palabras, máxime.
Explicación o matización	Es decir, esto es, a saber.

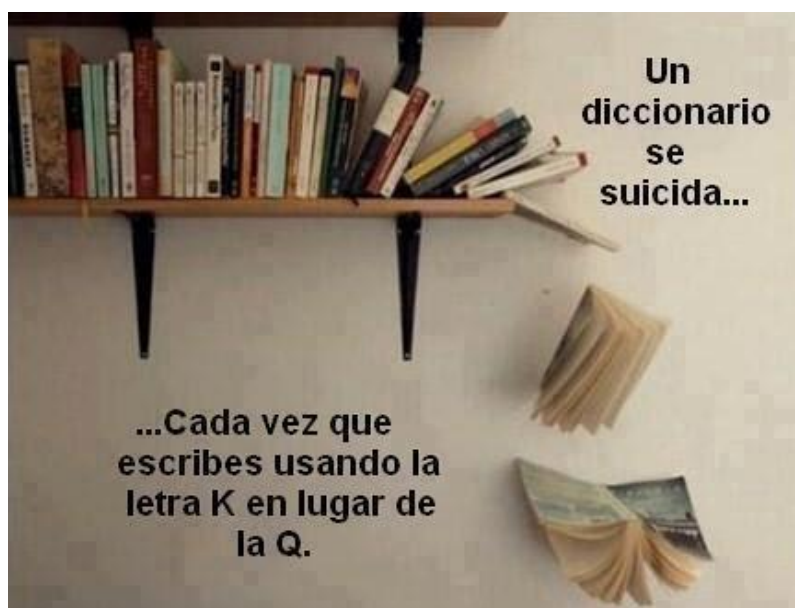
Restricción	Si acaso, hasta cierto punto,
Condición	Si... entonces..., si (tal cosa) tal (otra), siempre que, siempre y cuando, a condición de que, en caso de que...
Manera o modo	Como, de modo similar, del mismo modo, de igual manera, de diferente modo, de esta manera, similarmente, inversamente.
Consecutivos	Porque, entonces, por esta razón, consecuentemente, en consecuencia, puesto que, debido a, por ello, por esta causa, por lo antedicho, de lo antedicho se desprende que, lo que antecede permite deducir, de ahí que, por lo tanto, así, en efecto, pues, por eso, por lo cual, por ende, en tal caso, en ese caso, de hecho, pues bien.
Finalidad	Para, en orden a, con el propósito de, con el fin de, con el objeto de, a fin de, a estos efectos, en procura de, para eso.
Adversativos	No obstante, sin embargo, en oposición a, aunque, aun cuando, contrariamente a, pero, si bien, en contraste con, empero, a pesar de, pese a, en cambio, inversamente, al contrario, aun así, de todos modos, después de todo, en cualquier caso, en todo caso, sea como fuere, pero.
Temporales	Antes, después, mientras, anteriormente, más tarde, actualmente, previamente, posteriormente, un momento después, mucho tiempo antes, hasta que, cuando, finalmente, después, ya, en el momento en que, a partir de.
Espaciales	Aquí, allá, acá, en ese lugar, donde, allí, al lado, debajo, arriba, a la izquierda, en el medio, en el fondo...

Además de los conectores textuales, también es necesario un correcto uso de los signos de puntuación para que un texto reúna las condiciones planteadas en las propiedades que explicamos:

SIGNOS DE PUNTUACIÓN Y OTROS	
Signos	Función
Punto	Pausa mayor. Si se cambia de tema: punto aparte. Si continúa el tema: punto seguido.
La coma	Pausa breve. Separa: elementos de una enumeración, frases explicativas. Indica la omisión del verbo, etc.
El punto y coma	Pausa intermedia. Separa oraciones largas unidas por conjunciones u oraciones yuxtapuestas.
Los dos puntos	Se usan para desarrollar el contenido de una oración, para indicar una cita textual, para el encabezamiento de las cartas, etc.

Los puntos suspensivos	Señalan expresiones inconclusas u omitidas voluntariamente.
Los paréntesis	Encierran datos complementarios o introducen aclaraciones sin conexión sintáctica con el texto en el cual aparecen.
Los corchetes	Indican lo que falta en un texto o lo que se conjetura que debería decir el texto.
Las comillas	Encierran citas textuales y palabras o expresiones que quieren destacarse dentro de un texto.

Y ahora, para poner un poco de humor a este tema, leamos y disfrutemos con algunos *memes* que circulan por la red y se relacionan con las distintas propiedades de los textos que estamos trabajando:



LA RIQUEZA DE LA COMA

- Una coma puede ser una pausa.
No, espere.
No espere.
- Puede hacer desaparecer tu dinero.
23,4
2,34
- Puede crear héroes.
Eso solo, él lo resuelve.
Eso, solo él lo resuelve.
- Puede ser la solución.
Vamos a perder, poco se resolvió.
Vamos a perder poco, se resolvió.
- Cambia una opinión.
No queremos saber.
No, queremos saber.
- La coma puede condenar o salvar.
!No tenga clemencial
!No, tenga clemencial



Una coma hace la diferencia entre dos puntos de vista

**NO
ERES
TÚ, ESTU
ORTOGRAFÍA**





Procedimientos y recursos para una buena redacción

Para continuar profundizando en el uso adecuado y correcto de estas propiedades textuales, vamos a explicar algunos procedimientos y recursos importantes que tendríamos que tener en cuenta a la hora de escribir:

REPETICIONES: reiterar elementos del texto –a veces con pequeñas variaciones–, colabora con su cohesión, por ejemplo:

*Hay una pregunta muy frecuente entre **escritores**: ¿qué estás **leyendo**? Primero, porque es raro que un **escritor** le pregunte a otro qué está escribiendo, y segundo, porque se supone que el **escritor**, por una necesidad propia del oficio, debe estar siempre **leyendo** algún libro que merece ser recomendado. (García Márquez 1983: “¿Qué libro estás leyendo?”)*

SINÓNIMOS Y ANTÓNIMOS: como sabemos, los primeros son palabras que poseen significados similares o iguales entre sí, y los segundos, son palabras que poseen significados opuestos entre sí, por ejemplo:

*Las prácticas más comunes en **Internet** son el envío de **emails** o **correos electrónicos**, la participación en foros y la navegación por páginas de la **World Wide Web**.*

*La cita textual es la incorporación de un texto **ajeno** -que no se modifica ni se altera- al texto **propio**.*

HIPERÓNIMOS E HIPÓNIMOS: los hiperónimos son palabras cuyo significado contiene también el de otras palabras llamadas hipónimos, por ejemplo:

Barrios como **Copacabana** o **Ipanema** tiene al turismo como principal fuente de ingreso. Es habitual escuchar en sus calles distintos **idiomas** como el **inglés, español y alemán**.

METÁFORAS: este recurso sirve para identificar dos términos entre los cuales existe alguna clase de semejanza, uno de los términos es literal y el otro se usa en sentido figurado; en el ejemplo que presentamos, se habla de que los niños pueden adquirir el hábito de la lectura “por contagio” –sentido figurado– que implicaría adquirirlo *copiando* a personas lectoras como los padres:

*Se ha dicho mucho -y se ha dicho bien- que el hábito de la lectura se adquiere muy joven o no se adquiere nunca. También se dice, quién sabe con cuánta razón, que es necesario inculcárselo a los niños. Parece más probable que se adquiera por **contagio**: en general, los hijos de buenos lectores suelen serlo también.*
(García Márquez, ob. cit.).

VALORATIVOS: palabras o expresiones que dan cuenta de las opiniones, puntos de vista, perspectivas, subjetividades y maneras de pensar del hablante o escritor, por ejemplo:

Es una obra de consulta sin demasiados tecnicismos para quien tenga interés en resolver una duda concreta de manera rápida y eficaz, y también para quienes trabajan cotidianamente con la lengua de manera profesional, porque obtienen aquí no solo respuestas confiables sino también explicaciones accesibles y apropiadamente argumentadas.
(Ramírez Gelbes, 2006: Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, Diccionario Panhispánico de dudas).

ANÁFORAS Y CATÁFORAS: son las relaciones que se mantienen entre un elemento del texto (pronombres, adverbios, etc.) y otro formulado anteriormente, en el caso de las anáforas y, posteriormente, en el caso de las catáforas; en el caso de estas últimas, el elemento catafórico anticipa una información que vendrá después en el texto. Ambos procedimientos evitan las repeticiones innecesarias y colaboran en la cohesión textual. Por ejemplo:

El Neobarroco es un movimiento artístico y literario **en el cual** se enmarca la narrativa americana contemporánea, debido a las relaciones ineludibles con el movimiento Barroco surgido en Europa, especialmente en España

*“... cuando uno tiene la suerte de acceder a **ella**: **la lectura** siempre produce sentido...”* (Petit, 2009: 32).
*“**Esto** es precisamente lo que la lectura, y sobre todo la lectura literaria, ofrece en abundancia: **espacios, paisajes, pasajes**”*(Ob. cit.: 133).

ELIPSIS: permite la supresión de un elemento, que se halla sobreentendido pues se lo ha mencionado anteriormente; en el ejemplo que presentamos la elipsis está dada por la supresión en la segunda oración de “labor periodística” y “producción poética”:

La labor periodística de Juan Gelman no interfiere en su producción poética. Según sus propias palabras, son dos lenguajes diferentes íntimamente enraizados en diferentes misterios de la vida.

DEÍCTICOS: la palabra "deixis" (del griego, "mostrar", "señalar") designa la propiedad que tienen algunos elementos de la lengua (pronombres, adverbios) de remitir al espacio, tiempo y personas en un acto concreto de comunicación, por ejemplo:

***Cuando** pasó la lluvia, **los que por allí** pasaban y que habían estado esperando debajo de techos y galerías, volvieron a caminar felices.*

3. CÓMO TEJER UN TEXTO

Luego de recorrer las distintas etapas del proceso de escritura junto a las herramientas y procedimientos fundamentales para *ponerla en marcha*, quisiéramos adentrarnos en el concepto de *texto*, puesto que en el transcurso de la Carrera que elegimos, frecuentemente nos encontraremos ESCRIBIENDO una diversidad interesante de TEXTOS instalados en la esfera académica.

Una definición de TEXTO bastante común dice que es un conjunto de oraciones con sentido completo; esta definición si bien es sencilla, se relaciona con dos de las características más importantes de todo texto: en principio, un texto es una unidad que posee significado y que es relativamente autónoma, es decir que puede ser comprendida fuera de su contexto. Recordemos que el CONTEXTO corresponde a la situación de comunicación, la cual incluye el marco espacio-temporal (la hora, el momento del día, el espacio geográfico e institucional), el tipo de relación entre los hablantes, las competencias de cada uno y las intenciones que tienen al comunicarse.

A la definición de texto que venimos construyendo, agregaremos la idea de que también es una *unidad mínima de comunicación* cuyas raíces etimológicas provenientes del latín lo emparentan con un "tejido": "textus" se corresponde con una serie de prácticas como *tejer-trenzar-enlazar* por lo que al producir textos nos encontramos cual Penélope¹⁵ tejiendo y destejiendo oraciones, frases, palabras, letras, ideas...

Un texto puede ser oral o escrito según el canal por el cual circule, pero también podríamos hablar de textos *tejidos* con otros códigos como los audiovisuales, musicales, simbólicos, etc. De esta manera, para muchos autores, un texto es todo aquello que puede ser *leído e interpretado* en una cultura o, en otras palabras, aquellos elementos a los que los integrantes de una cultura les otorgamos uno o varios significados, como por ejemplo:

- ✓ Una película o un documental,
- ✓ Una fotografía familiar,
- ✓ Una canción patria o la letra de una canción de rock,

¹⁵ Famosa personaje de la *Odisea*, una importante obra del poeta griego Homero. Penélope espera por veinte años a Odiseo, su esposo, quien se ha ido a la Guerra de Troya. En ese lapso de tiempo, teje un sudario de día y lo desteje por la noche -ya que si lo termina debe elegir nuevo acompañante entre sus muchos pretendientes. Además del poema, hay hermosas películas que narran esta apasionante historia...

- ✓ Un monumento de un prócer en una plaza,
- ✓ Una construcción considerada patrimonio histórico,
- ✓ Un cuadro realista (por ejemplo, el de algún paisaje misionero) o uno abstracto,
- ✓ Una enciclopedia, etc...

¡A clasificar se ha dicho! Los tipos de textos

Los distintos tipos de textos plantean un conjunto de posibilidades a la hora de *entretenerlos*. Algunos autores hablan de diferentes *tramas textuales*, caracterización que continúa con la metáfora del tejido pero también, con la etimología del latín “textus” que explicamos anteriormente.

De esta manera, en el siguiente cuadro comparativo encontraremos seis tipos de textos distintos junto a sus características más importantes:

Texto	Características	¿Dónde lo encontramos?	Ejemplo
NARRATIVO	Cuenta hechos y acciones reales o imaginarios, realizados por personajes en un tiempo y espacio-lugar determinados.	Cuento, novela, biografía, anécdota, chiste, leyenda, noticia, etc.	<i>“Hace cinco años, cuando el Gobernador decidió expulsar a Larsen (o Juntacadáveres) de la provincia, en broma e improvisando, su retorno, la prolongación del reinado de cien días, página discutida y apasionante –aunque ya casi olvidada- de nuestra historia ciudadana. Pocos lo oyeron y es seguro que el mismo Larsen, enfermo entonces por la derrota, escoltado por la policía, olvidó en seguida la frase, renunció a toda esperanza que se vinculara con su regreso a nosotros. De todos modos, cinco años después de la clausura de aquella anécdota, Larsen bajó una mañana en la parada de los “omnibuses” que llegan a Colón, puso un momento la valija en el suelo para estirar hacia los nudillos los puños de seda de la camisa, y empezó a entrar en Santa María, poco después de terminar la lluvia, lento y balanceándose, tal vez más gordo, más bajo, confundible y domado en apariencia”.</i> (Onetti, 2005, El astillero)
DESCRIPTIVO	Presenta características y rasgos distintivos de objetos, personas, lugares, procesos, etc.	Nota de enciclopedia, retrato, catálogo, etc.	<i>Son pequeñas, negras, brillantes y marchan velozmente en ríos más o menos anchos. Son esencialmente carnívoras. Avanzan devorando todo lo que encuentran a su paso.</i> (Quiroga, 1917, “La miel silvestre”).
EXPOSITIVO-EXPLICATIVO	Presenta y desarrolla, de manera clara y	Artículo de divulgación científica,	<i>El término “leer” se origina del latín legere, que significa “recoger”. Metafóricamente, la operación de lectura</i>

	ordenada, un tema o un concepto.	informe, monografía, nota de enciclopedia, etc.	<i>está asociada así a la acción de espigar en la superficie de un campo. Esta concepción de la lectura valoriza su resultado: el lector reunió, recogió, agrupó... ¿Qué cosa? Materiales que lo distraerán o lo harán más sabio, más erudito, porque la lectura también es un medio de asimilar el saber de otro. (Vanderdorpe, 1999).</i>
ARGUMENTATIVO	Despliega de manera ordenada y estratégica una serie de razones o argumentos para defender una opinión o una idea.	Editorial, carta de lectores, artículo de opinión, publicidad, propaganda, ensayo, crítica de espectáculos, etc.	<i>¿El libro desaparecerá a causa de la aparición de Internet? (...) Para leer es necesario un soporte. Este soporte no puede ser únicamente el ordenador. ¡Pasémonos dos horas leyendo una novela en el ordenador y nuestros ojos se convertirán en dos pelotas de tenis! (...) Además, el ordenador depende de la electricidad y no te permite leer en la bañera, ni tumbado de costado en la cama. El libro es, a fin de cuentas, un instrumento más flexible. (...) El libro es como la cuchara, el martillo, la rueda, las tijeras. Una vez que se han inventado, no se puede hacer nada mejor. No se puede hacer una cuchara que sea mejor que la cuchara. (...) El libro ha superado sus pruebas y no se ve cómo podríamos hacer nada mejor para desempeñar esa misma función. Quizá evolucionen sus componentes, quizá sus páginas dejen de ser de papel. Pero seguirá siendo lo que es. (Eco, 2010).</i>
INSTRUCTIVO	Proporciona pasos y procedimientos que deben cumplirse para lograr un objetivo o realizar una actividad determinada.	Receta de cocina, manual de uso, normas de seguridad, reglas de juego, reglamento, leyes, etc.	<i>Procesá las galletitas de chocolate junto con la manteca fundida, el oporto y el azúcar impalpable. Forrá un molde de 24 cm de diámetro y horneá a 180°C por 8 minutos. Reservá.</i>
CONVERSACIONAL	Desarrolla temas e ideas a partir del diálogo entre dos o más interlocutores.	Entrevista, obra teatral, debate, conferencia, etc.	<i>- Güena –articuló trabajosamente. - Adéntrese dos Cardoso – dijo la vieja-. Asiguro que se viene pa este lado, pamateá un poquito... - Me mandó el patrón –dijo con la mirada baja. - Ta güeno, mi hijo. Sentate en la silla que etá por tu lado, que yo te cebo. (Areu Crespo, 1986, Bajada Vieja).</i>

El texto EXPOSITIVO-EXPLICATIVO y el texto ARGUMENTATIVO

Teniendo en cuenta que en las distintas cátedras de nuestra Carrera pondremos en práctica distintos géneros académicos (trabajos prácticos, informes, monografías, reseñas, etc.) que requerirán fundamentalmente de un buen manejo de los textos expositivos-explicativos y argumentativos, profundizaremos sus características a partir del siguiente cuadro de síntesis (Cfr. Arnoux y otros, 2002):

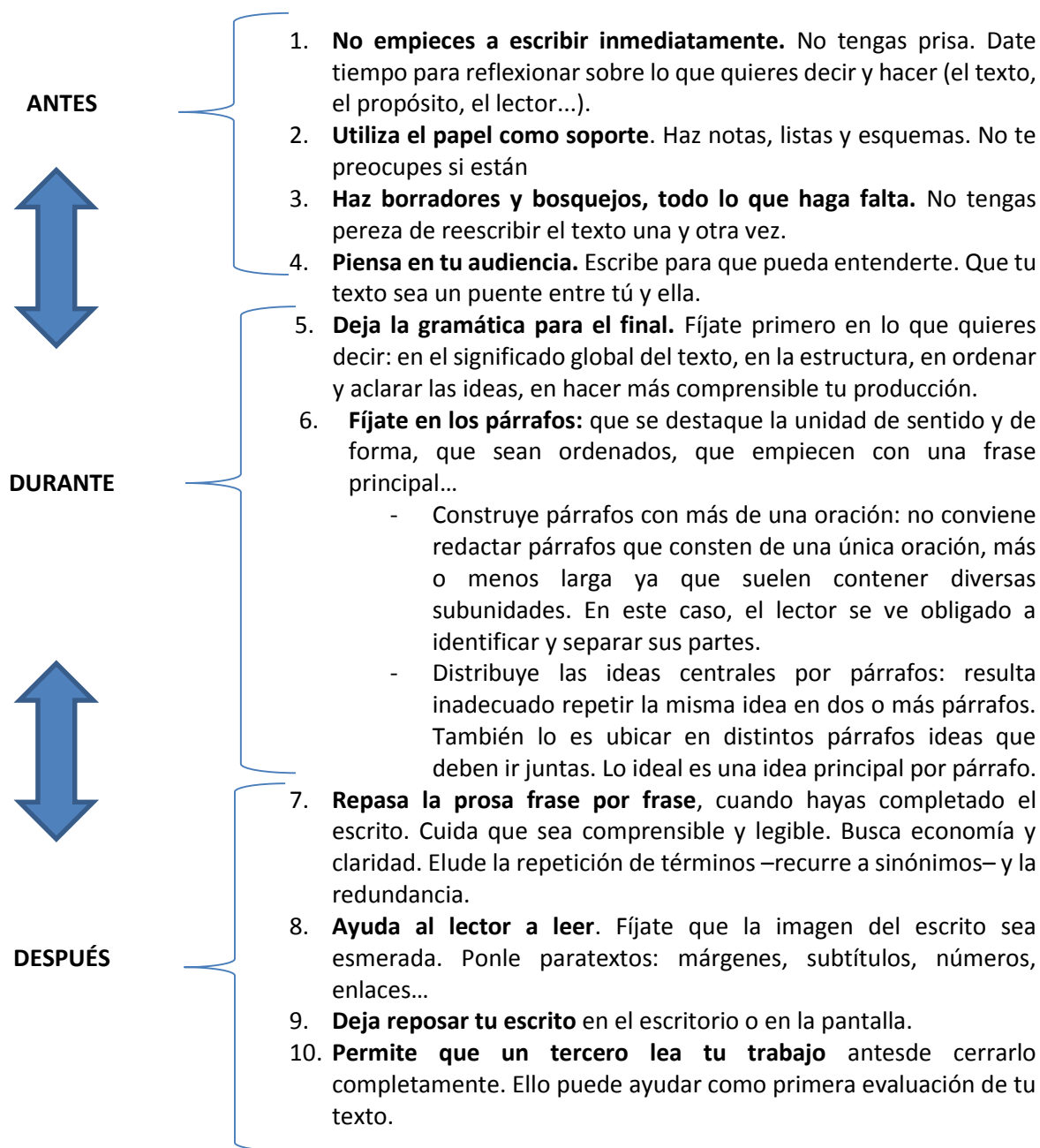
TEXTOS	EXPOSITIVOS-EXPLICATIVOS Saber construido en otro lado y ya legitimado socialmente O saber en forma de juicio de observación. - Tiende a borrar las huellas del sujeto enunciador: efecto de objetividad.	Secuencia: - Presentación/marco. - Planteo del problema. - Respuesta al problema. - Evaluación conclusiva.	POLO EXPOSITIVO-EXPLICATIVO INFORMAR
		Recursos: - Uso de cita directa o indirecta pero con clara remisión a fuentes: fronteras nítidas. - Preguntas (para enunciar el problema). - Ejemplos: concretos, aportan datos empíricos. - Definiciones: explicaciones del significado de un término. - Analogías y comparaciones: utilización de objetos, fenómenos o conceptos más conocidos por el interlocutor por otros menos conocidos. - Conectores de causa: porque, puesto que, ya que, y como, etc...	
	DISCURSOS RAZONADOS: pueden tender al POLO EXPOSITIVO-EXPLICATIVO o hacia el ARGUMENTATIVO .		
TEXTOS	ARGUMENTATIVOS - Tienden a la construcción de nuevos conceptos. - El sujeto manifiesta y confronta su opinión con la de otros. - Manifiesto de posición ideológica y afectiva.	Secuencia: - Hipótesis. - Argumentos. - Contraargumentos. - Refutación de contraargumentos.	POLO ARGUMENTATIVO PERSUADIR
		Recursos: - Dimensión dialógica: uso de citas y otras voces pero <i>fragmentadas</i> , comentadas e interpretadas por el enunciador. - Preguntas. - Ironías. - Se compromete al lector/destinatario.	

Bibliografía:

- Arnoux, Elvira y otros. (2002): "La identificación de secuencias textuales. Los textos académicos: entre la exposición y la argumentación". En *La lectura y la escritura en la Universidad*. Bs. As., EUDEBA.
- Andruskevicz, Carla e Insaurrealde, Silvia. (2017). "Las propiedades textuales: coherencia, cohesión, adecuación y corrección lingüístico-gramatical". En *Procesos y prácticas para la lectoescritura académica*. Libro de Cátedra Procesos Discursivos. Prof. y Lic. En Letras, FHyCS – UNaM. Posadas. (En prensa).
- Andruskevicz, Carla. (2013). "Escribir: Una aventura que da trabajo". En *Lengua II: Un mundo de textos: Itinerarios de lectura y escritura* (en co-autoría con María del Carmen Santos). Sistema Provincial de Teleducación a Distancia – SiPTeD.
- Cassany, Daniel. (1991). *Describir el escribir. Cómo se aprende a escribir*. Barcelona: Paidós.
- (1995). *La cocina de la escritura*. Anagrama, Barcelona.
- Pampillo, Gloria. *Cohesión y Coherencia*. Bs. As., Secretaría de Publicaciones Científicas y Materiales de Estudio, Fac. de Cs. Ss. (UBA), s/d.

10 CONSEJOS PARA LA ESCRITURA ACADÉMICA

Romina Tor



Consejos adaptados de la siguiente bibliografía:

Cassany, Daniel. (1999). *La cocina de la escritura*. Barcelona: Anagrama.

Instituto Cervantes. (2006). *Saber escribir*. Buenos Aires: Aguilar.

García Negroni, María Marta. (2012). *Algunos consejos útiles para la construcción de oraciones y párrafos*. Centro de Escritura en Universitaria, Universidad de San Andrés (adaptado). Recuperado de:

<http://www.udesa.edu.ar/Unidades-Academicas/departamentos-y-escuelas/Humanidades/Centro-de-Escritura-Universitaria-/Algunas-recomendaciones-para-mejorar-la-escritura/Recomendaciones-especificas>.

Montyn y Mazzuchino. (2017). *Lectura y escritura en la Universidad. Prácticas discursivas*. Córdoba: Comunicarte.

CONSTRUCCIÓN Y MANEJO DE CITAS Y BIBLIOGRAFÍA¹⁶

Carla Andruskevicz, Marcela da Luz y Romina Tor

A lo largo de la Escuela Secundaria, y luego en la Universidad, los estudiantes producen discursos que se van complejizando a partir de la articulación de fuentes de áreas del conocimiento diversas, de la toma de la palabra ajena y del uso de citas¹⁷.

Actualmente, el acceso a las fuentes bibliográficas no sólo se produce a través de materiales impresos sino también a través de materiales digitalizados y a disposición en el espacio virtual. En este sentido los formatos para la construcción de menciones bibliográficas han sufrido modificaciones que tienen que ver con estas nuevas características.

1) Construcción del asiento bibliográfico¹⁸

- LIBRO

Apellido, Nombre del autor. (Año de 1º edición). *Título del libro*. Lugar: Editorial, Año (de edición que se maneja). Págs./Pp.

Ejemplo:

Wilde, Oscar. (2000). *El ruiseñor y la rosa y otros cuentos*. Buenos Aires: Univ. Planeta, 2001.

- LIBRO ELECTRÓNICO

Apellido, Nombre del autor. (Año de publicación). *Título del libro*. Disponible en: (URL). Consultado el: (fecha).

Ejemplo:

Martín, Amanda - compiladora. (2011). *Historia. Serie para la enseñanza en el modelo 1 a 1*. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación. Disponible en:

<http://bibliotecadigital.educ.ar/uploads/contents/M-Historia.pdf> Consultado el 27/08/15.

¹⁶Este texto es una versión adaptada de: Andruskevicz, Carla. (Dir.) (2018). "Citas, fichajes y bibliografía: Una guía para construirlos". En *Prácticas clave para la lectoescritura académica*. Libro de cátedra Procesos Discursivos. Prof. y Lic. en LETRAS. Posadas: EDUNAM.

¹⁷Esto se vincula con los conceptos de polifonía e intertextualidad: "Julia Kristeva, quien define el concepto de intertextualidad a partir del de polifonía de Mijaíl Bajtín (1929), señala que "todo texto se construye como un mosaico de citas; todo texto es absorción y transformación de otro texto" (Kristeva, 1968). Justamente, el término "polifonía" hace referencia a las estrategias de inserción de voces y de enunciados que se incluyen en otros". (Klein 2007: 130).

¹⁸Las recomendaciones y modelos aquí presentados se basan en las reconocidas normas APA (American Psychological Association: Ver www.normasapa.com) pero a la vez se introducen algunas modificaciones que se consideran importantes (como por ej. el nombre del autor, el año de 1º edición, etc.). Es importante que el estudiante sepa que existen diversas formas para citar bibliografía y que deberá adecuarse a lo que se le pida en cada cátedra, institución, etc.

- CAPÍTULO DE LIBRO

Apellido, Nombre del autor. (Año de 1º edición). "Capítulo" en *Título del libro*. Lugar: Editorial, Año (año de edición que se maneja). Págs. (nº a nº).

Ejemplo:

Basombrío, L – De Marsilio, H. (1974). "El pensamiento infantil" en *Orientación para padres*. Buenos Aires: Ruy Díaz. Págs. 111-121.

* **Si es on-line agregar:** Disponible en: (URL). Consultado el: (fecha).

- ARTÍCULO DE REVISTA

Apellido, Nombre del autor. (Año de publicación). "Título del artículo" en *Título de la revista*. Volumen, Número. Lugar: Editorial. Págs. (nº a nº).

Ejemplo:

Parada, Alejandro. (2006). "La historia de la lectura como laberinto y desmesura" en *Rev. Páginas de Guarda*. Nº 1. Buenos Aires: FFyL – UBA. Págs. 89 a 100.

* **Si es on-line agregar:** Disponible en: (URL). Consultado el: (fecha).

- ARTÍCULO DE DIARIO

Apellido, Nombre del autor. (Día/mes/año de publicación). "Título del artículo" en *Título del diario*. Lugar. Pág/s. (nº a nº).

Ejemplo:

Novau, Raúl (30/09/2002). "Escribir es una levadura que depende del calor humano" en *Diario Primera Edición*. Posadas, Misiones. Pág. 22.

* **Si es on-line agregar:** Disponible en: (URL). Consultado el: (fecha).

- PÁGINA Y SITIO WEB

Título de la página. Lugar. Disponible en: (URL). Consultado el: (fecha).

Ejemplo:

Editorial Universitaria de la UNaM. Disponible en: www.editorial.unam.edu.ar. Consultado el: 02/07/15.

- BLOG

Fórmula:

Apellido, nombre del autor. (Año). "Título del post". Nombre del blog. Recuperado de: (URL).

Ejemplo:

Areco, Leonardo. (2011). "Breve reseña biográfica". *Lucas Braulio Areco*. Recuperado de: <http://lucasbraulioareco.blogspot.com.ar>

- VIDEO DE YOU TUBE U OTRA WEB**Fórmula:**

Apellido, nombre del autor. (Día/Mes/Año). *Título del video*. Recuperado de: (URL).

Ejemplo:

Novau, Raúl. (13/06/13). *Literatura misionera*. Recuperado de: www.youtube.com/watch?v=8qyKbBAnBZ8

- SERIE DE TV o PELÍCULA**Fórmula:**

Apellido, nombre del productor. (Productor). (Año). *Nombre de la serie o la película*. Lugar: Productora.

Ejemplo:

Vertue, Sue (Productor). (2010). *Sherlock*. Reino Unido: BBC.

2) Tipos de discurso referido

Antes de iniciar, debemos considerar que el buen manejo y despliegue de las citas bibliográficas implica que:

"... El escritor ha de lograr [un dominio] en el proceso de *presentar otros textos orales o escritos dentro de su discurso*. La inserción de OTROS DISCURSOS dentro del DISCURSO PROPIO plantea el problema de la INTERTEXTUALIDAD: es decir, cómo referirse a lo que otros han dicho, negado o refutado, sin que las emisiones, que ahora han quedado fuera del contexto del discurso original, parezcan distorsionadas, sin sentido o directamente engañosas...

El escritor dispone de tres procedimientos para integrar el discurso de otros a su propio texto: la *referencia directa*, la *indirecta* y la *indirecta libre*"¹⁹.

La cita directa entonces corresponde a la enunciación textual –es decir, como aparece en el texto trabajado– del autor, por lo cual es necesario que delimitemos las fronteras entre nuestra palabra y la palabra del otro. Para ello pondremos el discurso entrecomillas (""") y luego colocaremos la información bibliográfica correspondiente a partir de la cita americana, tal como se explica más adelante.

Discurso directo

Cita textual, generalmente entrecomillada.

El enunciador (hablante y/o escritor) reproduce/ repite el discurso de otro.

¹⁹Marro, M. – Dellamea, A. (1993): *Producción de textos. Estrategias del escritor y recursos del idioma*. Bs. As., Fund. Univ. Hernandarias.
Las mayúsculas son nuestras.

Ejemplo:

“La semiosfera es el espacio semiótico fuera del cual es imposible la existencia misma de la semiosis” (Lotman, 1996: 24).

Por otro lado, el discurso indirecto es la reformulación de alguna parte del texto que nos parezca relevante, y para indicar que esta idea/concepto lo tomamos de un texto ajeno debemos utilizar distintos verbos del “decir” – modalizadores que remitan a la palabra del otro.

Discurso indirecto

Paráfrasis/ reformulación, interpretación del discurso citado.
Está subordinado al discurso de quien lo cita.

Ejemplo:

Lotman **sostiene** que existe un espacio, denominado *semiosfera*, fuera del cual la semiosis no podría producirse (Cfr. Lotman, 1996: 24).

Formas del “decir”- modalizadores: dice, enuncia, expone, manifiesta, explica, argumenta, asegura, describe, sostiene, considera, opina, interroga, expresa, informa, comunica, señala, advierte, indica, remite, refiere, reitera, etc.

3) Tipos de Citas

Si la cita posee MENOS DE TRES RENGLONES, puede continuar integrada al discurso citante, pero debe distinguírsela claramente con cursiva o comillas:

Ejemplo:

Lotman afirma que “el diálogo precede al lenguaje y lo genera” (Lotman, 1996: 35) ya que es el mecanismo semiótico fundamental de la cultura.

Si la cita posee MÁS DE TRES RENGLONES, se utilizan márgenes más grandes (2 cm. aprox.) para separarla del discurso citante y se suele poner interlineado sencillo y disminuir un punto el tamaño de la tipografía. **Ejemplo:**

Lotman continúa explicando:

La frontera semiótica es la suma de los traductores-filtros bilingües pasando a través de los cuales un texto se traduce a otro lenguaje (o lenguajes) que se halla fuera de la semiosfera dada. El carácter cerrado de la semiosfera se manifiesta en que ésta no puede estar en contacto con los textos alosemióticos o con los no-textos [es decir, los textos que no poseen significación]. (Lotman, 1996: 24).

Se recomienda el uso de la **cita americana**, es decir, la aclaración entre paréntesis del autor, año de edición y número de página en la cual se encuentra el fragmento citado. Este tipo de cita se utiliza con más frecuencia

debido a que el asiento bibliográfico en la nota al pie muchas veces “molesta” la lectura, sobrecargando con información la página y, de todos modos, la bibliografía completa deberá aparecer al final del trabajo.

En el caso de tener que reiterar la mención de una bibliografía ya sea en la misma página o en otra, se utilizan las siguientes abreviaturas:

- **Ídem, ibídem (ibíd.), ob. cit.** (u **op. cit.** en latín): significan “obra citada” anteriormente; puede variar la página, por ejemplo: ob. cit. 16. Si la obra fue citada varias páginas antes de dicha cita, por lo menos deberá reiterarse el autor para facilitar la identificación del lector.

Cuando se suprime algún fragmento del discurso citado, se utilizan los **puntos suspensivos**, ya sea al comienzo o al final, o en el medio de una cita agregando paréntesis “(...)”.

Si se desea agregar alguna aclaración personal “dentro” de la cita, se utilizan los **corchetes** como en el ejemplo anterior.

REFLEXIONES SOBRE EL USO DE LA PALABRA “AJENA” EN DIÁLOGO CON LA “PROPIA”²⁰

Silvia Carvallo

No parece redundante insistir en que para elaborar textos académicos/científicos y técnicos/profesionales podemos y debemos recurrir a lo pensado y escrito o dicho por otros; pero, según las exigencias del ámbito de circulación y recepción, deberemos utilizar las técnicas para citar discursos *ajenos* con mayor o menor rigurosidad.

En este sentido, utilicemos los mecanismos de discurso referido –explicados en páginas anteriores– y aprovechemos al máximo las formas de cita, combinemos unas con otras, intercalemos nuestros propios textos con los ajenos; pero, si los espacios de producción, circulación y recepción de nuestros discursos son formales, seamos siempre cuidadosos en el manejo de las fuentes.

No es aceptable en el discurso académico ni el en campo intelectual en general, que el escritor tome la palabra ajena y se la apropie directamente, sin mencionar las fuentes, es decir ignorando (intencionalmente o no) a los enunciadores responsables de *lo dicho*. En ocasiones y en algunos contextos educativos y culturales, advertimos que la práctica del *corte y pegue* –mayormente facilitada por los medios tecnológicos actuales– son habituales y casi *naturalizadas* por sus usuarios, pero... ¡Cuidado! La copia textual de fragmentos de discurso ajeno en el propio sin la delimitación de las fronteras discursivas o la inserción de su correspondiente cita o referencia es PLAGIO, lo cual incurre en un delito gravísimo, más aún para un escritor académico y perteneciente a determinado campo disciplinar o científico.

Consideramos que el manejo adecuado, coherente y correcto de las técnicas de uso de fuentes y de las técnicas de cita es muy importante para la producción de discursos profesionales. Más aún en el caso de un estudiante de Humanidades y Ciencias Sociales, quien por su condición de futuro *emisor profesional y experto*, no solamente no puede desconocer la normativa específica sino que deberá ser capaz de utilizarla y explicar su sentido legitimador (o sea, ideológico) cuando fuere necesario.

Los profesionales universitarios deberán ser expertos en el manejo de fuentes, en las normas más consensuadas y vigentes en su campo, para su aplicación en los textos escritos con formatos especializados (técnicos, científicos, académicos). Esa experticia que alcanzarán solamente con la práctica en la producción textual y en su metodología, los convertirá progresivamente en agentes transmisores de normativas especializadas; seguramente podrán advertir como, con el correr del tiempo se irán constituyendo en *consultores* de otros escritores aprendices.

Entonces, estas recomendaciones cobrarán –tal vez– el sentido pleno que deseamos transmitir desde estas páginas. Tenemos la esperanza de que nuestros estudiantes asumirán la tarea de orientar y estimular la producción de textos en la institución y fuera de ella, con creatividad pero con sentido crítico al mismo tiempo.

²⁰ Versión adaptada de: Carvallo, Silvia; Andruskevich, Carla. (2008). *Libro de Cátedra Procesos Discursivos*. Posadas: EDUNAM.

LA ORALIDAD EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO

Prof. Sebastián Franco²¹

Pese a su antiguo origen, vinculado con la Retórica clásica, la práctica de la oralidad sigue siendo un campo de escasa sistematización y divulgación en los ámbitos educativos. Para potenciar su valor comunicativo en los usos públicos que demanda el ámbito académico, es necesario superar el prejuicio que, como diría Claire Blanche-Benveniste, concibe la lengua oral “como una suerte de improvisación del lenguaje” (Blanche-Benveniste; 1998:19) y no como un código tan complejo como la escritura, regido por convenciones culturales.

A diferencia de la escritura, la **oralidad** es, según Daniel Cassany (1987), un tipo de comunicación espontánea, inmediata y efímera, porque supone un tipo de mensaje cuya construcción depende de las circunstancias de la interacción. Sintetizamos en un cuadro las **características** de la oralidad que propone este especialista:

Características de la oralidad	
A nivel contextual	A nivel textual
<ul style="list-style-type: none">● Canal auditivo	<ul style="list-style-type: none">● Estructura textual abierta, sujeta a modificaciones durante la emisión en la interacción.
<ul style="list-style-type: none">● Uso privado, bajo grado de formalidad.	<ul style="list-style-type: none">● Selección menos rigurosa de información: digresiones, repeticiones, datos irrelevantes.
<ul style="list-style-type: none">● Comunicación espontánea (posibilidad de rectificar, pero no de borrar).	<ul style="list-style-type: none">● Cohesión dada por pausas y entonaciones
<ul style="list-style-type: none">● Interacción mientras se emite el texto (posibilidad de evaluar la reacción del receptor y “renegociar” el mensaje).	<ul style="list-style-type: none">● Uso de recursos paralingüísticos, como interjecciones, cambio de ritmo y tonos
<ul style="list-style-type: none">● Uso en paralelo de códigos no verbales.	<ul style="list-style-type: none">● Léxico informal, uso de muletillas (este, o sea, etc.), onomatopeyas y frases hechas.

Cassany, Daniel: (1987): *Describir el escribir*. Barcelona, Paidós, págs. 36-9

El primer **desafío** que supone **hablar en público** radica en el propio código de comunicación: la percepción del mensaje se da de forma auditiva, lineal y en simultáneo con la emisión. Mientras el hablante produce y emite el mensaje, el oyente lo percibe a través de la escucha. Por eso la oralidad en público se esfuerza por lograr claridad, concisión, coherencia, sencillez. Necesita convertir ese intercambio en comunicación.

A menudo, el dominio de estos recursos es atribuido a características psicológicas del hablante, o a condiciones naturales que ‘uno tiene o no’. Y esta naturalización de la práctica es un obstáculo para el ejercicio de

²¹ Jefe de Trabajos Prácticos regular de la Cátedra Gramática I del Profesorado y la Licenciatura en Letras de la FHyCS-UNaM. Director del Proyecto de Extensión: “Oratoria y Comunicación” (Res. HCD N°066/12) aprobado en el marco del Programa “La extensión como herramienta de inclusión y articulación de la Universidad pública con la región” (Res. HCD N° 223/16), dependiente de la Secretaría de Extensión y Vinculación Tecnológica de la FHyCS.

la metarreflexión. En este sentido, acordamos con Dolores Abascal en que este tipo de aprendizaje es posible cuando se relaciona con “...nuestras experiencias y necesidades como individuos sociales (...) Sólo una participación reiterada y motivada en un ámbito de comunicación nos hace competentes en el tipo de discurso que en él se produce...” (Lomas, C. y Osoro, A.; 1993: 160-1).

Dicha participación asidua provee al hablante de suficientes experiencias para examinar las distintas **situaciones de discurso**²². Una exposición en clase, un examen oral, o una intervención en una asamblea (por citar algunas situaciones de discurso oral en el ámbito académico) plantean al hablante la necesidad de adecuar la lengua a distintos **factores**. En primer lugar: lo acotado del **tiempo**, que exige un esfuerzo de síntesis, claridad y organización; en segundo lugar las características del **auditorio**²³ con el cual el hablante ha de lograr *empatía*²⁴; en tercer lugar: las convenciones de un **género discursivo** particular, que en el ámbito académico privilegia la forma de la exposición explicación.

La oralidad en el ámbito universitario pone en juego saberes construidos al interior de las disciplinas que son legitimados por la comunidad científica. Tal como indican Bertha Zamudio y Ana Atorresi (2000), a través de la **explicación** es posible enseñar, informar, justificar, dar instrucciones, dar causas o razones, fundamentar, hacer comprender, hacer interpretar, describir, caracterizar o definir... Las investigadoras proponen una **estructura** modélica que contiene cuatro partes:

Marco	Presentación
¿Cómo? ¿Por qué?	Planteo - pregunta (directa/indirecta)
Porque:	Explicación - respuesta
Evaluación	Conclusión

Observemos cómo aparece la estructura que proponen Zamudio y Atorresi (2000) en esta exposición-explicación oral de Daniel G., un estudiante de Derecho.

Transcripción textual ²⁵	Lenguaje no-verbal	Estructura
“la mayoría:: de las personas que concurre a las URnas... los días de votación... muchas veces se QUEJA y RENIEGA de este DEBER-DERECHO que poseen los	Posición corporal erguida. Volumen de voz medio-alto. Velocidad de emisión lenta. Tono asertivo-afirmativo.	Presentación

²²Ducrot y Todorov definen situación de discurso como: “...el conjunto de las circunstancias en medio de las cuales se desarrolla un acto de enunciación (escrito u oral). Tales circunstancias comprenden el entorno físico y social en el que se realiza ese acto, la imagen que tienen de él los interlocutores, la identidad de estos últimos, la idea que cada uno se hace del otro (e incluso la representación que cada uno posee de lo que el otro piensa de él), los acontecimientos que han precedido al acto de enunciación (sobre todo las relaciones que han tenido hasta entonces los interlocutores y los intercambios de palabras donde se inserta la enunciación).” (Ducrot y Todorov; 2003: 375)

²³ Número de asistentes, edad, grado de escolarización, saberes previos, intereses y expectativas, *representaciones* preconcebidas acerca del tema y de la autoridad del orador, entre otras.

²⁴ Según el origen de la palabra: *em* (en) *pathos* (pasión) refiere a la posibilidad de ponerse en el lugar del otro, anticiparse o predecir sus posibles respuestas, para obrar en consecuencia.

²⁵ Para la transcripción de textos orales seguimos convenciones etnográficas como: usar mayúsculas para marcar entonaciones enfáticas; ::/:: indican prolongamiento de vocal o consonante; -: silabación o troncación; los puntos suspensivos indican pausas; los puntos suspensivos encerrados entre paréntesis señalan interrupción o corte; doble guión (--) encierra desvíos temáticos o incisas; doble paréntesis indica comentario o aclaración del transcriptor.

argentinos... pero muy POCOS son los que saben todo el tiempo... esfuerzo y LUcha que implicó conseguir que se REconozca esta posibilidad... que hace a los individuos en:: ciudadanos... ... ((carraspea))		
como podemos ver... todo derecho tuvo una e-volución... ¿cómo se dio el AVANce de las leyes electoRALES en nuestro país?	Desplazamiento espacial del centro a la derecha. Cambio de tono: interrogativo	Planteo
	Cambio de volúmenes de voz (medio/alto)	
la primera ley electoral argentina fue sancionada en 1821 en la provincia de Buenos Aires durante el gobierno de Martín Rodríguez por el impulso de su ministro de gobierno... Bernardino Rivadavia... esta ley establecía el sufragio universal masculino y voluntario... y limitaba exclusivamente la posibilidad de ser electo para cualquier cargo a quienes fueran propietarios (...)	Cambio de velocidad de emisión: lenta/media. Comportamiento gestual: levanta el índice de la mano derecha.	Explicación
la Constitución Nacional de 1853 dejó un importante vacío jurídico en lo referente al sistema electoral... que fue parcialmente cubierto por la ley 140 de 1857...el voto era masculino y can-tado y el país se dividía en 15 distritos electorales en los que cada votante lo hacía por una lista completa --es decir que contenía los candidatos para todos los cargos-- la lista más votada obtenía todas las bancas o puestos y la oposición se quedaba prácticamente sin representación política...	Desplazamiento corporal. Se dirige lentamente del ángulo derecho al izquierdo. Conducta visual fría. La mirada evade el contacto visual con el auditorio y recorre el espacio físico.	
la emisión del voto de viva VOZ podía provocar graves inconvenientes al votante... desde la pérdida de su empleo hasta la propia vida... si su voto no coincidía con el del caudillo que dominaba su circuito electoral...	Conducta visual cálida. Contacta visualmente con interlocutores de la primera fila. Gestos de afirmación con el rostro.	
Los días de elecciones los gobernantes de turno hacían valer las libretas de los muertos... compraban votos... quemaban urnas y falsificaban padrones... ((risas))	Desplazamiento corporal: de izquierda al centro. Gestualidad: sonríe. Cambio de tono: sarcástico.	
Puede decirse que TODOS los gobernantes de lo que la historia oficial llama "presidencias históricas" --las de Mitre, Sarmiento y Avellaneda y las subsiguientes hasta 1916-- son l-legítimas de origen porque todos los presidentes de aquel período llegaron al gobierno gracias al más crudo FRAUDE electoral...	Gestos de acompañamiento de cabeza y manos. Cambio de velocidad: media a lenta. Cambio de volumen: bajo con acentuación en palabras remarcadas.	

	Cambio de tono: asertivo y molesto.	
hacia 1900 nuevos partidos como la Unión Cívica Radical y el Partido Socialista atraían en nuestro país a los sectores sociales que no estaban representados en las instituciones políticas del Estado controladas por la clase gobernante conservadora y liberal... esta clase se mostraban dispuestos a considerar la introducción de reformas graduales en el sistema electoral con el fin de evitar conflictos sociales...	Cambio de velocidad: media-rápida. Cambio de volumen: medio. Persiste un tono asertivo más neutro. Desplazamiento del centro a la izquierda.	
el primer paso en ese sentido se da con la reforma uni-nominal en el sistema de elección de diputados. Cada ciudadano votaba por un solo candidato y no por una lista...	Cambio de velocidad: rápida a media. Cambio de volumen: medio a bajo.	
el:: Partido Socialista de Juan B Justo que desde su creación en el año 1896 siempre participó de las elecciones... logró -- gracias a este nuevo sistema-- que en el año 1904 fuera electo el:: primer diputado socialista de América... Alfredo Palacios.	Contacto visual con los mismos interlocutores de la primera fila (por segunda vez) Gestos de asentimiento con la cabeza.	
en 1905... con el presidente Manuel Quintana... se volvió a la lista completa... en la que cada elector... en su::cir-cuns-crip-ción, votaba por todos los candidatos de su distrito...	Cambio de volumen: bajo a medio.	
el 12 de junio de 1910...el::Colegio Electoral consagró la fórmula Roque Sáenz Peña...Victorino de la Plaza... el 12 de octubre asumió el nuevo gobierno... Sáenz Peña cumplió con su palabra enviando al parlamento el proyecto de Ley de Sufragio... que había elaborado con la estrecha colaboración de su ministro del interior, Indalecio Gómez... esa ley establecía la confección de un nuevo padrón basado en los listados de enrolamiento militar y el voto secreto y obligatorio para todos los ciudadanos varones mayores de 18 años...	Desplazamiento espacial: de la izquierda a la mesa, donde se recuesta. Emplazamiento corporal. Postura de descanso con una pierna cruzada detrás de la otra.	
si bien con la ley Sáenz peña se logró popularizar el voto en Argentina, aún la evolución no estaba completa ya que faltaba que el sufragio fuera realmente UNIVERSAL, lo cual recién se logró en 1947... cuando el entonces Presidente Juan Domingo Perón firmó el decreto que permitió el voto femenino...		

<p>realmente la lucha política por obtener el voto popular fue feROZ... los sectores liberales y políticos del momento no darían este derecho de manera sencilla... pero es una mayor decepción descubrir que el pueblo argentino no sepa aprovechar esta sublime herramienta de control político... la desperdician de varias maneras... ya sea no concurriendo a sufragar o haciéndolo de manera inconsciente... o por un mísero clientelismo...</p>	<p>Cambio de velocidad: media a lenta. Cambio de volumen: medio a bajo con énfasis en algunas sílabas. Cambio de tono: melancólico.</p>	<p>Conclusión</p>
<p>parte de esta evolución consiste en concientizar a la ciudadanía que la respuesta del verdadero cambio está en nuestras manos, y no en las de la clase dirigente...</p>	<p>Comportamiento gestual: levanta la mano izquierda.</p>	

La coherencia es la propiedad que tienen los textos de mantener y desarrollar un tema o una serie de temas relacionados. A través de ella podemos apreciar cómo avanza la información en las partes que ordenan el desarrollo. El orador explicante también utiliza **estrategias²⁶ explicativas**, entre las que se destacan la paráfrasis, la definición, el ejemplo y la analogía.

Parafrasear –decir lo mismo en otras palabras – es una de las estrategias más recurrentes entre los estudiantes, ya que a menudo reformulan aquello que han comprendido en la lectura atenta de las fuentes. La **paráfrasis** permite incorporar la palabra ajena (de los especialistas o teóricos) en la palabra propia de los estudiantes que exponen/explican, con la rigurosidad que requiere el discurso académico. Por ello, la presencia de fórmulas delimita la frontera entre palabra propia/ajena. Por ejemplo:

Sujeto + verbo del decir + nexos relacionante: “Esther Díaz afirma que...”;

Sujeto + verbo del decir + auxiliar-participio: “El especialista asegura haber estudiado...”;

Sujeto + verbo del decir + nominalización: “Esta autora desmiente su participación...”

En ejemplos de paráfrasis como el que citaremos, la palabra ajena es aludida pero no referida directamente con nombre y apellido, lo cual es un descuido ya que le resta rigurosidad académica.

“...estas islas fueron descubiertas por la expedición de Fernando de Magallanes al mando del español Esteban Gómez en 1520... pero la posesión efectiva recién se realiza a fines del siglo XV bajo el mando de Felipe II... algunos autores sostienen que el descubrimiento se lo debe al Inglés John Davies –1592- ...pero esto no ha podido ser efectivamente comprobado...”

²⁶ Tomamos de Verdugo el concepto de estrategia discursiva, quien las define como procedimientos verbales y paraverbales – espontáneos o calculados- que tienden producir determinado efecto en el interlocutor (Cf. 1996:130).

(Ángelo K.: “¿Por qué la Argentina reclama derechos sobre las islas Malvinas?”)

Ampliando la función de este procedimiento verbal, la paráfrasis no solo permite al sujeto explicante sintetizar o citar de modo indirecto otras voces, también le permite reformular enunciados del discurso propio, con el fin de recuperar un concepto, ampliar su definición o acentuar una idea.

Coincidimos con Rey (citado por Zamudio y Atorresi; 2000:86) en el carácter ambiguo de la **definición** por sus diversas aplicaciones. La definición adecua su forma a la naturaleza del objeto de la explicación, sean científicos o no. No obstante, toda definición delimita el contenido de un concepto.

“...la biodiversidad o diversidad biológica *se define como* la variedad y variabilidad de los organismos vivos... así como de los complejos ecológicos de los que forman parte...”

(Susana, C. “Pasafaunas en la Provincia de Misiones”)

De acuerdo con su complejidad, la definición requiere la enumeración de rasgos o la seriación de conceptos en conjuntos de distinto nivel jerárquico.

“...entre las características de la mediación podemos mencionar que es rápida... no burocrática... económica... neutral... y al contrario de un juicio donde existe un ganador y un perdedor... la mediación permite que haya dos ganadores...”

(Leonor M.: “La mediación estratégica”)

Junto a las definiciones conceptuales/teóricas, propias de ámbitos académicos y científicos, hallamos otro tipo de definición que abordan el campo de la etimología para develar el origen de una palabra y definiciones que podríamos llamar funcionales con respecto al contexto inmediato donde se producen.

El **ejemplo** es otra de las estrategias explicativas y una de las más efectivas, ya que la definición formula una generalización que el ejemplo particulariza. El ejemplo lleva lo abstracto a lo concreto y cumple la función de ilustrar el concepto:

“...para la conservación de este recurso [la selva paranaense] no basta con que existan áreas naturales protegidas sino que además debe asegurarse la conectividad entre ellas y las zonas con una diversidad biológica importante/ por ello la Provincia cuenta desde hace ya una década con el corredor verde (...) *en el siguiente mapa se ve el corredor verde que es una superficie que integra al sistema de áreas naturales y que fue definida para prevenir el aislamiento progresivo de estas áreas y permitir de esta manera la continuidad de los procesos naturales de migración y desplazamientos estacionales de la*

fauna...”

(Susana C.: “Pasafaunas en la Provincia de Misiones”).

Otro de los procedimientos explicativos -quizás uno de los más complejos- es la **analogía**, que la RAE define como un “razonamiento basado en la existencia de atributos semejantes en seres o cosas diferentes”. La analogía facilita la comprensión tendiendo un puente entre un concepto cuyo significado es conocido (A) con otro cuyo significado es desconocido (B) para aproximarlos en algún aspecto.

“...el intestino cumple la función de una *toalla*... si nosotros echásemos acá en el piso... eh:: tuviéramos un charco de agua y queremos absorber ese charco de agua... agarramos una toalla y lo vamos a absorber... si nosotros acá en el piso tenemos un charco de agua y ponemos una lona pampero seguramente que el agua se va a dispersar y no se va a absorber... lo mismo ocurre en nuestro intestino... cuando el *intestino* tiene los pelitos –las vellosidades—los pelitos de la toalla absorben los alimentos... cuando está alterado por la introducción de trigo...avena o centeno... hace que se vuelva una lona pampero...”

(Mónica S.: “La enfermedad celíaca”)

La enumeración, la clasificación y la seriación son otros procedimientos que el hablante utiliza para explicar a otros lo que “sabe” o “conoce” de un concepto, tema o problema. Y ustedes... ¿utilizan alguno/s de estos procedimientos? ¿Cuáles les parece más efectivos?

Referencias bibliográficas

- AAVV (1994): Blablablá. La conversación. Entre la vida privada y la escena pública. Cuadernillo de géneros. Buenos Aires, La Marca Editora.
- BLANCHE-BENVENISTE, Claire (1998): *Estudios lingüísticos sobre la relación entre oralidad y escritura*. Barcelona, Gedisa.
- CASSANY, Daniel (1987): *Describir el escribir*. Barcelona, Paidós.
- DUCROT, Oswald; TODOROV, Tzvetan (1974/2003): *Diccionario enciclopédico de las Ciencias del lenguaje*. Buenos Aires, Siglo XXI editores Argentina S.A.
- LOMAS, Carlos; OSORO, Andrés (Coords.) (1993): *El enfoque comunicativo de la enseñanza de la lengua*. Barcelona, Paidós.
- ZAMUDIO, Bertha y ATORRESI, Ana (2000): *La explicación*. Buenos Aires, Oficina de Publicaciones, C.B.C., UBA.

TEXTOS PARA EL ANÁLISIS Y LA CONVERSACIÓN

DERECHO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Página 12- artículo publicado en formato digital el 07 de julio del 2015.

ENTREVISTA A EDUARDO RINESI, AUTOR DE FILOSOFÍA (Y) POLÍTICA DE LA UNIVERSIDAD. Entrevistadora: Delfina Torres Cabreros.

“La universidad es un derecho”

Rinesi reflexiona sobre las implicancias de asumir a la formación superior como un derecho individual y colectivo.

“La educación sólo es de calidad si es una educación para todos”, sostiene.

“No es verdad que una institución que después de recibir a cien alumnos produce a diez excelentes graduados, sea una universidad de excelencia. Es una universidad mala, porque no ha estado a la altura de garantizarles a todos el derecho a la educación”, dice el politólogo y docente Eduardo Rinesi, que en su último libro, *Filosofía (y) política de la Universidad* (Ediciones Ungsiec), se pregunta qué consecuencias tiene, para quienes forman parte de la comunidad académica, considerar a la educación superior como un derecho. Crítico de los academicismos, Rinesi señala en esta entrevista con *Página/12* la importancia de no perder el foco de los problemas que le dan sentido a la universidad pública y anima a reflexionar sobre el rol de los docentes, que considera injustamente degradado.

–¿Qué implica garantizar el derecho a la universidad?

–Quizás habría que empezar señalando la novedad que representa que hoy podamos formularnos esa pregunta. La universidad, que es una institución muy antigua en Occidente, nunca se pensó a sí misma como una institución encargada de garantizar nada que pudiera conceptualizarse como un derecho universal. Más bien se pensó como lo que fue: una máquina de fabricar elites. Preguntarnos qué es garantizar ese derecho a la universidad nos exige preguntarnos quién es el sujeto de ese derecho. Y a mí me parece que ese derecho puede ser pensado como teniendo un titular individual –los ciudadanos que quieren ejercer su derecho a estudiar una carrera universitaria– y al mismo tiempo como el derecho de un pueblo como sujeto colectivo a beneficiarse de lo que la universidad sabe e investiga. Y como derecho individual es importante representárnoslo no sólo como el derecho que tienen los ciudadanos a entrar a la universidad, sino como el derecho a tratar de entrar y entrar, a tratar de aprender y aprender, a romperse el alma estudiando y avanzar en sus estudios, a terminarlos en un plazo razonable.

–¿Qué valoraciones pesan sobre los recién llegados a la universidad?

–Quizá la valoración negativa, producto de un largo acostumbramiento a que los estudiantes universitarios son y casi no podrían sino ser los hijos de una elite de rasgos reconocibles y fácilmente identificables por su pertenencia social, nivel económico, hasta por sus lugares de residencia. Las sociedades que conocemos son sociedades

desigualitarias, sociedades donde las personas somos injustamente diferentes. Pero me parece que la evidencia de esas desigualdades no debe llevarnos a desconocer el hecho evidente de que todos los seres humanos somos, por debajo o por detrás de esas desigualdades, radicalmente iguales. Cuando uno lo piensa un poco, los motivos de las desigualdades que tendemos a naturalizar y en nombre de las cuales tendemos a justificar diferentes distribuciones de posibilidades, riquezas, derechos, saberes, son muy insustanciales frente a lo contundente de las cosas que nos hacen iguales. Somos radicalmente iguales en inteligencias, talentos, capacidades, derechos y si nos tomamos en serio que hay una igualdad radical de fondo, los profesores universitarios nos vemos obligados a dejar de volver a aquellos estudiantes a los que no somos capaces de garantizarles el ejercicio efectivo y exitoso del derecho a la educación para echarles la culpa de nuestro propio fracaso. Esa es la vía más fácil, la vía autoexculpatoria y tranquilizadora. Es también la menos sensible a las exigencias que nos impone representarnos de verdad que la universidad es un derecho, que tiene consecuencias importantes sobre nuestros modos de hacer las cosas y pensar la universidad.

–Implica no decir, por ejemplo: “Bueno, educamos a todos, pero no se puede igual, no con la misma calidad”...

–La idea según la cual una educación para todos no puede ser una educación de la más alta calidad es un prejuicio inaceptable si uno piensa que la educación es un derecho universal. Parte de un prejuicio reaccionario, simplificador y no sostenido sobre ninguna evidencia. La educación sólo es de calidad si es una educación para todos. No es verdad que una institución que después de recibir a cien alumnos produce por la vía de un prolongado proceso de selecciones a diez excelentes graduados, sea una universidad de excelencia. Es una universidad mala, porque no ha estado a la altura de garantizarles a todos el derecho a la educación que proclama. Pero con la misma fuerza quiero sostener que una universidad no es de verdad una universidad para todos si no es para todos de la más alta calidad. Si no, es un engaño, es hacerle el juego a una derecha a la que no debemos concederle que los más no puedan hacer igual de bien lo mismo que los menos.

– ¿Por qué le parece importante revisar la separación entre las funciones de docente e investigador y la jerarquización de una por sobre la otra?

–En los años finales del siglo pasado se produjeron transformaciones muy importantes en los modos de organización de la vida universitaria a partir de un par de diagnósticos que no estaban necesariamente mal, pero que llevaron a políticas que sí produjeron resultados muy nocivos. El primero de esos diagnósticos decía que en la universidad argentina se investigaba poco, y eso no era falso, por eso no estuvo mal insistir en que los docentes debían ser docentes investigadores. Apareció entonces en los '90 un guioncito lleno de promesas entre la palabra docente e investigador. El problema, la hipertrofia producida durante los '90, fue que en la medida en que se promovió la investigación por sobre la actividad de docencia rápidamente el promisorio par de conceptos docente-investigador se convirtió en el par investigador-docente y de ahí no pasó mucho hasta que cuando nuestras tías nos preguntaban qué éramos dijéramos en voz alta y sacando pecho “investigador” y bajáramos después la voz para confesar que también éramos miserables docentes. Valoro mucho la investigación universitaria, por supuesto,

ahora lo que sí me parece inaceptable es que en nombre de la importancia de la investigación nos hayamos acostumbrado a suponer que la parte de la docencia de nuestra vida universitaria es una parte mala, degradada.

–¿Y el segundo diagnóstico?

–El otro diagnóstico, que tampoco estaba necesariamente mal, decía que en la universidad argentina había pocos masters, doctores, posdoctores en relación con el conjunto de los profesores de la universidad y aun con el conjunto de la población económicamente activa del país. Más de uno pensó que lo que se derivaba de esto era que había que ponerse a producir locamente doctores. Eso está lleno de supuestos que han llevado a una inflación del mercado de los posgrados, que ofrecen un dinero interesante para los profesores, ofrecen reconocimientos académicos y curriculares quizás más importantes que los de dar clases en las carreras de grado, con lo cual cualquier profesor que haya conquistado su maestría o doctorado tiene un campo abierto de posibilidades laborales dando clases en otras maestrías o doctorados y cada vez van encontrando menos incentivos para dar clases en los cursos que más los necesitan: los cursos del grado de las universidades públicas que les financiaron con generosos sistemas de becas sus propios cursos de maestría, doctorados, posdoctorados, pos, pos, pos... ¿Qué locura es ésta? Tenemos que ser capaces de generar los estímulos morales, políticos y, si es necesario, materiales para que los colegas en los que el Estado argentino gastó mucho dinero para calificar den a esos estudiantes las mejores clases que puedan dar en lugar de suponer que ese es un favor que les hacen de tanto en tanto, o que lo puede hacer el docente JTP, mientras ellos continúan su loca carrerita hacia la nada.

15 EXPERTOS EN EDUCACIÓN CUENTAN LOS PROS Y CONTRAS DEL USO DEL MÓVIL EN EL AULA

Disponible en <http://toyoutome.es/blog/15-expertos-en-educacion-cuentan-los-pros-y-contras-del-uso-del-movil-en-el-aula/34374>

5 febrero 2015

Uno de los mayores dilemas a los que nos enfrentamos en nuestra vida familiar es plantearnos a qué edad permitiremos a nuestros hijos tener su propio móvil. Pensar que se lo llevarán al colegio y que lo usarán a todas horas no ayuda mucho en la decisión. Pero hay un grupo emergente de expertos en educación que han sabido cómo sacar partido de este dispositivo en el desarrollo de sus clases, aunque sus planteamientos no dejan de crear polémica entre padres y educadores.

Para poder posicionarnos sobre el tema hemos reunido a 15 profesores y expertos en **educación 2.0** de España y Latinoamérica para que nos respondan a esta pregunta: **¿Estás a favor o en contra del uso del móvil en el aula y por qué?** Estas son sus respuestas:



Dolors Reig: *“Los móviles (‘smartphones’) se han convertido en un instrumento fundamental para el ‘cyborg’ (ser humano aumentado) de nuestros tiempos. Eliminarlos en el aula resulta artificial y contraproducente desde el punto de vista de que perdemos la oportunidad de orientar su uso con fines educativos o incluso de autocontrol de la propia conectividad. Resulta absurdo, además, cuando los usos lúdicos que pretendemos evitar pueden realizarse en ordenadores o ‘tablets’ que a veces sí permitimos. Las tendencias tecnológicas avanzan hacia ‘smartphones’ de pantalla cada vez más grande, así que pueden resultar incluso herramientas para tomar apuntes, consultar temas, etc. Evidentemente, hablo de educación superior, así que sí tendría algún sentido eliminarlos en el caso de niños y para la realización de actividades concretas. En el resto de casos es mejor educar su uso”.*



@dreig es psicóloga social y editora principal de El caparazón, uno de los blogs en lengua española más influyentes en el ámbito de la innovación, la educación y la tecnología.



José Luis Orihuela: *“Al dedicarme a la comunicación digital y a los medios sociales, en mis clases de grado, posgrado y conferencias siempre permito y aliento el uso de móviles, tabletas y portátiles. Además, animo a los participantes a tuitear las sesiones. La docencia en el campo de la Comunicación no puede prescindir de la cultura de la conectividad en la que viven los estudiantes. Hay que construir la formación a partir de sus múltiples destrezas comunicativas y no contra ellas. El problema no es la tecnología que usen los alumnos para distraerse, sino la metodología y los contenidos temáticos que pretendemos imponerles”.*



@jlori es profesor en la Facultad de Comunicación de la Universidad de Navarra y autor de eCuaderno.com. Entre sus libros: Mundo Twitter (2011), 80 claves sobre el futuro del periodismo (2011) y La revolución de los blogs (2006). Como conferenciante y profesor invitado ha desarrollado actividades profesionales en 26 países.



Tíscar Lara: *“Estoy completamente a favor, no solo porque es una herramienta de comunicación digital y producción multimedia que debemos incorporar y aprovechar, sino también porque es parte de nuestra realidad y especialmente de la de los más jóvenes. A estas alturas podríamos decir que de ser una oportunidad ha pasado a ser prácticamente una obligación para la Escuela. Además del proyecto Mlearning EOI en Educación Superior, recomiendo explorar las experiencias de aula de otros niveles educativos desarrollados por profesores como César Poyatos o Charo Fernández con los proyectos Physicsonthego y FitoAtocha”.*



@tiscar es directora de Comunicación de la Escuela de Organización Industrial, donde implantó el proyecto pionero en España Mobile Learning EOI en 2009. Como profesora de comunicación y experta en alfabetización digital, escribe regularmente sobre estos temas en tiscar.com y en Twitter.





Eduardo Amos: *“El ‘m-learning’ es una de las herramientas más poderosas de enseñanza y aprendizaje, con un potencial excepcional para romper las barreras que separan a profesores y estudiantes. La mejor experiencia que tuve en ese sentido fue con un pequeño proyecto realizado por un grupo de alumnos de Secundaria en Bezerros, Pernambuco (Brasil). La distancia de más de 2.500 kilómetros que nos separaba desapareció cuando durante una clase estos alumnos intercambiaron más de 50 SMS conmigo, que soy uno de los autores del libro de texto que utilizaban. Fueron 50 minutos muy intensos en el que practicaron el género textual del SMS para conocer un poco más acerca de mi trayectoria profesional, mis obras y mi vida personal. Cuando fueron transcritos, nuestros mensajes dejaron de ser textos frágiles y efímeros para convertirse en un material didáctico. La barrera de la distancia se rompió y la motivación aumentó de modo espectacular”.*



Eduardo Amos desarrolla desde hace 34 años material didáctico en lengua inglesa para Secundaria y Bachillerato. Es coautor de más de 40 libros e imparte formación a profesores.



Viviana Araya: *“Una clase podrá ser altamente exitosa en conexiones neuronales si, mientras el docente explica, el alumno investiga en Internet, saca fotos del material, graba algún procedimiento, se ubica espacio temporalmente en mapas interactivos, toma apuntes en herramientas como Evernote para luego compartir e intercambiar el material con sus compañeros y entre todos armar un mural con sus conclusiones o debates del tema que se publicarán en el blog del aula o en un documento compartido. Pero una clase también puede ser un fracaso estrepitoso si, mientras el docente explica, el alumno se dedica a poner al día sus redes sociales. Por lo tanto, más allá de responder con un sí o un no al uso del móvil en el aula, primero debemos preguntarnos cómo, por qué y para qué lo incorporaríamos a nuestras clases. Una vez que tengamos las respuestas, debemos planificar la clase en torno a ellas para lograr una experiencia educativa, creativa y gratificante para todos los involucrados”.*



@araya_viviana es licenciada en Tecnología Educativa (UTN), especialista en implementación de tecnologías educativas en el aula, coordinadora de proyectos digitales con capacitación a docentes y coordinadora TIC en Colegio Norbridge y Colegio Bricktowers de Buenos Aires, Argentina.



Graciela Bertancud: “El mayor reto es enseñar a los niños y jóvenes acerca del uso correcto del móvil, sobre todo lograr que el dispositivo esté en silencio en los momentos en los que se necesite estar concentrado. A veces esto es un tanto difícil de entender, dado que han nacido conectados y no saben que se puede vivir sin tanta conexión y que prescindir de ella no es el fin del mundo. Como en todo proceso de aprendizaje, es importante la motivación, la adhesión a la propuesta. En lo personal, cuando pautamos silenciar los celulares con mis estudiantes, lo hacemos sin ningún gesto y convencidos de que es lo mejor para nuestro rendimiento; con esto no quiero decir que no lo utilicemos durante el trabajo y lo consultemos cuando es necesario. En realidad, no creo conveniente consultar el móvil cada dos segundos y abandonar, de ese modo, el control de nuestra vida para ver qué ha publicado tal o cual persona en sus redes y alejarnos, en cierta medida, de las personas que estén a nuestro alrededor. Este, considero, es el desafío más importante”.



Graciela Bertancud es coordinadora de TIC y directora del Colegio Tomás Alva Edison de Guaymallén, Mendoza (Argentina).



Mariela Duarte: “Creo que el uso del celular dentro del aula, con fines obviamente didácticos, incentiva la creatividad, la imaginación y la conectividad. En el Instituto Ballester trabajamos con Google Apps for Education. Los alumnos en su celular pueden recibir mails individuales y del curso, consultar su calendario individual y del curso, utilizar Hangout para conectarse en forma sincrónica a través de mensajes o de videoconferencia, usar el traductor,

buscar información, crear documentos y guardar archivos en Drive, ingresar a Classroom, grabar vídeo, audio, etc. y bajar otras aplicaciones educativas”.



Mariela Duarte es coordinadora y asesora pedagógica de Informática y profesora de Informática en el Instituto Ballester Deutsche Schule de Buenos Aires, Argentina.



Patricia Escalante: *“El móvil ya es una herramienta imprescindible en nuestras vidas, así que no hacerlo partícipe del proceso de enseñanza-aprendizaje es impensable. Como docentes, debemos apropiarnos de su uso y aprender a sacar todo el provecho del mismo. Nuestros jóvenes han venido adaptando su cotidianidad a las nuevas tecnologías, en ocasiones con buenas prácticas y en otras no tan buenas. Debemos vencer nuestros miedos, para llegar a ser los mediadores tecnológicos que nuestros estudiantes necesitan. La clave del adecuado uso de la tecnología radica en la apropiada orientación que brindemos sobre las mismas. No necesitamos ser expertos, sino dedicarnos a lo que hacemos mejor: mediar con pedagogía. Cuanto más logremos integrar el trabajo del aula con el buen uso de herramientas tecnológicas como el móvil, antes estrecharemos la brecha entre educación y tecnología. Podríamos empezar con el uso del calendario para programar los trabajos y las evaluaciones de nuestros estudiantes, ya que siempre nos quejamos de su falta de planificación. ¿Qué tal una alarma para recordarles que deben comenzar a leer el libro que será evaluado en un par de semanas?”.*



Patricia Escalante Acevedo es licenciada en Español y Lenguas, máster en Educación y cuenta con experiencia docente en educación preescolar, básica y media. Actualmente es editora en Santillana Educación Colombia.



Tânia Knittel: *“Durante la investigación que realicé para mi doctorado, comprobé que los teléfonos móviles pueden ser un recurso pedagógico, pero para ello el profesor debe jugar un papel fundamental como mediador. Por otro lado, en el día a día observamos que, pese a que los dispositivos móviles forman parte de la vida cotidiana de los alumnos, muchos de ellos no los ven como recursos que se pueden usar en la escuela. Es necesario que esa herramienta se transforme porque lo cierto es que los alumnos están preparados para asimilar nuevas formas de acceder a la información y de construir el conocimiento. Pero para eso, los educadores deben crear experiencias significativas y facilitar recursos e información en tiempo real a los estudiantes”.*



@tfkni es profesora de Informática Educativa en el Colegio Emilie de Villeneuve de São Paulo/Brasil.



Rosa Liarte: *“Estoy a favor del uso del móvil en el aula porque es una herramienta de aprendizaje ubicuo y potencia la autonomía e iniciativa personal del alumnado. Usarlo en mi clase para aprender sobre latitud y longitud junto con Google Maps, coevaluar con Rúbricas a través de formularios de Google, o usar numerosas apps, es el día a día en mi clase. En mi centro está aprobado el uso de móviles en el aula, nuestro alumnado ha elaborado las normas de su buen uso y todo transcurre con normalidad. ¿Hasta cuando en un mundo conectado, los centros educativos van a dejar de estar desconectados?”*



@rosaliarte es profesora de Geografía e Historia y miembro del Equipo Directivo del IES Cartima (Estación de Cártama) de Málaga, España.



Priscila Oliveira: *“¿Es el móvil el gran villano en las clases? Muchos colegios y profesores consideran este pequeño aparato como una amenaza, pero en realidad puede convertirse en un aliado con múltiples utilidades si se*

establecen estrategias pedagógicas para utilizarlo. De hecho, en la escuela donde doy clases, en São Paulo, hay situaciones en las que se permite su uso, como, por ejemplo, para buscar en los diccionarios online el significado de palabras, para hacer los ejercicios digitales de la colección Ventana al español cuando se olvidan el libro en casa o para realizar actividades con vídeos de canciones utilizando sus móviles y los auriculares, lo que facilita la comprensión auditiva de la lengua. Por eso, lo veo como un recurso muy útil y que ya forma parte de las clases”.



Priscila Oliveira Vieira es profesora de español de Educación Secundaria en el colegio Mary Ward de São Paulo/Brasil.



Melania Ottaviano: “Si algunas instituciones, directivos o docentes se dieran cuenta de lo útil que sería contar con el móvil del alumnado en el aula, en lugar de un PC por cada uno o una sala de computación, sería no solo un ahorro en inversión de equipamiento importante, sino también una forma de reconocer que el cuaderno digital del alumno ya podría tener lugar en un móvil o celular, con la carpeta didáctica guardada en un drive o en la nube y libros digitales de las diferentes materias. También contaríamos con un recurso que los alumnos usan de forma natural y que podríamos emplear como red social privada de intercambio y de colaboración entre docentes y alumn@s a través de grupos de WhatsApp, Telegram u otras mensajerías; o bien utilizar apps para generar actividades multimedia o editar vídeos, algo que puede ser de gran utilidad en clase. La clave, sin duda, es la preparación o capacitación del docente y de las instituciones educativas para tomar las decisiones adecuadas y generar un cambio cultural de este tipo. Los alumn@s ya están preparados”.



@melaniao trabaja en el desarrollo de instancias de formación virtual desde 2004 para Fundación Telefónica y el Ministerio de Educación de La Nación Argentina. También es coordinadora de Informática Educativa y del campus virtual del colegio Benito Nazar e integrante del equipo de formación del programa Primaria Digital del Ministerio de Educación de la Nación Argentina en Aulas virtuales.





Yolanda Quiazua: *“¡Es una gran oportunidad! Pero está claro que la tecnología, por ella misma, no propicia el éxito educativo, sino que es necesario que el docente establezca una adecuada política de uso, con un sentido de responsabilidad en la producción y oferta de contenidos desde los aspectos pedagógicos. Las ventajas de incluir los dispositivos móviles en el aula son numerosas, ya que ponen a nuestro alcance opciones para la enseñanza-aprendizaje investigando, leyendo, analizando, escuchando, conversando, creando y comunicando. Casi de forma sistémica permite visibilizar el pensamiento y las ideas de todos los estudiantes. Los propios alumnos remarcan que si no usan los dispositivos en clase se quedan atrás, perdiendo la oportunidad de explorar un mundo que no está en el aula”.*



@YQuiazua es docente magister en pedagogía y actualmente trabaja como profesional especializado para el portal educativo Colombia Aprende, del Ministerio de Educación Nacional de Colombia.



Ricardo Silva: *“Estoy a favor de un uso adecuado del móvil en las clases, sobre todo teniendo en cuenta la realidad social en la que vivimos, donde las tecnologías móviles digitales forman parte de la vida cotidiana de niños, jóvenes y adultos, tanto para el entretenimiento como para la comunicación y la investigación. Por lo tanto, ¿por qué no usarlas también a la hora de estudiar? Como investigador en el área de Educación Tecnológica, realizo informes sobre computación ubicua, clases invertidas y aprendizaje con dispositivos móviles en los que pongo de manifiesto la necesidad de que el docente se apropie del aprendizaje mediado a través de tecnologías digitales móviles. Y, en concreto, el teléfono móvil ya forma parte del día a día del aprendizaje”.*



Ricardo Silva es educador, investigador y especialista en Gestión de Tecnologías de la Información aplicadas a la Educación.





Cristina Velázquez: “El éxito del aprendizaje móvil dependerá de nuestra capacidad para aprovechar al máximo las ventajas pedagógicas que ofrecen los dispositivos, por lo que es muy importante capacitarnos técnica y pedagógicamente en su uso, explorar aplicaciones educativas y, además, compartir las buenas prácticas para que puedan ser adaptadas, mejoradas y replicadas en otros contextos educativos.

Algunas de las ventajas del uso del móvil como herramienta para el aprendizaje son: la posibilidad de organizarse mejor, comunicarse y trabajar colaborativamente con sus compañeros y profesores, así como aprender contextual e informalmente mediante diferentes aplicaciones, algunas de las cuales han sido desarrolladas especialmente, con fines educativos. Las desventajas serían un uso inadecuado que puede generar distracciones en el estudio, pero hay métodos que pueden regularlo y soluciones que pueden ser acordadas por consenso entre el docente y sus alumnos para optimizar sus posibilidades educativas”.



Cristina Velázquez es coordinadora pedagógica del Programa e-ducadores Online de la INSPT – Universidad Tecnológica Nacional de Buenos Aires, Argentina.

En el escenario de ciertas cátedras suele indicarse con mucho énfasis que leer y escribir (y escribir y leer) van de la mano. La lectura –en su sentido acotado– es tan antigua como la escritura, nació junto a ella, son mellizas, son paralelas, son simultáneas: se escribe leyendo y se lee reescribiendo. En otras palabras, no es posible escribir sin leer.

Pero esta afirmación se extiende más allá de una simple obviedad. En un artículo titulado “El misterio de la lectura” y publicado en la Revista *Idiomas y Comunicación* (mayo-abril, 2006), María Antonieta Dubourg, experta del idioma español, dice:

Leer es descifrar y comprender. Cuando leemos obtenemos del texto dos clases de informaciones: *Visual*, la que capta el ojo; *No Visual*, la que dan los conocimientos sobre el texto, sobre el autor, sobre el tema, sobre la situación. Cuanto más sabemos acerca de algo, más fácil resulta comprender lo escrito. La comprensión se hará dificultosa, si desconocemos mucho y peor, si tenemos informaciones equivocadas.

También Alberto Manguel, en *Una historia de la lectura*, afirma –retomando las conclusiones del profesor Lecours– que “el proceso de leer reclama al menos dos etapas: ‘ver’ primero la palabra y luego ‘considerarla’ de acuerdo con la información ya conocida” (2014: 50).

Estas citas marcan la importancia de leer con total conciencia de la situación comunicativa. El texto que se lee no es una entidad que irrumpió de la nada, tiene una historia, un origen, una evolución, un creador (o varios), un estilo, una estructura, una función, una misión, un destino y un destinatario, un contexto de redacción y también alguno de lectura y reescritura. El contexto involucra un lugar, un tiempo, un clima o ambiente (de escritura y de lectura), un canon o ritual (pautas y formas), es decir, un comportamiento y una situación física (postura corporal).

En la actualidad, los modos de lectura son muy diversos, muchos de los cuales son solamente un fenómeno de nuestra época. No obstante, en todos los tiempos hubo cánones universales de lectura, que eran aceptados y reconocidos como correctos, mientras que otras tendencias eran vistas y juzgadas por ciertas personalidades –al menos desde lo moral– como formas transgresoras. Esto fue así porque desde su nacimiento la lectura constituyó una actividad del mundo culto (docto). En el sentido intelectual, la lectura culturiza, por lo tanto la cultura distingue al culto del inculto.

Recordemos que durante muchos siglos este fue –y quizás todavía sea para muchos– el pensamiento predominante en torno a la escritura y la lectura: sólo sabían escribir y leer los cultos, los que pertenecían a la clase social importante. De hecho, la escritura, y por ende la lectura, nace y evoluciona entre las clases de poder, por lo que constituyó una herramienta de segmentación social.

Entre las primeras civilizaciones, fueron los sacerdotes y gobernantes los que detentaron esta distinción, la capacidad de escribir. Y eso –por lo menos en cuanto a la palabra escrita– se extendió hasta la Edad Media o principios de la modernidad cuando se inicia una nueva e importante apertura hacia la democratización del saber. De manera que el dominio de la escritura fue absolutamente excluyente para la sociedad en general. Lo mismo

ocurrió en cuanto a la lectura, por eso se aceptaban cánones rígidos de lectura y se solían rechazar aquellos modos más libres.

Manguel dice que “las palabras escritas, desde los tiempos de las primeras tablillas sumerias, estaban destinadas a pronunciarse en voz alta” (2014: 59), y que leer se vinculaba más con el oír que con el ver (ob. cit.: 60). Así fue por muchos siglos, pero probablemente haya sido durante la Antigüedad Clásica (de Grecia en adelante), cuando la lectura se convirtió en una actividad pública. Pues leer seguía siendo una posibilidad de pocos a la que muchos apenas alcanzaban como audiencia en el ágora (la plaza), en el teatro, o en círculos de lectura, que consistían en salones cuidadosamente acondicionados para esa actividad.

En la Edad Media, esas lecturas públicas pasaron a ser parte predominante de la pedagogía religiosa, y se practicaban en las iglesias, conventos y monasterios, en donde los textos leídos eran porciones de las Sagradas Escrituras o dogmas de la fe.

Según Manguel los escritores medievales suponían todavía “que sus lectores oían el texto en vez de limitarse a verlo” (ob. cit. 61). La lectura silenciosa aún no era una práctica social reconocida. En ese mismo orden, Guglielmo Cavallo y Roger Chartier, en “Historia de la lectura en el mundo occidental” resumen:

En el mundo clásico, en la Edad Media, y hasta los siglos XVI y XVII, la lectura implícita, pero efectiva, de numerosos textos es una oralización, y sus «lectores» son los oyentes de una voz lectora. Al estar esa lectura dirigida al oído tanto como a la vista, el texto juega con formas y fórmulas aptas para someter lo escrito a las exigencias propias del «lucimiento» oral (2004: 20).

Tal condición obligaba a que el texto sea compuesto del mismo modo en que iba a ser oralizado. Y ese modo consistía –dicen Cavallo y Chartier– en una *scriptio continua*, una escritura “sin separación de palabras ni indicación de pausas dentro de los párrafos” (ob. cit.: 156).

La *scriptio continua* tenía cierta ventaja ya que “proponía un texto neutro al lector, el cual de este modo podía marcar las divisiones y pausas por iniciativa propia en relación con la dificultad del escrito y sobre todo según su nivel de comprensión textual, es decir, su modo de leer” (ob. cit.: 128). Estas lecturas públicas se asemejaban a una recitación, por lo que generalmente eran escritos literarios.

El dato parece curioso, pero lo cierto es que no siempre existieron las comas, los puntos, los signos de expresión y de entonación, etc. El sistema de puntuación y muchas normas de redacción que tenemos hoy son un detalle de nuestra época. En la Antigüedad, todo dependía –incluso las lecturas domésticas (privadas) encargadas a esclavos– de la forma de oralización. Sólo cuando la lectura individual alcanzó popularidad, se percibió (lentamente) la necesidad de tales signos, como una ayuda para los lectores.

La lectura silenciosa (individual) y la lectura en voz baja, si bien ya existían en la Antigüedad, estaban a menudo asociadas a la meditación o destinadas a ciertos escritos únicamente, como cartas, documentos y mensajes privados, y su práctica dependía de la situación de lectura o de la índole del texto (cfr. Cavallo y Chartier, 2004: 129 - 130).

Será recién a partir del siglo VI cuando se empieza “a conceder más importancia a la lectura en silencio” (Cavallo y Chartier, 2004: 160). Proceso que ocurrió de manera lenta y paulatina (durante varios siglos), ligado sin dudas a importantes transformaciones sociales, culturales, económicas, políticas y tecnológicas.

Más tarde en la Modernidad, a medida que fue haciéndose más extensiva la posibilidad de acceder a una escolarización, también fue haciéndose más popular el adiestramiento de la escritura y la lectura, por lo que el número de personas con la capacidad de escribir y leer fue aumentando, y así poco a poco dejó de ser un conocimiento privilegiado de muy pocos. El surgimiento de la imprenta de tipos móviles, fue otro gran coadyuvante para esa expansión, ya que elevó exponencialmente la producción de libros y abarató sus costos. De esa manera se difundieron textos que hasta el momento habían sido conservados y restringidos en bibliotecas y monasterios.

Acompañado de esos cambios, con el tiempo también emergieron nuevos cánones que buscaron reglamentar la práctica de la lectura correcta, muchos de los cuales aún hoy sobreviven. Y esto no solamente en cuanto al hecho en sí de leer, sino también en cuanto al ritual que el hecho de leer implicaba. En la siguiente cita respecto a la lectura practicada en los lugares legitimados para ello, Cavallo y Chartier indican:

Mientras ha durado, el orden de la lectura imperante dictaba incluso a la civilización contemporánea algunas reglas sobre los modos en que debía realizarse la operación de la lectura y los comportamientos de los lectores; esas reglas descienden directamente de las prácticas didácticas de la pedagogía moderna y han encontrado una puntual aplicación en la escuela burguesa, institucionalizada entre los siglos XIX y XX. Según tales reglas, se debe leer sentado manteniendo la espalda recta, con los brazos apoyados en la mesa, con el libro delante, etc.; además, hay que leer con la máxima concentración sin realizar movimiento ni ruido alguno, sin molestar a los demás y sin ocupar un espacio excesivo; asimismo, se debe leer de un modo ordenado respetando la estructura de las diferentes partes del texto y pasando las páginas cuidadosamente, sin doblar el libro, deteriorarlo ni maltratarlo (ob. cit.: 618-619).

Este párrafo sugiere la idea de que la lectura era considerada como una actividad disciplinada. Aspecto que las academias aún proclaman en buena medida, aunque no en cuanto a todos los ítems, pues numerosas variables de la sociedad han cambiado. Por ejemplo, el libro, los diarios, las revistas, ya no son los medios de lectura y las fuentes de información por excelencia, sino que ahora comparten su lugar con otros medios engendrados por las llamadas nuevas tecnologías. Todos ellos han tenido que reconvertirse, readaptarse o migrar hacia nuevos formatos de presentación: ebooks, portales de noticias, etc.

Con las computadoras, los celulares y los modernos dispositivos digitales, el soporte de lectura dejó de ser prevalente. Eso, aunque incide en los contextos y en el ritual de lectura, no es lo que más conmueve o resiente las anteriores prácticas. Es más bien la emergencia de un modo de lectura caracterizado por la fragmentación. Sobre el ring hace mucho que la disputa entre la lectura como una actividad pública o grupal y la lectura como una práctica individual dejaron de tener sus admiradores o defensores. El foco de la cuestión está puesto sobre la convivencia entre la lectura lineal y la lectura fragmentada. Para algunos quizás se trate de una nueva versión de enfrentamiento en torno a la lectura; para otros, de la muerte de un sistema de lectura y del surgimiento de otro que nació para perdurar.

La lectura fragmentada es similar a la práctica del zapping, se define por la fugacidad del lector, por la lectura incompleta e hipertextual. Debido a esta naturaleza, por lo general la lectura se realiza de forma descontextualizada y, como afirma Elvira Narvaja de Arnoux, la tendencia es a fijar la atención exclusivamente en el tema del texto y casi nunca en la relación que hay entre el enunciado y su enunciador (cfr. Arnoux, 2002: 19).

Si bien, esta modalidad de lectura puede ser funcional en ciertas situaciones o para ciertos contextos e intereses del lector, no es recomendada en el ámbito académico para la formación de profesionales, que necesitan imperativamente de un hábito de lectura disciplinado.

Pero la lectura fragmentada no es la única sorpresa de estos tiempos. Para intensificar más aún los vientos de cambios en torno a las prácticas de lectura, por lo menos en lo que respecta a libros, ya se ha empezado a debatir sobre otro fenómeno que viene ganando terreno en nuestros días: el audiolibro. Se trata de una nueva forma de “leer”, que algunos se aventuran a proclamar como la que permitirá salvar las industrias editoriales frente a la inminente caída sufrida en las últimas décadas de la venta de libros y de ebooks.

En cierto modo es como volver al pasado, a la concepción de lectores oyentes, de textos escritos (o adaptados) para audiencias. Hay sin embargo diferencias sustanciales entre estos nuevos formatos y los de la Antigüedad: se proponen como lecturas lineales, pero las audiencias no son públicas, sino individuales.

También los modos y los momentos de acceso a la lectura varían, se asemejan más a los de los oyentes de radio o de música. Generalmente no se trata de momentos de esparcimiento, aunque los textos hayan sido tradicionalmente asociados al ocio. Se “lee” mientras se realizan otras actividades. Suelen ser lecturas de acompañamiento, paralelas a actividades en las que no es preciso concentrar todo el intelecto para desarrollarlas. Por ejemplo, durante un viaje o desplazamiento urbano, cuando se practica deporte o se pasean las mascotas, cuando se realizan las tareas domésticas (cocinar, limpiar la casa, lavar la ropa o plancharla), etc. En estas nuevas configuraciones, por supuesto, el celular es el aliado indiscutible, es el dispositivo principal de acceso a la lectura individual escuchada.

El panorama es más que llamativo, es intrigante, pero dejemos los augurios para otros, por ahora –frente al desarrollo incipiente de estas nuevas prácticas- digamos que se trata apenas de un escenario de convivencia entre modos tan diversos de leer: la lineal, la pública, la individual silenciosa o en voz alta, la fragmentada o hipertextual y la escuchada.

La cuestión quizás no radique en el cómo se lee, sino en saber cuándo es adecuado o conveniente utilizar uno u otro estilo de lectura. Pero el discernimiento de adecuación sólo será posible si se es capaz de distinguir claramente cuáles son los objetivos de la lectura, del acto de leer.

En el caso particular del estudiante universitario es imperioso que cultive el hábito (o los hábitos) de la lectura. Cuanto más lo ejercite, mejor entrenamiento obtendrá en términos académicos. Por otra parte, la lectura en la universidad supone siempre una instancia de reescritura. Por lo tanto, todo estudiante necesita, en principio y en cierto sentido, aprender a leer como un escritor con el fin de escribir para un lector o varios, por ejemplo sus compañeros, sus docentes, u otros lectores/oyentes de su mismo campo disciplinar.

Sergio Sinay en su libro *La palabra al desnudo* dice que “quien lee está habilitado para escribir” (2012: 137). Los buenos lectores no son pasivos, por el contrario, interpretan, relacionan, aplican, reformulan: son recreadores de los textos que leen o leyeron. Leer viene a ser como una ventana para ver (conocer) el mundo, mientras que escribir viene a ser la puerta de salida a ese mundo, en tanto se habla de él a otros.

Pero al igual que la lectura estratégica, como si fuesen cosas separadas aunque no lo son, la escritura profesional es una habilidad adquirida que se desarrolla, que se construye con la práctica persistente. Escribir bien no es para nada una virtud privilegiada que algunos traen de nacimiento. Todos –siempre y cuando cuenten con las competencias y aptitudes necesarias- pueden llegar a ser excelentes escritores. Para ello la lectura –en sus diversas modalidades- es su vertiente principal.

Es así como opera un gran lector y es así como se inicia un escritor, con la práctica simultánea de la lectura y la escritura. No hay fórmulas mágicas; simplemente se trata de una disciplina. Por ello, alentamos al estudiante universitario a ensayar y poner en práctica el hábito de la buena lectura y de la buena escritura.

Bibliografía

Arnoux, Elvira (2002). “Representaciones sociales de la lectura”. En *La lectura y la escritura en la universidad*. Bs. As.: Eudeba.

Cavallo, Guglielmo y Chartier, Roger (2004). *Historia de la lectura en el mundo occidental*. Madrid: Taurus.

Dubourg, María Antonieta (2006). “El misterio de la lectura”. En *Idiomas y Comunicación*. Año 5, Nº 29. Bs. As. Pp.8 a 9).

Manguel, Alberto (2014). *Una historia de la lectura*. Bs. As.: Siglo Veintiuno Editores.

Sinay, Sergio (2012). “Leer para vivir”. En *La palabra al desnudo*. Bs. As.: Ediciones Urano.

Travesía 3:

ORIENTACIONES PARA NO PERDERTE



SITIO WEB FHyCS

AUTOGESTIÓN ESTUDIANTIL

Página Web de la Universidad Nacional de Misiones:

www.unam.edu.ar

Este es el portal institucional de la UNaM. En este sitio podrás conocer las últimas noticias referidas a las distintas facultades y carreras de la Universidad, así como también, novedades en tanto a las actividades que llevan a cabo en las distintas Secretarías Generales.

Página Web de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales:

<http://www.fhycs.unam.edu.ar/portada/>

En este sitio podrás:

- Descargar el Calendario Académico: Este documento institucional detalla los Turnos de Exámenes del año académico correspondiente, así como también los plazos para la inscripción a los mismos. Por otra parte, presenta los periodos para la presentación de distintas solicitudes, tales como: reincorporaciones, reconocimiento, equivalencias y cambio de Plan de Estudios, pedido de libretas, etc., así como también, el periodo de inscripciones a las cursadas del primer y segundo cuatrimestre, recesos de invierno y verano, asuetos, feriados. Por otra parte, el calendario cuenta con la información de los periodos de pre-inscripción, cursillo de ingreso, e inscripción definitiva e inicio de clases para los ingresantes.
- Conocer la Oferta Académica de las distintas carreras de la Facultad.
- Acceder a distintos servicios con los que cuenta la FHyCS para los estudiantes.
- Realizar trámites a partir de los siguientes servicios on-line:
 - A. Autogestión Alumnos.
 - B. Uso de la biblioteca.
 - C. Uso del Aula virtual

Consejo Directivo Sec. Académica Sec. Bienestar Estudiantil Sec. Administrativa Sec. de Extensión y V. Tec. Sec. de Investigación y Posgrado

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales Universidad Nacional de Misiones

FM UNIVERSIDAD UNaM AUTOGESTIÓN

buscar Buscar Mapa del sitio

Inicio ComHum **Biblioteca** Agenda **Autogestión Alumnos** Autogestión Docentes **Aula virtual de grado** Aula virtual de posgrado

Graduados Of. de R. Internacionales Área de Idiomas Área de Informática Área de Estadística Área de Formación Docente Tutores Pares Fundación FHycS

Antropología Bibliotecología Cs. Económicas Comunicación Social Educación Especial Historia Letras Portugues TISE Trabajo Social Turismo

Información sobre carreras CLIC AQUÍ

INGRESANTES INSCRIPCIONES TUTORES PARES

INGRESO 2019 Público, gratuito y sin examen eliminatorio

CALENDARIO ACADÉMICO 2019

A. Autogestión Alumnos: <http://autogestión.fhycs.unam.edu.ar>

El servicio de **Autogestión** te permite actualizar tus datos censales, ver tus horarios de clase, las comisiones habilitadas a las cursadas e inscribirte a las mismas. También podrás consultar e inscribirte a exámenes, realizar consultas sobre tu historia académica, regularidades, y el Plan de Estudios de tu carrera; todo desde cualquier computadora o celular conectados a Internet.

Además, podrás realizar los pedidos de certificados de alumnos regular, materias aprobadas y regularizadas on-line.

¿Cómo puedo usar el servicio Autogestión Alumnos?

-En primer lugar, es necesario ingresar a la página de la facultad. Luego, hacer click en “**Autogestión**” (arriba a la derecha).

Para acceder, se te solicitará tu número de DNI y una clave (si es la primera vez que ingresás, la clave es NONE). Una vez que hayas ingresado podrás como cambiar tu clave y realizar todos los trámites mencionados arriba.

B. Biblioteca

La biblioteca de la FHyCS se encuentra en la Planta Baja del edificio de la Facultad de la calle Tucumán 1946.

¿Cómo me hago socio de la biblioteca?

- Si sos alumno regular de la facultad es necesario que presentes una identificación personal: D.N.I., cédula o carnet de la facultad.
- Aquellas personas que no son alumnos de la Facultad pueden hacer uso de sus servicios. Para ello, es obligatorio presentar una identificación personal. En este caso los préstamos son únicamente en el día y para uso en sala.



¿Cómo hago una búsqueda bibliográfica On line?

Si estás buscando un libro y no sabés si está en la biblioteca, o si está disponible, o si estás buscando la bibliografía de un autor específico, etc., te contamos que la biblioteca de nuestra facultad cuenta con el servicio de Búsqueda Bibliográfica on line. Este procedimiento permite la búsqueda de materiales bibliográficos desde la página de la facultad. Solamente es necesario seguir algunos pasos:

Paso 1: Entrar a la página de la facultad: www.fhycs.unam.edu.ar

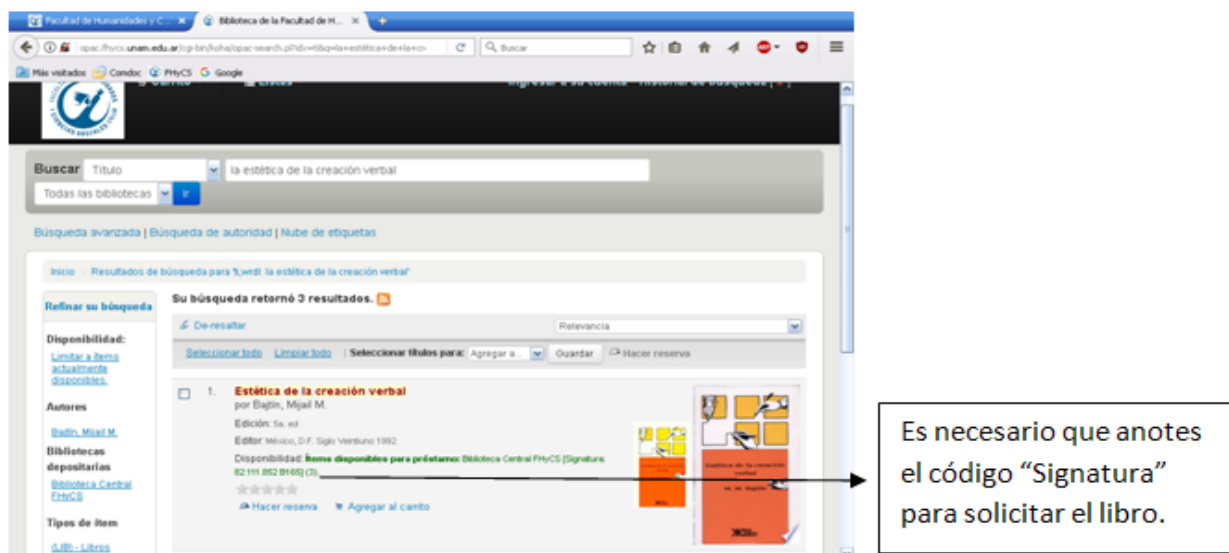
Paso 2: Se puede ingresar de dos maneras al servicio. **A)** Clickear en la columna izquierda en la palabra: "Biblioteca"; **B)** Clickear en la frase: "Búsqueda Bibliográfica" que se encuentra en la columna de la derecha.

Paso 3: NO ingresar usuario y contraseña.



Paso 4: Colocar en el casillero el nombre del autor/tema/libro que estás buscando. Luego, presionar la tecla ENTER.

Paso 5: Aparecerán los resultados de la búsqueda: títulos, autor, edición, cantidad de ejemplares y disponibilidad del libro.



De esta manera, podrás ir a la biblioteca en busca del material que necesites sabiendo que allí se encontrará.

C- Aula Virtual: <http://virtual.fhycs.unam.edu.ar>

¿Qué es el Aula Virtual?

Es un servicio que se ofrece desde el portal web de la FHycS y es una herramienta de comunicación de las distintas cátedras entre los docentes y alumnos. De esta manera, cuando **se habilita una comisión en el Aula Virtual** de determinada materia que cursás, podrás acceder a materiales bibliográficos específicos como también subir trabajos prácticos. Éstos son sólo algunos ejemplos de lo que podés hacer en el Aula Virtual.

Para acceder tenés que realizar el siguiente procedimiento:

-**Ingresar** a la página de la facultad,

-**Clickearen** la etiqueta **“Aula Virtual de Grado”** (ubicada en la solapa negra superior)

-Si accedés por primera vez tenés que crear una cuenta de usuario: clickeá en **“Crea una cuenta de usuario”**, seguí las instrucciones y ¡listo!

The screenshot shows the website interface for the Aula Virtual FHyCS - UNaM. At the top, there is a blue header with the text "Aula Virtual FHyCS - UNaM". Below this is a banner image with the text "Universidad Nacional de Misiones Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales Aula Virtual". To the right of the banner is a login form titled "Autenticación" with fields for "Nombre del usuario" and "Contraseña", and an "Entrar" button. Below the banner, there is a navigation menu with "Aulas: FHyCS - PostGrado FHyCS - FCEqyN - Esc. de Enfermería - FCE - FacFor - Biblioteca; SeCYT" and a "Categorías" section. The "Categorías" section lists various departments and areas with their respective counts in parentheses, such as "Tecnatura en Gestión Universitaria (5)", "Licenciatura de Articulación en el Tratamiento y Análisis de Datos para la Investig. Socioeconómica (17)", "Departamento TISE (35)", "Departamento TURISMO (34)", "Departamento ANTROPOLOGÍA (26)", "Departamento EDUCACIÓN ESPECIAL (18)", "Departamento CIENCIAS ECONÓMICAS (24)", "Departamento BIBLIOTECOLOGIA (16)", "Departamento TRABAJO SOCIAL (53)", "Departamento HISTORIA (6)", "Departamento COMUNICACIÓN SOCIAL (32)", "Departamento PORTUGUES (12)", "Departamento LETRAS (18)", "Área ESTADÍSTICA (10)", "Área INFORMÁTICA (33)", "Área FORMACIÓN DOCENTE (7)", "Área IDIOMAS (14)", "Articulación en EDUCACIÓN (4)", "CURSOS_ADULTOS_MAYORES (1)", "CURSOS_SECRETARÍA_ACADEMICA (5)", "INGRESANTES2015 (1)", and "Cursos_Extensión (10)".

Tarjeta Universitaria

La tarjeta universitaria es tu identificación personal dentro de la facultad. La misma es entregada en la Dirección de General Académica (Alumnado: Planta Baja de la FHycS), una vez que hayan finalizado las inscripciones definitivas.



¿Dónde te solicitarán la tarjeta universitaria?

- Cuando solicites un libro para préstamo o uso en sala de la Biblioteca de la facultad.
- Cuando vayas al Comedor Universitario (Félix Bogado 2160 casi Av. Uruguay) debes deslizar tu carnet universitario por el lector de tarjetas.
- Cuando tengas que realizar algún trámite en Alumnado.

SECRETARÍAS DE LA FHYCS - CONTACTOS

Secretaría Académica

Correo: sacademica@fhycs.unam.edu.ar

Teléfono: (0376) 4434344

Dirección: Tucumán 1946, 1° piso.

Secretaría Administrativa

Correo: marcosalecena@fhycs.unam.edu.ar

Teléfono: (0376) 4434344 - Interno 135

Dirección: Tucumán 1946, 1° piso.

Secretaría de Bienestar Estudiantil

Correo: ricardoottel66@gmail.com

Dirección: Tucumán 1946, planta baja

Página de Facebook: Sec Bienestar Estudiantil

Dirección de Bienestar Estudiantil:

Teléfono: (0376) 4434344 - Interno 152

Secretaría de Extensión y Vinculación Tecnológica

Correo: extensionfhycsunam@gmail.com

Teléfono: 376-4434344 - Interno 166

Dirección: Colón 2368, planta baja

Secretaría de Investigación y Postgrado

Correo: investigacionfhycsunam@gmail.com

Teléfono: (0376) 4430140 | (0376) 4438865

Dirección: Tucumán 1605. 1° Piso | Tucumán 1632

Ingresantes a Primer Año

Para cursar una carrera en la Facultad de Humanidades y Cs. Sc., el trámite de inscripción tiene dos etapas:

Primera etapa: la inscripción es on-line. Debe ingresar al link: <http://inscripcion.fhycs.unam.edu.ar> y registrar todos los datos solicitados.

Desde el 19/11 al 21/12/2018 y del 04/02 al 15/02/2019

Segunda etapa: Presentación de documentación

Desde el 11/02/19 al 20/02/2019

De 09 a 12:30 y de 16:30 a 20 horas. En Sede de Calle Tucumán 1946, Planta Baja. Dirección General de Enseñanza y Acción Estudiantil – Alumnao-

La inscripción se realizará en el día y el horario que eligió al momento de registrar su inscripción on-line.

Requisitos de Inscripción:

-Formulario impreso de inscripción on-line.

-Constancia de finalización del Polimodal y/o secundaria sin adeudar materias-, o

-Título Secundario (Original y Copia autenticada por: Colegio,

Juzgado de Paz, Escribano o Autoridad Policial)

-Fotocopia Partida de Nacimiento y DNI 1º y 2º hoja o anverso y reverso del nuevo DNI

-Dos fotos 3x3. -Número de CUIL-

Actividades de Integración a la Vida Universitaria:

Desde el 25 de Febrero al 22 de marzo de 2019

Inicio de Clases: 1º de Abril de 2019

Mayores de 25 años.:

(Sin título secundario y/o polimodal) Artículo 7 de la Ley 24.521.

Solicitud de Admisión se realiza en Deción.Gral.de Enseñanza – Alumnao – de 9 a 12 hs. Desde el 19/11 al 20/12/2018 y del 11 al 15/02/2019—

Requisitos de Inscripción:

-Título Séptimo Grado de Escuela Primaria, o constancia de finalización EGB3. (Original y Copia)

-Fotocopia Partida de Nacimiento y DNI 1º y 2º hoja

-Dos fotos 3x3—Nº de CUIL

Actividades de Integración a la Vida Universitaria:

Desde el 25 de Febrero al 22 de marzo de 2019

Prueba de Admisión en Aptitudes y conocimientos:

Lunes 25 de Marzo de 2019 - 16 Horas-Aula 1- Primer

Piso. Calle Tucumán 1946.

Inscripción Definitiva: 28 y 29 de Marzo de 2019.

Inicio de Clases: 1º de Abril de 2019

Los alumnos que adeuden asignaturas del secundario y/o polimodal podrán realizar la preinscripción on-line desde el 19 de Noviembre al 21 de Diciembre de 2018 y desde el 04 de febrero al 15 de Febrero de 2019.

Presentación de documentación: Día y horario que eligió al momento de realizar su inscripción on-line

Feriatos y Asuetos

1º de Enero: Año Nuevo

4 y 5 de Marzo: Carnaval

18 de Marzo: Día de la Mujer

19 de Marzo: Santo Patrono de la Ciudad de Posadas

Asueto Académico y Administrativo para las

Unidades Académicas de Posadas

24 de Marzo: Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la

Justicia

2 de Abril: Día del Veterano de Malvinas y de los Caídos en la

Guerra de Malvinas

16 de Abril: Aniversario de la Universidad. Asueto académico y

administrativo en todo el ámbito de la UNaM.

18 y 19 de Abril: Jueves y Viernes Santo

1º de Mayo: Día del Trabajador

21 De Mayo: Día del Profesor Asueto académico en todo el

ámbito de la UNaM

25 de Mayo: Primer Gobierno Patrio. Día de la Revolución de

Mayo

20 de Junio: Paso a la Inmortalidad del General Manuel Belgrano

9 de Julio: Día de la Independencia

19 de Agosto: Paso a la inmortalidad del Gral San Martín (1708)

21 de Septiembre: Día del estudiante

Asueto Estudiantil en todo el ámbito de la UNaM

Juegos Interfacultades: Fechas a confirmar

14 de Octubre: Día del respeto a la Diversidad Cultural

30 de Octubre: Conmemoración del "Día del Graduado

Universitario", -sin suspensión de las actividades

académicas administrativas-

25 de Noviembre: Día de la Soberanía Nacional

26 de Noviembre: Día del Trabajador No Docente Asueto

Administrativo en todo el ámbito de la UNaM

8 de Diciembre: Inmaculada Concepción de María

25 de Diciembre: Navidad



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES



**Facultad de Humanidades y Ciencias
Sociales**

Calendario Académico 2019

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Secretaría Académica

Secretaría Académica Adjunta

Dirección General de Enseñanza y Acción Estudiantil /

Dirección de Alumnado

Secretaría de Extensión

Sedes en la Ciudad de Posadas. Misiones:

Tucumán 1946

San Lorenzo 2551

Colón 2368

Telefono 0376-4434344 /4425641

TRÁMITES ACADÉMICOS

1er Cuatrimestre:

Alumnos:

Solicitud de Reincorporaciones (Ord. 010003): Enviar e-mail desde el 11/02 al 15/03/2019, a: reincorporacion@fhycs.unam.edu.ar

Solicitud de Reconocimientos, Equivalencias y Cambio de Plan de Estudio: Desde el 11 de Febrero al 15 de Marzo de 2019

Solicitud de Reconocimientos para Ingresantes: Desde el 22 de Abril al 26 de Abril 2019

Pedido de Libretas Desde el 2 Mayo al 1º Noviembre de 2019

Profesores:

Adscripciones: Desde el 11 de Marzo hasta el 5 de Abril de 2019

Habilitación de Comisiones para el Cursado: Desde el 12 al 16 de Febrero de 2019

Presentación de Actas de Regularidad y/o Promoción de Alumnos: Hasta el 20 de Julio de 2019

100

2do. Cuatrimestre:

Alumnos:

Solicitud de Reincorporaciones (Ord. 010003): Enviar e-mail desde el 22/07 al 16/08/2019, a: reincorporacion@fhycs.unam.edu.ar

Solicitud de Reconocimientos, Equivalencias y Cambio de Plan de Estudio: Desde el 22 Julio al 16 de Agosto de 2019.

Profesores:

Adscripciones: Desde el 05 de Agosto hasta el 16 de agosto de 2019

Habilitación de Comisiones para el Cursado: Desde el 25 de Junio hasta el 29 de Junio de 2019

Presentación de Actas de Regularidad y/o Promoción de Alumnos: Hasta el 6 de diciembre de 2019

CLASES

Inscripción a Materias Anuales y del Primer Cuatrimestre
01/03/2019 al 20/03/2019

Asignación de Aulas y Horarios. 21 al 28 de Marzo de 2019

Publicación de Horarios de clases. A partir del 29/03/2019

Dictado de Clases del Primer Cuatrimestre
01/04/2019 al 05/07/2019

Inscripción a Materias del Segundo Cuatrimestre
29/07/2018 al 09/08/2018

Asignación de Aulas y Horarios: 12 al 16 de Agosto de 2019

Dictado de Clases del Segundo Cuatrimestre
20/08/2019 al 23/11/2019

Recesos

Funcional (verano)

26 de Diciembre de 2018 al 08 de Febrero de 2019

Invernal

8 al 19 de Julio de 2019

Internet

Pre-inscripción:

<http://preinscripcion.fhycs.unam.edu.ar>

Autogestión Alumnos:

<http://autogestion.fhycs.unam.edu.ar>

Autogestión Docentes:

<http://autogestion.fhycs.unam.edu.ar>

Página Web: <http://www.fhycs.unam.edu.ar>

Turnos de Exámenes

Turno N°	Inscripción		Mesas Examinadoras	
	Desde	Hasta	Desde	Hasta
1	5 de Febrero	*	18 de Febrero	27 de Febrero
2	20 de Febrero	*	06 de Marzo	18 de Marzo
3	06 de Mayo	10 de Mayo	27 de Mayo	31 de Mayo
4	29 de Junio	*	22 de Julio	31 de Julio
5	29 de Julio	*	05 de Agosto	14 de Agosto
6	16 de Setiembre	20 de Septiembre	30 de Setiembre	04 de Octubre
7	18 de Noviembre	*	27 de noviembre	06 de Diciembre
8	29 de Noviembre	*	11 de Diciembre	20 de Diciembre

* Los Turnos Nos. 1, 2, 4, 5, 7 y 8: Se inscriben hasta 48 horas hábiles antes de la fecha de examen.

* Los Turnos Especiales No. 3 de Mayo y N° 6 de Septiembre

Se inscriben exclusivamente en la fecha Indicada y se crean mesas únicamente para las Materias que posee alumnos inscriptos